

El federalismo a prueba



María Marván Laborde, Pedro Gerson, Manuel González Oropeza, Ariel Ruiz Mondragón, Juan Domingo Argüelles, Antonio Papell

EstePaís|cultura
Elena Climent, Luis Paniagua, Flavio González Mello



CONSTRUCCIÓN PÚBLICAS PAÍSES EMOCIONAL MOTIVACIÓN PROYECTOS INTRODUCCIÓN CONCEPTIÓN INDICADORES DISTRIBUCIÓN INTERVENCIÓNES GRATITUD ESTUDIANTES PREDICCIÓN SALUD PERSPECTIVA
 BUSQUEDA CONFLICTO APOYO BIENESTAR EFECTOS INDICADORES INVESTIGACIÓN FUERZA FILOSOFICO POBLACION ESCUELA PROYECTO INFLUENCIA EXPERIENCIA
 ESPIRITUALIDAD SOCIAL METAS SUBJETIVO PERSPECTIVA COMPARATIVA CALIDAD DE VIDA DESARROLLO HUMANO VIVIENDA COMPARATIVA DEMOCRACIA GLOBAL ASOCIACIÓN MODELO
 COMPORTAMIENTO INDIVIDUAL PSICOLOGIA POSITIVA ACTIVIDADES TIEMPO BUENO MUNDIAL COMUNITAD MEDICIÓN
 MATEMÁTICA



Foto cortesía: Claudio Orozco Quiarte



FORO INTERNACIONAL DE POLÍTICAS DE Bienestar y desarrollo

24 a 26 de Noviembre 2014
 Guadalajara, Jalisco, México. Hotel Hilton.

Más de 40 especialistas confirmados:

Stefano Bartolini Italia Instituto Universitario Europeo	Leo Bormans Bélgica Embajador mundial de la felicidad y calidad de vida	Paul Dolan* Reino Unido London School of Economics	Bruno Frey Suiza Centro de Investigación, Administración y Artes	Victoria Giarrizzo Argentina Universidad de Buenos Aires	Carol Graham* Perú - Estados Unidos Brookings Institution	Robert Biswas-Diener Estados Unidos Journal of Happiness Studies	John Helliwell Canadá Instituto Canadiense para la investigación avanzada	Eduardo Lora* Colombia Harvard Kennedy School of Government
Marco Mira d'Ercole Francia OECD	Freddy Ehlers Ecuador Ministro del Buen Vivir	Mariano Rojas Costa Rica FLACSO	Jeffrey Sachs* Estados Unidos Columbia University	Charles Seaford Reino Unido Centro de Bienestar	Graciela H. Tonon Argentina Universidad de Palermo	Carmelo Vázquez España Universidad Complutense de Madrid	Ruut Veenhoven Holanda Journal of Happiness Studies	Tshoki Zangmo Bután Centro para Estudios de Bután

<http://forobienestar.jalisco.mx/>

[f /ForoBienestar](https://www.facebook.com/ForoBienestar)

[@ForoBienestar](https://twitter.com/ForoBienestar)

*Videoconferencia

Organizadores:



Secretaría de Planeación
 Administración y Finanzas
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Subsecretaría
 de planeación
 y evaluación

Copatrocinadores:



INGRESOS NATURAL AFECTO MISMO CUESTIONARIO COMUNIDAD SUPERACION CONTEMPORAL CONTEXTO OPTIMISMO FUNCIÓN NUEVO PADRES NECESIDADES POSITIVO TEMPERAMENTO
 INVESTIGACIÓN ESPACIO PÚBLICO PERSONAS HUMANO TENDENCIAS POST 2015 METODOLOGÍA ESPERANZA ENTENDIMIENTO INTERNACIONAL ECONOMÍA TRABAJO SATISFACCIÓN
 ANÁLISIS JUVENTUD CONSTRUCCIÓN FELICIDAD CULTURAL REGULACIÓN DOCUMENTO COMPORTAMIENTO PERSPECTIVAS EVALUACIÓN
 ECONOMÍA NEGATIVO EXPLORAR CALIDAD INCREMENTO SIGNIFICADO BUENAS PRACTICAS CARACTER PERCEPCIÓN FELICIDAD
 IMPORTANCIA POLÍTICA PÚBLICA CARACTERÍSTICAS CRECIMIENTO ESPACIO PÚBLICO

Sumario

Dulce Olivia 71

4 Correo del lector

Poliedro

El federalismo a prueba

5 El maltrato al instituto electoral
Entrevista con María Marván Laborde
Federico Reyes Heróles, Carlos Elizondo
Mayer-Serra y Jesús Silva-Herzog Márquez

6-16 Recuadros estadísticos
¿Cómo gasta la federación?
Mario Guzmán

10 El neocentralismo: la compra de poder
a cambio de promesas de seguridad
Pedro Gerson

13 ¿Estado federal o centralizado?
Preferencias ciudadanas
Alejandro Moreno y Yuritzi Mendizábal

14 El federalismo mexicano
La urgencia de un nuevo debate
sobre un viejo tema
Jaime Hernández Colorado

18 Federalismo electoral
Manuel González Oropeza

22 A manera de glosario:
centralismo vs. federalismo

Otras disquisiciones

26 Las sinergias, el reto en la prevención
de la violencia y la delincuencia
Felipe Espinosa Torres

30 Herramientas para una política
forestal eficiente
Saúl Rodríguez

34 Darle poder al ciudadano: la idea de los
vales en los servicios públicos
José Carbonell y Miguel Carbonell

38 Poesía mexicana para todos
Entrevista con Juan Domingo Argüelles
Ariel Ruiz Mondragón

Hoja de ruta

44 CORREO DE EUROPA
Antonio Papell

45 VOCES DE LA MIGRACIÓN
Fernando Sepúlveda Amor

48 CREER EN MÉXICO
José de Jesús Legorreta

50 ESCRITOS DE FRONTERA
Arturo Damm Arnal

52 LO QUE SÍ PODEMOS HACER
Dina Buchbinder Auron

Frecuencias

- 54 Seguridad, prosperidad y justicia
Coordenadas para una agenda
rumbo a 2015
Germán Petersen Cortés
- 56 Indicadores económicos de México
INEGI
- Escenario macroeconómico
Camacro
- 58 FACTOFILIA
Eduardo Bohórquez
y Rafael García Aceves

Capitulares

- 62 Recomendaciones y reseñas
Gerardo Ochoa Sandy

EstePaís | cultura

- 2 Obra plástica
Elena Climent
- 3 Mientras tras el volante
Luis Paniagua
- 5 Alim Qasimov: el canto que arde
Mary Farquharson
- 7 Alfonso Reyes y Luis Cernuda,
historia de dos exilios
Héctor Iván González
- 12 Cuentos
Ériq Sáñez

- 14 ESPACIOS Y CARACTERES
Flavio González Mello
- 16 MANUAL PARA ZURDOS
Claudio Isaac
- 18 CUADERNO DE NOTAS
Gregorio Ortega Molina
- 20 IDENTIDADES SUBTERRÁNEAS
Bruno Bartra
- 22 SOMOS LO QUE DECIMOS
Ricardo Ancira
- 24 MIRADOR
Elisa T. Di Biase
- 26 BECARIOS DE LA FUNDACIÓN
PARA LAS LETRAS MEXICANAS
Nayeli García Sánchez

Galaxia Gutenberg

- 28 OCIOS Y LETRAS
Miguel Ángel Castro
- 30 Un hombre que no conocía el miedo...
ni el amor
Humberto Guzmán

EstePaís
TENDENCIAS Y OPINIONES

La revista y su Consejo de Administración felicitan calurosamente a sus consejeras Guadalupe Espinosa y María Elena Cardero por la obtención del "Reconocimiento INEGI 2014" en la categoría de reportaje.

El Consejo de Administración de DOPSA, S.A. de C.V., en su sesión del pasado 15 de octubre, decidió designar por un periodo adicional de cuatro años a Malena Mijares en la dirección.

Dulce Olivia



Es entrañable el texto del boliviano Mansilla sobre el personaje de un viejo académico en el número de septiembre. Celebro que *Este País* mire hacia afuera y haya cada vez más autores españoles y latinoamericanos en sus páginas. En la era de la globalización hay que salir de este país para entenderlo.

Edgardo López Naranjo
Tuxtla Gutiérrez

Ojalá que la columna “Voces de la migración” a cargo de Fernando Sepúlveda Amor diversifique los temas que aborda. Se trata de una sección que lleva años en la revista y que como lector asiduo busco con interés. Pero debo decir que en mi opinión se ha empobrecido porque su acercamiento al tema es recurrente y deja de lado precisamente la variedad de voces. Es de todos conocida, y quienes vivimos en la frontera la atestiguan-

mos a diario, la compleja e inhumana batalla que enfrentan nuestros migrantes. En lo personal me gustaría encontrar en ese espacio algo más que el reiterado tema del voto en el exterior. Creo que no soy el único que busca en *Este País* más profundidad al referirse a un asunto tan dramático como este.

Conrado Montes Olea
Reynosa

Quién mejor que *Este País* para hablar de números y plantear la confusión que nos invade ante tantas encuestas, sondeos e indicadores con los que los medios nos atormentan a diario. A fuerza de abordar la realidad nacional desde los porcentajes hemos dejado de ver los casos específicos, los problemas concretos, el significado de las muertes y las historias personales detrás de las cifras. Me resulta indignante

la coraza que como sociedad hemos desarrollado frente a la barbarie, y creo que en parte se explica por una política oficial de comunicación que facilita el uso banal de los datos para masificar la información. Este caos es imposible de interpretar y acaba por favorecer al Gobierno. El ejercicio de reflexión al respecto que incluye la revista de octubre es admirable, en particular porque cuestiona el sentido de aquello que dio origen a esta publicación hace más de 20 años. Desde la portada, que juega con la falta de correspondencia entre los dígitos y sus sombras, esta entrega es muy ingeniosa. El artículo de Salvador Malo es tan ilustrativo como entretenido. Celebro esta veta de humor que no resta seriedad al tema ni gravedad al planteamiento. Enhorabuena.

Mónica Basurto Rocha
Distrito Federal

Felicidades por los nueve años de la sección de Cultura. Es lo primero que leo. Me encanta toda, especialmente “Mirador”. La fotografía de la ballena azul que salió en octubre es magnífica y el texto que la comenta nos hace pensar en una realidad preocupante: el hombre es el peor depredador de ese imponente mamífero. De hecho lo terrible es que el hombre es el peor depredador de la naturaleza completa y del planeta entero. Estamos acabando con nuestra propia casa.

Fausto Compeán
Durango

Me gusta mucho la obra de Abel Quezada Rueda. Felicidades al suplemento en su aniversario.

Ernesto Jiménez Landa
Torreón



Envíe sus comentarios a <dulceolivia71@estepais.com>.

Las cartas escogidas podrán ser editadas por razones de espacio y redacción.

El maltrato al instituto electoral

Entrevista con María Marván Laborde

Federico Reyes Heróles, Carlos Elizondo Mayer-Serra y Jesús Silva-Herzog Márquez

Con la apertura democrática, el federalismo pasó de ser una entelequia constitucional a un hecho fallido. La descoordinación entre niveles de gobierno, los vacíos legislativos y operativos y —sin más— la irresponsabilidad, han debilitado hasta el pasmo nuestro régimen de articulación nacional. Ante ello, la reacción más inmediata, pero de ningún modo la más conveniente, ha sido el regreso a las prácticas centralistas. Un ejemplo es la creación del INE y lo que implica en materia electoral. En la siguiente entrevista —sostenida para Excélsior TV y adecuada a este espacio—, María Marván Laborde, exconsejera del IFE, excomisionada presidenta del IFAI y especialista en el tema, da cuenta de ello.

FEDERICO REYES HEROLES (FRH): Es curioso cómo la tradición mexicana se apoyó en instituciones autónomas. Yo diría que hay dos instituciones autónomas insignia: el Instituto Federal Electoral (IFE), ahora Instituto Nacional Electoral (INE), y el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). Sin embargo, las últimas designaciones de consejeros del INE volvieron a demostrar una cuota partidaria. Eso preocupa. La forma de designación no se tocó en toda la reforma política; básicamente se quedó igual y ya está desnuda: son cuotas de los partidos.

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA (CEMS): Pero siempre hubo, en algún sentido, cuotas de partido, desde el primer IFE. La pregunta es si se trata de gente con línea directa a los partidos o no, y me da la impresión de

que esta selección salió mejor que la anterior. Digamos que hay un componente de mayor autonomía, de mayor servicio profesional previo. No puedes esperar que no haya ninguna cuota pero el presidente me parece una persona...

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ (JSHM): María, tú diste un discurso, que realmente causó una conmoción nacional, en donde describías un maltrato de las instituciones representativas al IFE: una reforma que no se justificaba con argumentos convincentes, el hecho de que

se hacían cambios caprichosos a las reglas electorales como precio de una reforma energética... Creo que hiciste un cuestionamiento bien profundo.

MARÍA MARVÁN LABORDE (MML): Me gustaría empezar por lo que plantea Jesús y que es la razón de ser de esta reforma electoral y sus posibilidades de éxito; creo que esto es lo más preocupante. Podríamos coincidir en mayor o menor medida en que había ciertos problemas en distintos institutos locales. Sin embargo, hay dos hechos



El federalismo a prueba

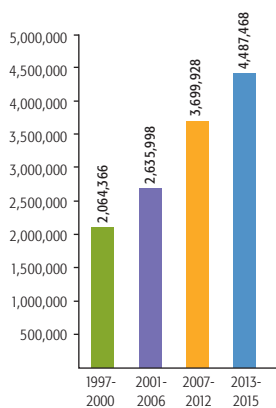
¿Cómo gasta la federación?

Mario Guzmán*

- El gasto público en México creció 120% entre 1997 y 2014: pasó de 2 billones de pesos en 1997 a 4 billones 467 mil millones en 2015, en términos reales.
- De 1997 a 2015, el PIB creció solamente 54.3% en términos reales.
- El gasto público en México representa 20.4% del PIB, aunque a finales de la primera década de este siglo alcanzó el 27%.
- La negociación presupuestaria sólo ha afectado el 10% de los proyectos del Ejecutivo. El restante 90% es un cheque en blanco para el Ejecutivo.

Gasto del sector público total (promedios sexenales)

(Millones de pesos constantes, 2014=100)



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI y Proyecto de Presupuesto de Egresos 2015.
* Consultor en finanzas públicas, Integralia Consultores.

fundamentales. El primero es que nunca hubo un diagnóstico real: no sabemos si de Aguascalientes a Zacatecas todos los institutos electorales eran igualmente malos, si todos eran igualmente dominados por los gobernadores. Nos guste o no, en las 32 entidades hay cierta pluralidad y finalmente, aunque con distintas reglas, todos los institutos electorales son nombrados por los congresos locales. Si en ninguno de ellos nos gusta el resultado, habría que ver qué es lo que está pasando en los congresos locales, y no en los institutos locales. No se hizo ninguna diferenciación, se trató de la misma manera a todos. Curiosamente, podríamos pensar que uno de los casos más preocupantes es el del Distrito Federal, donde las cuotas nunca fueron entre partidos políticos sino entre tribus del PRD, y yo creo que eso hay que decirlo con todas sus letras. Se plantea una solución que difícilmente puede ser acertada si no hay diagnóstico, es decir, es muy difícil que yo vaya al médico y me dé una medicina si todavía no atina a saber cuál es la enfermedad y cuál es su origen.

Sobre las cuotas partidistas, pienso que es importante rescatar dos cuestiones. Primero, ¿cuál es el verdadero carácter ciudadano del IFE y dónde está ese valor? Desde mi perspectiva, no es en su cuerpo directivo, sino en los funcionarios de casilla. Son ciudadanos sorteados, de a pie. Salen elegidas muchas personas; se capacita a cerca del doble de los funcionarios que necesitamos, y los ciudadanos tienen la certeza de que pueden llegar caminando a la casilla desde su casa, no importa si viven en la Sierra Tarahumara o en la colonia Del Valle de la Ciudad de México. Se trata de un grupo de ciudadanos elegidos de verdad aleatoriamente: son los vecinos, los amigos de los votantes —uno que le cae bien, otro que le cae mal, uno que reconoce de un partido y otro que no— los que van a cuidar el día de la elección los votos y que se cuentan. Ese es el verdadero carácter ciudadano del IFE (ahora INE) que no podemos dejar de reconocer. El monumento que falta en este país es el monumento al funcionario de casilla, porque son voluntarios, les tocan a la puerta y les dicen: “¿Qué crees? Te toca, tienes que ‘echar a perder’ —permítanme ponerlo entre comillas— un domingo”. Y la gente va, cumple. Más o menos de cada ocho ciudadanos sorteados se capacita a dos, y de esos se escoge uno. Hoy la experiencia del IFE (esperemos

que sea la experiencia de 2015) es que no fallan; la necesidad de tomar ciudadanos de la fila es cada día menor. Ese es el carácter ciudadano del IFE.

CEMS: Cuando se le metió al IFE la responsabilidad de monitorear los medios, porque supuestamente eran todos sesgados, y se prohibió que los particulares compraran publicidad, tampoco hubo un diagnóstico. Es decir, después de cada elección hay un derrotado que dice: “Yo perdí por esto”, y como parte de la negociación política se da una solución a su supuesto agravio. Lo malo es que cada vez le cuelgan más cosas a la institución y la vuelven más pesada y complicada de administrar; lejos de que se convierta en un sistema más ágil y menos burocrático, vemos lo peor de los mundos: el INE y los institutos locales en un esquema de relación muy complicado.

MML: La paradoja es que la autoridad será la responsable si esto no funciona. Pero cuando los partidos creen que no funciona, le dan a esa autoridad todavía más responsabilidades.

Pero me gustaría regresar a la composición del cuerpo directivo del IFE o INE. Se trata de una cuestión partidaria revestida de un discurso muy hipócrita. Tiene que ser una cuestión partidaria; el problema es cómo le hacemos. Yo creo que hay que reconocer que en este país hay tres grandes fuerzas políticas, que los que hoy en día son consejeros del INE lo son porque tienen mucha confianza de una de esas fuerzas y poca desconfianza de las otras. Me parece un absurdo, y lo he sostenido en público y en privado, que la forma de selección sea decirle a los ciudadanos: “Vengan e inscríbanse”. Así no se elige un cuerpo directivo de un organismo de Estado.

CEMS: Yo creo que tienes razón en que hay una hipocresía, pero [el proceso] nos blindó de poner, digamos, al compadre del gobernador. En el momento que estableces una serie de requisitos técnicos, la baraja con la que se va a hacer el intercambio partidista ya está filtrada; cualquiera de los que llegan ya pasó por una serie de controles de competencia, de trayectoria, etcétera. No ponerles un tipo de filtro me parecía más peligroso.

MML: Claro, hay que poner requisitos técnicos e inclusive, creo yo, mucho más

altos, y a partir de eso reconocer que el cuerpo directivo debe surgir de un gran acuerdo político en donde todos aceptamos que la pluralidad del cuerpo colegiado es lo que va a generar los equilibrios.

FRH: Mencionaste una palabra que es clave en esto y que siempre está presente, *desconfianza*. Lo dijiste muy bien: [quedan] las personas que tienen menor desconfianza de sus no simpatizantes. Así funcionan los paneles internacionales del TLC, es la misma mecánica. Supones que un canadiense tiene por naturaleza una inclinación hacia el bienestar de Canadá y hacia los intereses de Canadá, así que seleccionas... Creo que ese es un camino. Quizás hace falta plasmarlo, porque disfrazarlo de consulta ciudadana o de participación...

CEMS: [El proceso de 2015 supondrá] andar por una brecha inexplorada. Habrá muchos errores porque la [nueva] ley es muy complicada. Vamos a tener todo abierto a debate porque ¿cuál es la jurisprudencia de [un modelo legal] que apenas empieza?

MML: Yo creo que hay dos grandes paradojas. Una propiamente en el terreno electoral y otra que trasciende, en un nivel mucho más importante. Vamos a las cuestiones electorales. Los 11 consejeros del INE van a nombrar a los siete consejeros de cada uno de los estados, que van a vivir de recursos estatales. Si yo como gobernador quiero que esto no funcione, ¿cómo lo logro más fácilmente? Asignando un sueldo de un peso a cada uno de los siete consejeros o asignándoles el triple de lo que ganan los consejeros del INE. Cualquiera de las alternativas es disruptiva. La siguiente: ¿cómo le hago para que funcionen las elecciones, si el congreso local no les da presupuesto suficiente? Si en un momento dado los estados están haciendo las cosas muy mal, el INE puede decir: "Me atraigo la elección". ¿Junto con el presupuesto, o pide una ampliación a la Cámara? O bien atrae las tres primeras porque todavía le alcanza y a la cuarta dice: "Qué pena pero fíjense ustedes que ya no hay lana". Eso no está definido, y no es un problema menor, es un problema de primer orden.

JSHM: ¿No te parece que lo desconcertante, habiendo tantos problemas, es revivir uno que estaba básicamente encarrilado hacia su solución? Es desenterrarlo para generar incertidumbre en todos los ámbitos de nuestro proceso

Los once consejeros del INE van a nombrar a los siete consejeros de cada uno de los estados, que van a vivir de recursos estatales. Si yo como gobernador quiero que esto no funcione, ¿cómo lo logro más fácilmente?

electoral. Me parece inexplicable. ¿Qué necesidad hay de inventar problemas?

CEMS: O como decía María, si había problemas puntuales en los estados, podían haber dado retoques para que en casos críticos, con reglas muy establecidas, el INE atrajera. Nos hemos quedado en el peor de los mundos. Por lo menos hubieran desaparecido lo estatal, y todo se va al INE. Necesitarían presupuesto para que alcance para todas [las elecciones], los gobernadores pueden obstaculizar de otra forma, pero la jurisdicción está clara...

MML: Digámoslo un poco al revés: con un buen diseño del artículo 116 constitucional se podrían haber resuelto muchos de esos problemas, atacando cuestiones precisas, puntuales, y exigiendo soluciones donde realmente se necesitaban.

CEMS: Hay otro tema que me intriga y me preocupa: declarar nula una elección por exceso de gasto. Yo quiero que me expliquen cómo opera eso, es decir, cómo le haces para sacar cuentas, tenerlas a tiempo y cerrar la calificación con toda la información que te permita decir: "Este señor gastó más o menos".

MML: El primer riesgo sin lugar a dudas está en la falta de

compromiso democrático de los actores: todos los segundos lugares van a impugnar porque el otro se excedió en gastos. Al tercero le importa menos porque tiene menos que ganar, pero todos lo van a hacer. El otro riesgo está en que hay que

crear un sistema de fiscalización completamente distinto. En 2012, los partidos entregaron las cuentas en octubre, después de que se declarara el ganador de manera legítima en agosto. Tuvieron de octubre a diciembre para contestar las observaciones de auditoría. El resultado estuvo en julio de 2013.

CEMS: Pero ya cambiaron. La contabilidad de los partidos en el INE va a estar en línea. Incluso algunos partidos podrán darle al INE la facultad de pagar directamente. Tú que viviste un proceso electoral presidencial, ¿crees que es factible?

MML: Las dos cosas me preocupan. Primero, la contabilidad en línea. Eso no ha cambiado, por lo menos en la Constitu-

La acumulación de todos los poderes [...] en las mismas manos [...] puede muy bien ser considerada la definición misma de tiranía.

JAMES MADISON

ción: el dinero se entrega a los partidos y los partidos reparten —es cierto, no se entrega al candidato, y el castigado va a ser el candidato. Si a mí me dan 10 pesos para competir en 10 distritos, no necesariamente les voy a dar un peso a cada uno porque yo ya sé qué distritos tengo perdidos. Pero en el distrito donde tengo grandes posibilidades de ganar probablemente invierta 7 de los 10 pesos, nada más que necesito hacerlo de tal manera que el exceso de gasto siempre esté reflejado en el que perdió y nunca en el que ganó, y ese es el reto más grande porque la administración es de los partidos pero el castigado es el candidato.

CEMS: Y sobre esto, ¿qué te imaginas que puede pasar en la elección presidencial de 2018?

MML: Hay un comportamiento muy oportunista. Los partidos tenían toda la libertad de comprar un espectacular en el que aparece la foto del candidato presidencial y al final un letrero que dice: “Vote por los candidatos de este partido”. ¿Qué pasó en 2012? Peña Nieto ganó y claro que su partido lo iba a apoyar: repartió los excesos de campaña entre 364 candidaturas.

CEMS: El PRD no cuidó bien a López.

MML: El PRD ya se había enojado con López Obrador porque había avisado que se iba a hacer Morena y que no iba a jugar ni con el PRD, ni con Movimiento



Ciudadano, ni con el PT, y no solo no quisieron protegerlo: arreglaron las cuentas de modo que fue el pagano. Eso fue clarísimo, esa fue una estrategia financiera, de contabilidad y política.

FRH: Si algo frustra a la gente es que le lleguen los descubrimientos de pillerías ya cuando no puede hacer nada. Eso nos ocurre en lo electoral y nos ocurre a nivel nacional, cuando vemos por ejemplo las desviaciones presupuestales de hace dos años que planteó la Auditoría Superior de la Federación del Gobierno de Calderón. ¿Por qué no nos lo dijeron a tiempo, para poder proceder en contra de los responsables? ¿Cómo arreglarías tú eso? Le hemos ido colgando al IFE (al INE) una serie de cargas de trabajo que no necesariamente deberían estar ahí. Una de ellas es precisamente la que tiene que ver con el seguimiento de las cuentas de los partidos políticos, que debería estar respaldado por un cuerpo de auditores como el que tiene la Auditoría Superior de la Federación. Los consejeros del INE no necesariamente tienen la experiencia para poder meter sus narices en estos asuntos contables, que son muy ajenos al perfil que se buscó para esos cargos.

MML: Yo creo que sí se tienen que meter en las finanzas, porque las finanzas determinan mucho el proceso electoral. Por eso se creó la unidad de fiscalización. Dimos un bandazo. De una revisión que estaba estrictamente en manos de consejeros con poca experiencia contable, donde además hubo una apropiación de la comisión, se pasó a una unidad de fiscalización donde los consejeros no teníamos literalmente vela

en el entierro: un cuerpo técnico de contadores te presentaba 48 horas antes, literalmente 48 horas antes, dictámenes gigantes que era imposible revisar y con los que había que tomar una serie de decisiones. La fiscalización es uno de los aspectos importantes de la equidad, y yo creo que hay que discutir con mucho cuidado y con mucho empeño qué es eso de equidad en las elecciones. No es un principio constitucional pero

hoy es el que más reclaman todos los partidos. Desde mi punto de vista, equidad es un arranque parejo pero no necesariamente excluye una diferenciación en el proceso de campaña. Las campañas están hechas para ahondar las diferencias entre las ofertas, y eso no lo hemos entendido. Tan es así que nuestro pleito como mexicanos siempre es en la elección presidencial. Si las campañas fueran tan inequitativas no tendríamos congresos plurales. Perdón, pero nadie reclama que los congresos estén mal formados porque la campaña fue inequitativa. Quien considera que la campaña fue inequitativa porque como candidato a la presidencia perdió debe recordar que la presidencia es unipersonal: uno va a ganar, los demás van a perder, no hay más.

Coincido en que le hemos asignado demasiadas funciones al INE y, además, no hemos exigido a los partidos ninguna responsabilidad respecto de sus quejas. [Hay que ver] el nivel de quejas frívolas que existe. Porque es muy atractivo: yo te acuso de alguna cosa que hiciste mal, mañana tú me acusas de otra. En la mesa del Consejo se llama reciprocidad. El Consejo no tiene la capacidad de desechas quejas frívolas que, por lo demás, no van a llegar a nada porque el Tribunal las regresa y te dice: “Investiga”. Eso ha sido gravísimo.

CEMS: Pero además el Consejo se ha vuelto —exagerando un poco la nota— una fiscalía de partes, porque todo lo que dice acaba siendo resuelto en el Tribunal Federal Electoral (Trife).

MML: Pero ni siquiera el Tribunal resuelve en plena jurisdicción.

CEMS: A ver, si te hubieran pedido a ti que rehicieras la ley...

[Una] federación no busca adquirir ningún poder como el de un Estado, sino solo preservar y asegurar la libertad misma de cada Estado.

KANT

MML: En principio no estoy en desacuerdo con que [los partidos y candidatos] no puedan comprar televisión, pero hay que repensar toda la parte de comunicación política. A los partidos que abusan con quejas frívolas, habría que castigarlos y habría que castigarlos en serio.

CEMS: Sería una gran cantidad de quejas por año.

MML: O desestimar, y decir:

“A ver, señor, si esta queja es frívola usted va a tener una multa”. Y a lo mejor: “Tiene 10 quejas en el proceso electoral, aprenda cómo las usa”.

También creo que el Trife tiene que actuar como un tribunal de plena jurisdicción, es decir, no puede decirle al IFE: “No me gustó la multa, te la regreso”. Hay asuntos que regresaban hasta cuatro o cinco veces. Debemos entablar una dinámica mucho más sana entre los consejeros electorales y los partidos políticos desde el sistema de comisiones. El sistema de comisiones es muy perverso.

FRH: A mí me gustaría que abundaras sobre eso. Es un territorio medio turbio del cual casi nunca hablamos.

MML: Todo el sistema de decisión del INE está basado en comisiones donde trabajan los consejeros electorales con los partidos políticos. Pero no trabajan directamente con los consejeros electorales de los partidos —los que se sientan en la mesa del Consejo General— sino con una serie de asesores que están pagados por el propio IFE, en una relación laboral sumamente complicada.

FRH: O sea, les paga el IFE pero son designados por los partidos políticos.

MML: Así es. Y en la discusión de los temas de los partidos se genera una relación de chantaje muy importante. El tema más complicado sin lugar a dudas es la Comisión Nacional de Vigilancia. En todos los procesos electorales hay un momento de aprobación por parte de los partidos —a través de la Comisión Nacional de Vigilancia— del Padrón Electoral. Sin esta aprobación, no hay elección. ¿Ustedes saben el nivel de chantaje que tienen esos miembros de la Comisión, a los que



les paga el IFE pero que son nombrados por los partidos? El IFE no les toma lista. Van a la Comisión cuando quieren, y cuando no quieren, no. Sus sueldos están por arriba de los 80 mil pesos mensuales libres.

JSHM: Esto, de lo que nos estás hablando, implica un diagnóstico basado en la experiencia que me parece que no fue aprovechado en lo más mínimo durante el proceso de

reforma. Otro de los elementos que identifiqué en el discurso que diste es la indisposición a aprovechar la experiencia de los consejeros del IFE. Fue absolutamente ignorada en el proceso de cambio.

MML: En cada proceso electoral —por lo menos los de 2003, 2006, 2009 y 2012— los consejeros se dan a la tarea de escribir un libro blanco que se manda a los partidos. Ahí están planteados estos problemas, con diferentes perspectivas, con diferentes matices. Sin embargo, las reformas electorales las hacen los partidos políticos para servir a los partidos políticos, no para mejorar un sistema electoral, y esa es una realidad.

CEMS: Hay otros temas de la reforma que a mí me parecen muy preocupantes, como las candidaturas independientes. La idea era abrir un espacio y, por lo que vemos, se trata simplemente de una simulación más. ¿Quién va a poder cumplir con los requisitos que se están pidiendo? ¿Cómo resolver esa compleja decisión de darle recursos públicos y espacios de televisión a candidatos ciudadanos?

MML: Sin lugar a dudas es uno de los problemas más complejos. Yo creo que los candidatos independientes tienen que reconocer que están entrando en condiciones de desventaja, o sea, si yo decido ir sola en lugar de ir con un partido político, yo misma me estoy poniendo en una situación de desventaja. Segundo, si realmente se pretende que tengan el apoyo del uno por ciento [del padrón] —cuatro veces lo que se pide para generar un partido—, no va a haber candidatos independientes. Lo que dijeron fue: “Hagamos otra vez una reforma constitucional políticamente correcta y en las leyes secundarias hacemos imposible que funcione”. **EstePaís**

En cada proceso electoral, los consejeros escriben un libro blanco que se manda a los partidos. Ahí están planteados los problemas del sistema, con diferentes perspectivas. Sin embargo, las reformas las hacen los partidos para servir a los partidos, no para mejorar el sistema electoral

El neocentralismo: la compra de poder a cambio de promesas de seguridad

Pedro Gerson

Ningún problema evidencia mejor las deficiencias de nuestro federalismo, al menos en el plano operativo, que el de la inseguridad. La presente administración aplica la máxima según la cual, en situaciones de crimen y violencia, es menester concentrar la fuerza en un solo mando, para que la acción sea una, más ágil y más firme. ¿Tiene esto sentido?

Los países federales viven una constante tensión entre la libertad o autonomía que tienen los estados y el deseo de hacer más eficiente el control del país a través de una autoridad central con más facultades. Cómo balancear estos dos intereses es parte de la historia política no solo de México, sino también de cualquier país que hoy tenga un Gobierno federal (aproximadamente 100 países en el mundo¹). En México, con la salida del PRI en el 2000, y de hecho desde la presidencia de Ernesto Zedillo, el péndulo se empezó a mover hacia la autonomía estatal. Es claro que no se ha llegado a un arreglo plenamente federal, como en Alemania o Canadá, pero hubo un cambio hacia la emancipación de los estados. Sin embargo, la crisis de seguridad que vive el país ha puesto en tela de juicio la viabilidad y funcionalidad de nuestro sistema federal de gobierno.

El principal argumento para otorgarle mayor poder al Gobierno federal es que tener un Gobierno con más facultades facilita la lucha contra el crimen organizado. Se dice que es mejor desarrollar e implementar una estrategia desde el centro, ya que esto impide problemas de coordinación que puedan existir entre gobiernos. De esta

manera, las medidas de seguridad se volverían más claras y estarían mejor coordinadas —dos grandes requisitos de cualquier política de seguridad. Otra razón es que la intervención de varios niveles de gobierno crearía más oportunidades para que el crimen organizado infiltre a las autoridades. Si solo hay una autoridad real, es más fácil aislarla de la corrupción.

Otro de los problemas con la estructura federalista es que la existencia de múltiples gobiernos de distintos partidos permite que la responsabilidad de cada uno se diluya. Esto se ve en momentos de

crisis donde, en un juego de incentivos perversos, es mejor que los dirigentes se deslinden de sus responsabilidades para así no perder votos a la hora de las elecciones. Por ejemplo, en entrevista con Carmen Aristegui, el dirigente del PRD, Carlos Navarrete, reclamó al Gobierno federal que no había respondido como debía a la tragedia de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero (estado que es gobernado por el PRD). Criticó al Gobierno del presidente Peña Nieto por el trato diferencial al Estado de México, al cual, cuando entra en crisis, “le mandan policía, le mandan Gendarmería, los casos los atrae [la] PGR y todo tranquilo”.² La crítica intergubernamental no es exclusiva de esta crisis y, aunque no sea una constante como lo fue durante la presidencia de Felipe Calderón,³ aún se practica. La explicación de esto es clara: la permanencia del PRD al mando de Guerrero depende en gran medida de qué tanto de lo sucedido en Iguala y de la violencia en el estado en general se le pueda achacar al Gobierno federal. Los gobiernos estatales, gracias a su ineficiencia y proclividad a convertir sus problemas en temas federales, han fomentado el neocentralismo. Si ellos no se encargan, que



mejor lo haga el Gobierno federal, que mínimo sí responde.

Los argumentos a favor de la centralización datan de Montesquieu, quien decía que en una república grande y dispersa, la idea de tener diferentes autonomías era imposible.⁴

En México ha habido varios esfuerzos (algunos exitosos, otros no) por aumentar el poder de la capital. Desde las reformas borbónicas del siglo XVIII, la lucha de los centralistas a lo largo del XIX y el modelo unipartidista promovido por el PRI durante sus 70 años en el poder. Podríamos decir que hoy, dada la situación de violencia que se vive en el país, se asoma una nueva ola centralista.

Quizá la muestra más cerkana que tenemos de lo que pasaría si obedeciéramos a esta ola es lo ocurrido en las entidades que son gobernadas por el PRI. Por pertenecer al mismo partido que el Gobierno nacional, uno se imaginaría que habría más incentivos para que los gobernadores colaboraran con la federación. Sin embargo, la evidencia no es clara. Si analizamos cada uno de los estados donde el PRI gobierna, vemos una mejoría en los indicadores de seguridad. Pero esto obedece a una tendencia a la baja, desde el auge en 2011, de los crímenes vinculados con el narcotráfico a nivel nacional.⁵ O sea que la mejoría se ve en la mayoría de los estados, independientemente del partido que los gobierne. De hecho, uno de los dos estados en los que ha aumentado el crimen es gobernado por el PRI: Tamaulipas (el otro es Guanajuato).⁶ Esto no se debe necesariamente al partido gobernante sino sobre todo al hecho de que el estado vive las repercusiones del conflicto al interior del Cartel del Golfo.⁷

De hecho, hay evidencia de que, mientras más interviene el Gobierno federal en las entidades del país, menos hacen estas para controlar el crimen en sus localidades. De acuerdo con un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad, una vez que entendieron que el Gobierno federal iba a interceder en materia de seguridad, “un número importante de gobiernos estatales y municipales no tomó las medidas necesarias para evitar una crisis de seguridad”.⁸ Para evitar que esto suceda, los estados tienen que sentirse responsables de

lo que ocurre dentro de sus fronteras y el Gobierno federal debe delimitar claramente cuánta ayuda va a aportar. Es decir, debe establecer que solamente entrará a ayudar en ciertas circunstancias, por un tiempo y con recursos limitados.

Esto suena más a un problema de falta de planeación que de falta de facultades para actuar. No se requiere más poder para que el Gobierno federal cambie de un esquema reactivo a uno proactivo. Por otro lado, si el Gobierno federal de-

La solución a nuestra crisis de seguridad no va por la centralización. El problema radica más bien en que los criminales actúan sabiendo que difícilmente serán castigados... 99.5% de los delitos cometidos en 2013 no tuvieron sanción alguna. Esta cifra es contundente

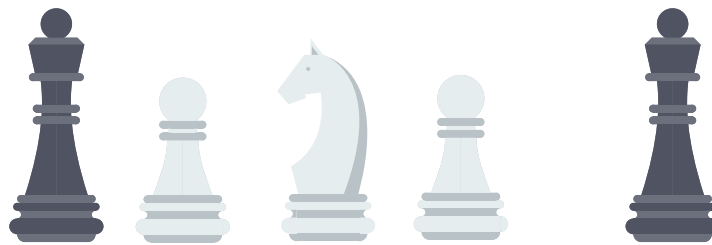
La realidad es que darle más poder al Gobierno federal no solucionaría ninguno de los problemas engendrados por la autonomía estatal. El artículo 73 de nuestra Constitución otorga al Congreso federal la autoridad para “expedir leyes que establezcan las bases de coordinación entre la federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios” en materia de seguridad. Es decir, independientemente de que los estados mantengan algo de autonomía, nuestro sistema federal ya delinea que la responsabilidad de *concertar* la acción en contra del crimen organizado es potestad del Gobierno federal. No se requiere más centralización para que la federación pueda actuar. Lo que se requiere es disposición para coordinar las acciones del país, cosa que más allá de la retórica⁹ no ha existido. Como explica el analista en seguridad Eduardo Guerrero: “[...] En la práctica, la dinámica que ha prevalecido durante el primer año y medio [del gobierno de Peña Nieto] ha sido similar a la que siguió Calderón: mandar al Ejército y a la Policía Federal a atender las crisis más severas de inseguridad y violencia, generalmente cuando ya representan una amenaza grave para el orden público y la gobernabilidad”.¹⁰

finiera claramente qué va hacer y qué va a delegar, los estados no podrían desvincularse de sus responsabilidades. Quizás así, los gobernadores comenzarían a asumir las consecuencias de las acciones de las organizaciones delictivas. Y así comenzarían a parecerse menos a Poncio Pilato y más a un Gobierno.

La solución a nuestra crisis de seguridad no va por la centralización. El problema radica más bien en que los criminales actúan sabiendo que difícilmente serán castigados. De acuerdo con cálculos de Alejandro Hope con base en datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la se-

La desconfianza genera desconfianza, y nada afecta más que esto a la buena voluntad.

JOHN JAY



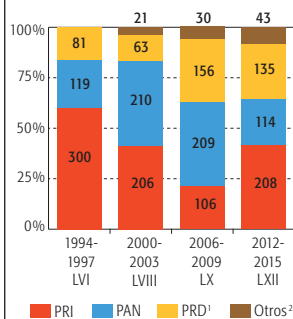
El federalismo a prueba

¿Cómo gasta la federación?

Mario Guzmán*

- Desde 1997, el partido del presidente no ha vuelto a tener la mayoría en la Cámara de Diputados.
- La aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) es el acto legislativo que más puede influir en la política pública y el desarrollo del país.
- No obstante, la etapa de “gobierno dividido” detonó una nueva dinámica: la aprobación del PEF se convirtió en una ardua negociación entre poderes, grupos parlamentarios, gobernadores y diversos grupos de interés.

Composición de la Cámara de Diputados



¹ Para las legislaturas LIX, LX, LXI y LXII incluye al Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC).

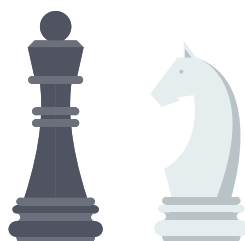
² Diputados independientes, PVEM, PANAL y PASC.

Fuente: Infopal.

* Consultor en finanzas públicas, Integralia Consultores.

guridad pública, del INEGI, 99.5% de los delitos cometidos en 2013 no tuvieron sanción alguna.¹¹ Esta cifra es contundente. Cualquier delincuente potencial hace un cálculo para determinar si va a cometer un crimen o no. Cuando la probabilidad de castigo es cercana a cero, hay poco que pueda disuadir a un criminal potencial de actuar. La impunidad no se resuelve cambiando la estructura de poder gubernamental. Solo disminuirá cuando haya una verdadera disposición de hacer más eficientes las instituciones existentes, cuando el Gobierno federal aclare el papel que jugará y delimite el de los estados, y cuando estos asuman todas sus responsabilidades.

Por otro lado, hay muchos argumentos a favor de la descentralización. En teoría, las federaciones son mejores garantes de las libertades individuales, ya que su estructura las equipa mejor para proteger a las minorías y delimitar el poder de grupos de interés acaudalados. También promueven la diversidad y la competencia interna, lo cual conduce al crecimiento económico.¹² En contraste, los gobiernos centralistas tienden más al autoritarismo y la opresión; podemos pensar en Rusia o China como ejemplos. Todo parecería indicar que debemos robustecer nuestro federalismo aún más, en lugar de darle más facultades al Gobierno federal. No dejemos que en el futuro el Gobierno federal nos venda mayor seguridad a cambio de menos libertad. **EstePaís**



¹ Malcolm Feeley y Edward Rubin, *Federalism: Political Identity and Tragic Compromise*, The University of Michigan Press, Michigan, 2008.

² Aristegui Noticias, “Que se vaya el gobernador de Guerrero... pero también Eruviel y Egidio: Navarrete” <<http://aristeginoticias.com/0610/mexico/que-se-vaya-el-gobernador-de-guerrero-pero-tambien-eruviel-y-egidio-navarrete/>>, consultado el 6 de octubre de 2014.

³ Denise Maerker, “Estados intervenidos: La verdadera novedad en materia de seguridad” <<http://m.eluniversal.com.mx/notas/columnistas/2014/05/107093.html> 27/5/2014>.

⁴ Montesquieu, *The Spirit of Laws*, Kindle Edition.

⁵ Por ejemplo, de acuerdo con cifras oficiales el número de homicidios dolosos pasó de 22,852 en 2011 a 21,736 en 2012 y a 18,388 en 2013, Segob: <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/Tasas_agosto_2014.pdf>.

⁶ Eduardo Guerrero Gutiérrez, “Las claves de la seguridad” (con cifras de Lantia Consultores), en *Gatopardo*, octubre de 2014 <<http://www.gatopardo.com/ReportajesGP.php?R=260&pagina=1>>.

⁷ Íd.

⁸ Instituto Mexicano para la Competitividad, “¿Dónde quedó la bolita? Del federalismo de la recriminación al federalismo de la eficacia: Índice de Competitividad Estatal 2012” <http://imco.org.mx/indices/documentos/2012_ICE_Libro_Donde_quedo_la_bolita.pdf>.

⁹ Víctor Manuel Sánchez Valdés, “La seguridad pública no está en el discurso de Peña Nieto” <<http://www.animalpolitico.com/blogueros-causa-en-comun/2014/02/21/la-seguridad-publica-esta-en-el-discurso-de-pena-nieto/>>, consultado el 21 de febrero de 2014.

¹⁰ Eduardo Guerrero Gutiérrez, “Las claves de la seguridad”, en *Gatopardo*, octubre de 2014 <<http://www.gatopardo.com/ReportajesGP.php?R=260&pagina=1>>.

¹¹ Alejandro Hope, “Iguala o la impunidad” <<http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2014/10/72722.php>>, consultado el 9 de octubre de 2014.

¹² Charles M. Tiebout, “A Pure Theory of Local Expenditures”, en *Journal of Political Economy*, 64(5): 416-24. 1956.

¿Estado federal o centralizado? Preferencias ciudadanas

Alejandro Moreno y Yuritz Mendizábal

En las encuestas sobre cultura política en México abundan mediciones sobre actitudes hacia la democracia, las instituciones y el sistema de partidos, pero pocas veces se abordan las preferencias públicas acerca de la forma en que está organizado el Estado y, particularmente, el apoyo al federalismo. A diferencia de la democracia o de la integridad electoral, pareciera que el Estado suele darse por hecho. Pero resulta particularmente interesante saber qué proporción de mexicanos apoya, por ejemplo, la forma en que el Estado está organizado actualmente y qué apoyo tienen otras formas de organización. La pregunta es compleja, pero los resultados que derivan de plantearla a una muestra nacional representativa de mexicanos adultos ofrecen mucho para reflexionar, particularmente en el contexto de una discusión sobre el federalismo, como se hace en el presente número de *Este País*.

La encuesta internacional del Proyecto de Elecciones Nacionales Comparadas (CNEP, por sus siglas en inglés) que se realizó en México después de las elecciones presidenciales de 2012, incluye una pregunta que permite saber el grado de apoyo popular a un Estado federal. Según ese estudio, el 40% de los mexicanos apoya un sistema federal por encima de otras formas de organización del Estado. Esto es, se apoya un Estado federal compuesto por un gobierno nacional y gobiernos en los estados con alto grado de autonomía. Esta cifra representa una pluralidad, pero contrasta con casi un tercio de entrevistados (32%) que prefieren



un Estado centralizado. De estos últimos, el 13% apoya la idea de tener un Gobierno completamente centralizado, es decir, un Gobierno nacional pero sin gobiernos estatales. El otro 19% apoya un Gobierno parcialmente descentralizado, con gobierno nacional y gobiernos estatales con baja autonomía.

Del otro lado del espectro se ubica una quinta parte (21%) que va incluso más allá del federalismo: el 6% prefiere un Estado confederado en donde haya el derecho a la autodeterminación. El 15% restante apoya una forma de Estado en la que los diversos grupos nacionales tengan el derecho de establecer sus propios estados independientes.

Este espectro de opciones, así como la distribución de puntos de vista de los mexicanos, revela que no hay un consenso acerca del Estado. Solamente 4 de cada 10 ciudadanos apoyan la forma de organización actual, en un formato de federación. De acuerdo con

el estudio, el Estado federal cuenta con un mayor apoyo entre los mexicanos mayores de 50 años (42%), entre los que tienen estudios universitarios (53%) y entre los simpatizantes del PAN (43%). El peso de la identificación geográfica también parece ser importante: quienes se identifican con su estado o entidad federativa, tanto o más que con la nación en su conjunto, son más propensos a apoyar un Estado federal (45%). No obstante, el apoyo al federalismo baja entre quienes anteponen completamente una identificación nacional sobre la local.

Quienes apoyan la democracia también muestran niveles ligeramente mayores de apoyo al Estado federal (45%), así como los mexicanos que expresan altos niveles de interés en la política.

Cualesquiera que sean los determinantes de estos puntos de vista, la encuesta en México del CNEP indica una diversidad de puntos de vista hacia la organización del Estado. No podemos decir que el Estado federal se dé por hecho como la preferencia mayoritaria de los mexicanos. **Este País**

ALEJANDRO MORENO es profesor de Ciencia Política en el ITAM, vicepresidente de la Asociación de la Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey Association) e investigador principal en México del Proyecto de Elecciones Nacionales Comparadas (Comparative National Election Project, CNEP) <@almorenoal>. YURITZI MENDIZÁBAL es licenciada en Ciencia Política por el ITAM.

© fotodphoto.com/yym

TABLA De las siguientes formas para organizar el Estado y el Gobierno de México, ¿con cuál está usted más de acuerdo? (Se muestra una tarjeta a los entrevistados)

	%
Estado centralizado: Un Gobierno nacional sin gobiernos estatales	13
Estado parcialmente descentralizado: Un Gobierno nacional y gobiernos estatales con algo de autonomía	19
Estado federal: un Gobierno nacional y gobiernos estatales con mucha autonomía	40
Estado confederado con derecho a la autodeterminación	6
Un Estado en el cual grupos nacionales tengan el derecho de establecer sus estados independientes	15
No sabe	7

Fuente: Encuesta Nacional Postelectoral del Comparative National Elections Project (CNEP), realizada en México en julio de 2012 a 1,600 adultos en vivienda <www.cnep.ics.ul.pt/>.

El federalismo mexicano

La urgencia de un nuevo debate sobre un viejo tema

Jaime Hernández Colorado

Para entender el federalismo de México y diagnosticarlo a fin de llenar vacíos evidentes, reasignar competencias y favorecer la coordinación, es necesario conocer los modelos en los que se fundó el sistema y sus peculiaridades. Están los ejemplos europeos y norteamericano, pero para México la herencia administrativa de la Nueva España fue determinante.

Introducción

Es mucha la pertinencia de revisitar la discusión sobre el federalismo en México. La reedición en español, después de varias décadas, del libro clásico de Nettie Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, da pie a algunas reflexiones en torno al tema, sobre todo en un contexto político en el cual el régimen federal se ha convertido en elemento común del discurso y parece ser el marco en el que podrían encontrarse las soluciones a algunos problemas nacionales. El texto seminal de Benson provoca un cúmulo de reflexiones sobre el federalismo mexicano y su trayectoria histórica que pueden ser útiles no solo para desarrollar un nuevo debate sobre el tema, sino también para recuperar la experiencia histórica del régimen federal y proponer otras aristas para la discusión académica.

La naturaleza del federalismo mexicano

Hay poco que agregar sobre las ideas expuestas en *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, las cuales se han convertido en piedra de toque de los estudios históricos —no tanto así de los jurídicos— sobre el federalis-

mo en México. Sin embargo, vale la pena resaltar una idea: el federalismo mexicano no es ni una copia ni una adecuación del esquema de organización política norteamericano, pues la influencia de las instituciones constitucionales españolas confirmó la tradición de gobierno descentralizado que se había desarrollado tiempo atrás en México a partir de los ayuntamientos. Es pertinente destacarlo ya que, a pesar de la existencia y difusión del estudio de Benson y de otros que le han seguido, como los de Jesús Reyes Heróles y Emilio O. Rabasa,¹ la

ignorancia sobre el tema sigue siendo frecuente.

El análisis de Benson deja claro, además, el origen práctico —y no teórico ni constitucional— del federalismo en México. Es preciso apuntar que, si bien la denominación de cómo debía organizarse el país, tanto en el Acta Constitutiva como en la Constitución de 1824, fue tomada de modelos ya operativos, el modelo no fue ni necesaria ni totalmente el norteamericano. También hubo influencia, como lo señala Reyes Heróles, de aquellos federalismos europeos ya existentes.²

Así pues, hay que destacar algunos elementos de la argumentación de Benson que abonan a la discusión que es urgente tener sobre el federalismo en México:

1. La existencia de una tradición de gobierno descentralizado anterior a la promulgación de las disposiciones constitucionales de Cádiz.³
2. Las diputaciones provinciales, con las características originales que les dio el constituyente, fueron un espacio de participación política que permitió la formación de élites locales, las cuales, una vez consumada la independencia, dieron forma al federalismo y gobernaron



- sus estados, recuperando la experiencia institucional de las diputaciones.⁴
3. Las diputaciones provinciales ofrecieron a los grupos locales una oportunidad de participación política, en algunos casos muy activa, teniendo en cuenta las particularidades e intereses de las regiones.⁵
 4. Considerando la fuerza de esa tradición de autonomía regional, los diputados que dieron forma a la estructura constitucional del país en 1824 no podían más que reconocer lo que en la práctica ya sucedía, auxiliándose para ello de un modelo —el federal— que ya había mostrado su eficiencia en algunos países europeos.⁶

En este sentido, retomando la idea principal del libro de Benson y la argumentación de Reyes Heróles, es posible decir que “si las ideas del federalismo europeo no hubieran llegado, si el modelo federal norteamericano no hubiera existido, en México habríamos tenido que inventar el régimen federal”.⁷

No hay ningún mérito en establecer las ideas que hemos vertido en los párrafos anteriores. Sin embargo, es pertinente destacarlas para delinear el argumento: a pesar de la existencia de varios y excelentes estudios históricos y políticos sobre el origen y la naturaleza del federalismo mexicano, persiste la interpretación errónea de que este surgió como copia del norteamericano.

Las soluciones a los conflictos de competencias y a la falta de coordinación actual entre el Gobierno Federal y los gobiernos de los estados no podrán diseñarse si no se entiende que la experiencia histórica muestra que la dinámica del federalismo mexicano es totalmente distinta de la del norteamericano. Para desgranar plenamente la naturaleza del federalismo mexicano es preciso entenderlo como una dualidad en la cual la práctica es inseparable del diseño constitucional o de las concepciones teóricas que originaron los márgenes constitucionales de ese régimen en México.

La dualidad del federalismo mexicano: práctica y diseño constitucional

El federalismo mexicano debe ser entendido como una dualidad. Su origen

práctico determinó los alcances y el funcionamiento de la federación mexicana, enmarcada en la Constitución de 1824. Sin embargo, si una de las dos caras de ese federalismo fue la práctica, la otra fue el diseño constitucional, que tiene

federalismo y, por la otra, al evitar referirse con concreción a la naturaleza de la relación entre los ámbitos de gobierno y los alcances de cada uno de ellos, dejó abierta la puerta a la interpretación. Este diseño constitucional respondió a

En el porfiriato y durante el autoritarismo del partido hegemónico, el caso mexicano estuvo plagado de interpretaciones que, solo con base en la vigencia de la Constitución, describieron un federalismo que no existía

que ver con la conceptualización teórica que el constituyente tuvo en cuenta para integrar la federación.

Por una parte, al existir antes que el Acta Constitutiva y la Constitución de 1824, el gobierno descentralizado dictó los alcances que tendría el marco constitucional de la federación. Así, si bien el ejemplo norteamericano ofrecía ya una clara distinción entre la fortaleza del Gobierno nacional y la de los estatales, el Acta Constitutiva se limitó a destacar en su articulado las atribuciones de estos para ejercer soberanamente facultades de gobierno interior. En sentido similar, la Constitución de 1824, que tuvo una redacción idéntica en lo que se refiere a la federación, omitió detallar los términos en que debía desarrollarse la relación federal entre ámbitos de gobierno.⁸

De tal suerte que, si bien el marco normativo sobre el que se asentó el primer federalismo desarrolló enunciados que podían interpretarse como límites a la acción de los estados y del Gobierno nacional, no amplió esos enunciados ni detalló los márgenes que regirían la convivencia en la federación. Estos olvidos se convirtieron en un arma de doble filo pues, por una parte, previeron un esquema laxo para el funcionamiento del

una lógica muy clara: normalizar lo que en el ejercicio ya existía.⁹

Pese a que, si se tienen en cuenta el contexto histórico y el constitucional, se entiende bien la intención del constituyente de 1824 de regularizar y dar nombre a las prácticas que habían construido la tradición descentralizada de gobierno —que la Carta Magna de 1824 tradujo como “república representativa popular federal”—, la amplitud de los enunciados constitucionales, que ya hemos señalado, ha permitido a los estudiosos del derecho desarrollar argumentos en dos sentidos: uno normativo y otro ficticio. Estos categorías representan dos formas simplificadas de entender y explicar el federalismo desde los estudios jurídicos.

La primera deficiencia que noto en el patriotismo latinoamericano es la falta de unidad nacional.

FRANCISCO BULNES

El federalismo a prueba

¿Cómo gasta la federación?

Mario Guzmán*

- La “bolsa negociable” o la “piñata” son recursos modificables de la propuesta de presupuesto enviada por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados que son reasignados a proyectos clientelares.
- La bolsa concentra recursos dirigidos a obras o proyectos de gran interés para los diputados y los gobernadores, notablemente las carreteras.
- En la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), los diputados solo modifican entre 6 y 10% de la propuesta del Ejecutivo, en su mayoría partidas provenientes de gasto federalizado.
- Un ejemplo de estos recursos es el Ramo 23.
- En las negociaciones presupuestarias de los últimos años, algunos fondos de este ramo han sido más propensos a formar parte de la piñata:

Fondos del Ramo 23	PEF 2014 (millones)	PEF 2015 (millones)
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Regional	\$5,000	\$2,000
Fondo de Infraestructura Deportiva	\$3,211.58	No se incluye
Fondo de Cultura	\$2,728.53	No se incluye
Total	\$10,940.11	\$2,000.00

- Como se observa, en 2015 el proyecto del Ejecutivo no incluyó algunos de estos fondos clientelares dentro de las partidas de gasto federalizado.
- En el proyecto de presupuesto 2015, estos conceptos son mucho menores que en el aprobado un año antes, aunque se espera que aumenten después de las negociaciones.
- Las prácticas clientelares han limitado la transparencia del gasto y su evaluación con base en resultados.

* Consultor en finanzas públicas, Integralia Consultores.

Los argumentos que denominamos “normativos” son tesis que han señalado que la práctica del federalismo mexicano, al menos durante los dos primeros tercios del siglo XIX, no se apegó al diseño constitucional.¹⁰ La respuesta a esto es que, si la tradición descentralizada de gobierno —a la que el constituyente denominó federalismo— fue anterior a la redacción de la primera Constitución federal, esta no podía más que darle nombre a esas prácticas y diseñar un esquema jurídico que, por su laxitud, permitiera que continuaran. Así, aunque la práctica del federalismo en México no fue ortodoxa, respecto de los ejemplos internacionales puede denominarse legítimamente federalismo, en tanto que antecedió a los dos textos normativos que se han mencionado y que, por sus características, estos la llamaron federal.¹¹

El segundo tipo de argumentación, que denominamos “ficticia”, tiene que ver con la interpretación que algunos juristas han hecho de los enunciados constitucionales de 1824 (y 1857 y 1917) a la luz del modelo norteamericano. Esas interpretaciones, que aún persisten en los estudios de derecho constitucional en México, han descrito el modelo mexicano a partir de características que no existen en la realidad. Esas explicaciones —que están, por ejemplo, en un libro coordinado por Mariano Palacios¹²— han descrito un régimen perfecto en el cual las entidades federativas interactúan con el Gobierno nacional en un marco perfectible que tiene exactamente las características que se pueden desarrollar a partir de los enunciados generales de los textos constitucionales. William H. Riker alertó sobre uno de los peligros de esas explicaciones “ficticias”:

cuando la interpretación jurídica insiste en sostener que, por la sola existencia de la Constitución, también existe el federalismo, en los términos en que esta lo define, entonces se corre el riesgo de elaborar razonamientos que carecen de base en la realidad.¹³ Así, en el porfiriato y durante el autoritarismo del partido hegemónico, el caso mexicano estuvo plagado de interpretaciones que, solo con base en la vigencia de la Constitución, describieron un federalismo que no existía, ignorando el esquema centralizado de gobierno, en el que los gobernadores eran correas de transmisión subordinadas al Gobierno central, no por medios constitucionales, sino a través de mecanismos metaconstitucionales.¹⁴

Ambas interpretaciones tienen relación con la idea de *federalismo* entendido en los términos constitucionales que propuso Riker. Una de las limitantes de la propuesta de Riker —que ha señalado Ostrom— es que, cuando la práctica del régimen federal deje de apegarse al modelo diseñado por el constituyente, ya no puede llamarse federalismo.¹⁵ La otra deficiencia de entender el federalismo solo en términos constitucionales es suponer que aquel termina cuando concluye la vigencia de la Constitución que lo consagra. Así como Riker alertó de la posibilidad de que los regímenes autoritarios ejercieran el poder manteniendo la vigencia de la Constitución, y que eso pretendidamente significara la permanencia del régimen federal, también es posible señalar lo contrario, es decir, que en el caso de que dejara de regir la Constitución, el federalismo, si está asentado en elementos prácticos de larga data, seguiría existiendo, a menos que una acción o estrategia del Gobierno central lograra suprimirlo.

El justo medio, el análisis político, es la posibilidad de solucionar las desavenencias entre las interpretaciones puramente constitucionales y las históricas acerca del federalismo. La necesidad de concebir el federalismo como un elemento dual de la historia política mexicana ofrece la posibilidad de quitar los límites al análisis, dejar de circunscribirlo dentro de los términos constitucionales —ambiguos desde la Carta Magna de 1824— y ampliarlo al estudio de la práctica.

La conducta basada en el principio egoísta de salvación propia y sin riesgos ha dado siempre tan malos resultados para las naciones como para los individuos.

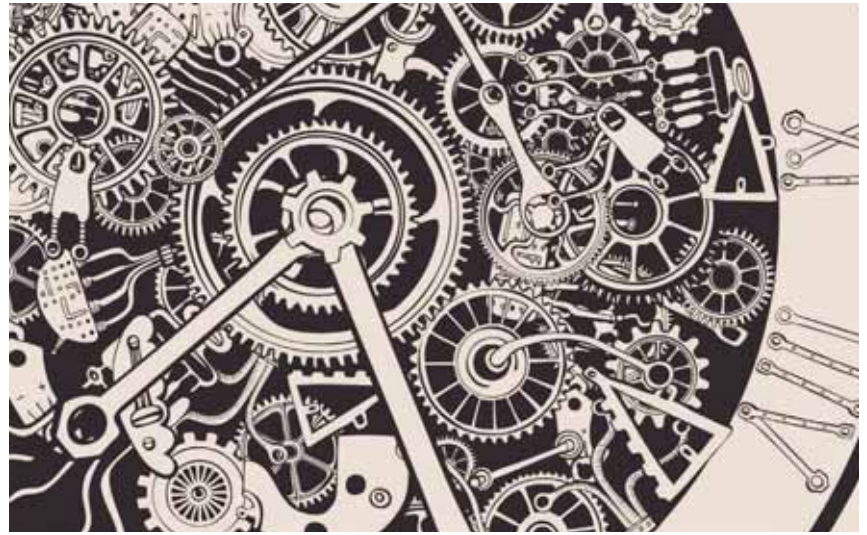
EMILIO RABASA

A manera de conclusión

Pese a todo, no es posible culpar a los estudiosos del derecho por las limitaciones de sus análisis sobre el federalismo, pues los han desarrollado a partir de los textos constitucionales, haciendo uso de las herramientas de estudio que tienen a la mano. Sin embargo, es preciso señalar que algunos analistas del tema han combinado, en justa medida, las herramientas metodológicas de los estudios jurídicos, históricos y políticos. A investigaciones de este tipo, como las de Reyes Heróles, Rabasa y González Oropeza,¹⁶ entre otros, debemos mucho del conocimiento del federalismo mexicano. Dichos estudios, en consonancia con el libro clásico de Benson y con varias publicaciones de Vázquez y algunos otros autores,¹⁷ dejan claro que el federalismo mexicano tiene dos aristas: la práctica y la normativa, que lo hacen un objeto de estudio sumamente complicado de diseccionar.

Algo que pareciera un lugar común, sin serlo, es concretar la idea de que el régimen federal ofrece herramientas suficientes para garantizar la buena interacción entre los ámbitos de gobierno. Sin embargo, eso no será posible hasta que los tomadores de decisiones entiendan las bases históricas y el origen y funcionamiento estructural del federalismo mexicano. Mucho más importante es que esto no será posible hasta que se asimile que, aunque parezca difícil de creer, en un régimen democrático el imperio de la ley no garantiza, por más positivista que sea el enfoque que lo identifique, la buena marcha de un país.

Así, la urgencia de revisitar estudios como el de Benson y los textos de Reyes Heróles, Rabasa, González Oropeza y Mauricio Merino no solo toca a los juristas, también a los politólogos y a quienes, desde la Administración Pública, hoy pretenden introducir cambios para oxigenar el régimen federal mexicano que, en la novedad del pluralismo democrático, parece estar destinado a ser la única —y vieja— solución. **EstePaís**



sa, *La evolución constitucional de México*, UNAM, México, 2004.

² Reyes Heróles cita a Tadeo Ortiz de Ayala, *México considerado como nación independiente y libre, ó sean algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos*, Imprenta de Carlos Lawalle Sobrino, Burdeos, 1832.

³ Esa tradición se asentó en los ayuntamientos, único espacio institucional de participación política. Mauricio Merino, *Gobierno local, poder nacional*, Colmex, México, 1998, p. 39.

⁴ Véanse los apéndices A, B y C de Nettie Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, tr. Mario A. Zamudio, Colmex, México, 1955; los apéndices D al H de Michael P. Costeloe, *La primera república federal en México (1824-1835): Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, tr. Manuel Fernández Gasalla, F.C.E., México, 1975; y Jaime Hernández Colorado y Rainer Matos Franco, “La impronta de las instituciones constitucionales de gobierno: Las diputaciones provinciales en la consolidación de élites políticas regionales en el siglo XIX mexicano” (artículo inédito), México, 2014, pp. 11-32.

⁵ María Cecilia Zulueta, “Estudio introductorio”, en *La diputación provincial de Yucatán: Actas de sesiones, 1813-1814, 1820-1821*, Instituto Mora, México, 2006, pp. 18-19.

⁶ François-Xavier Guerra, *México: Del antiguo régimen a la revolución*, tomo I, F.C.E., México, 1998, pp. 43-45; y Jesús Reyes Heróles, *Obras completas*, tomo II, óp. cit., p. 40.

⁷ Ib., p. 41.

⁸ Véanse *Acta Constitutiva de la Nación Mexicana*, México, 1824; y *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*, México,

1824, particularmente la parte referente a la forma federal de gobierno y a las facultades de las entidades federativas.

⁹ Jesús Reyes Heróles, óp. cit., p. 40.

¹⁰ Véase, por ejemplo, el capítulo I de Emilio Rabasa Estebanell, “La Constitución y la dictadura”, en *Revista de Revistas*, México, 1912.

¹¹ Algunos estudiosos del federalismo, como Edward L. Rubin, lo han conceptualizado más con las características prácticas del régimen federal mexicano que del norteamericano. “Puppy Federalism and the Blessings of America”, en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 574, 2001, pp. 37-53.

¹² Mariano Palacios Alcocer (coord.), *Ensayos sobre el federalismo mexicano*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2011.

¹³ William H. Riker, *The Development of American Federalism*, Kluwer Academic Publishers, Boston, 1987.

¹⁴ Como los denominó Jorge Carpizo en *El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI, México, 1985.

¹⁵ Vincent Ostrom, “Can Federalism Make a Difference?”, en *Publius*, vol. 3, núm. 2, 1973, pp. 202-203.

¹⁶ Véase Manuel González Oropeza, *El federalismo*, UNAM, México, 1995.

¹⁷ Por ejemplo, Josefina Vázquez y Vera, “Un viejo tema: El federalismo y el centralismo”, en *Historia mexicana*, vol. 42, núm. 3, 1993, pp. 621-631; Josefina Zoraida Vázquez, *Dos décadas de desilusiones: En busca de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1854)*, Colmex / Instituto Mora, México, 2009; Alicia Hernández Chávez, ¿Hacia un nuevo federalismo?, Colmex / FCE, México, 1996.

¹ Véase Jesús Reyes Heróles, *Obras completas*, tomos II al IV, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles / SEP / FCE, México, 1997; Emilio O. Rabasa, *Historia de las constituciones mexicanas*, UNAM, México, 1990; y Emilio O. Raba-

Federalismo electoral

Manuel González Oropeza

El siguiente es un análisis puntual de la reforma político-electoral más reciente. El autor se refiere a la discusión sobre los efectos de la nueva ley en el régimen federal, a la reelección parlamentaria, a la paridad de género en las candidaturas, a los delitos electorales, a temas de jurisdicción electoral y a la vía de los candidatos independientes, entre otros aspectos.

En el año 2010 salió a la luz la primera edición en disco compacto de *Digesto constitucional mexicano* (Aguascalientes), de la autoría de Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado, editado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Luego de este primer número han salido otros discos dedicados a cada uno de los estados. En esta obra se reúne la historia constitucional y legislativa de cada entidad federativa, incluyendo su primera Constitución y los debates de las distintas constituciones promulgadas a lo largo de su historia; se da cuenta, asimismo, de las reformas constitucionales y de los integrantes de los tres poderes del Estado, para ofrecer al lector una visión cronológica y temática del desarrollo constitucional de cada estado, con el único objetivo de divulgar su evolución constitucional¹ como integrantes del federalismo mexicano surgido en el siglo XIX. En esta colección se aprecia la uniformidad de las instituciones constitucionales de las entidades federativas mexicanas pero también, a la vez, las diferencias en su implementación y concepción, según sus propias características.

Hoy se están presentando nuevos cambios debido a las reformas político-electorales de 2012 y 2013, las cuales re-

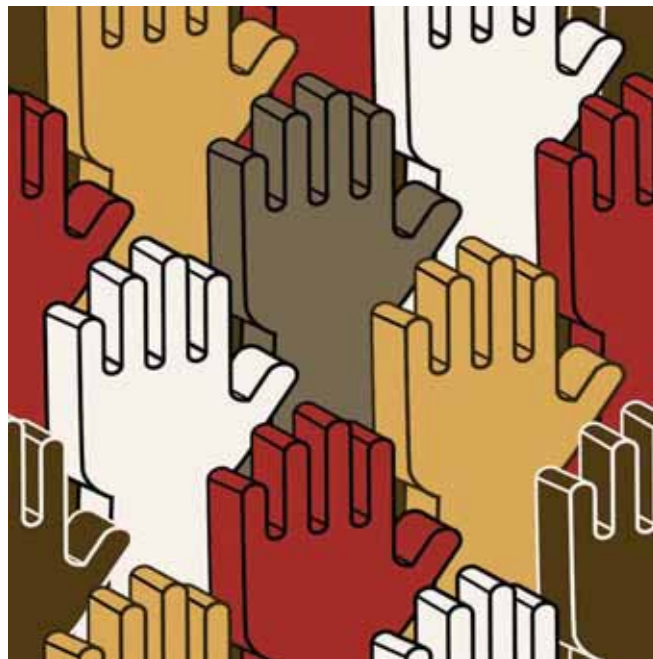
percuten en los mecanismos de participación ciudadana. Esos cambios incluyen la adopción de las candidaturas independientes,² la equidad de género en las candidaturas para diputados y senadores (50% de hombres y 50% de mujeres), la creación del Instituto Nacional Electoral (el INE, que sustituye al IFE) y el incremento del porcentaje mínimo de los partidos para conservar su registro, entre otros.³

El 10 de febrero de 2014 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el decreto por el cual se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones en la Constitución mexicana en

materia política y electoral, de acuerdo con el compromiso 89 suscrito por los actores del llamado Pacto por México:⁴ el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como el Partido Verde Ecológico de México (PVEM).⁵

El Pacto por México propuso nueve compromisos para realizar ajustes al sistema electoral y de partidos políticos. Estos compromisos eran parte fundamental de los acuerdos tendientes a alcanzar la gobernabilidad democrática que el futuro presidente de la república

propuso a los partidos políticos antes de iniciar su periodo al frente del Poder Ejecutivo, con el fin de asegurar la estabilidad política del país y así ofrecer certidumbre a los ciudadanos.⁶ De esos nueve compromisos, algunos de los más trascendentales fueron (1) la incorporación a las causales de nulidad del rebase de topes de campaña, el uso de recursos al margen de las normas que establezca el órgano electoral y la compra de cobertura informativa en cualquiera de las modalidades periodísticas (incluida la sanción correspondiente al medio de que se trate); (2) la revisión de los tiempos oficiales en radio y televisión, impulsando el debate político y la racionaliza-



ción de los anuncios publicitarios; (3) la prohibición del uso de materiales plásticos, textiles, de construcción y despensas como medios de promoción electoral; (4) la prohibición de esquemas financieros y/o recursos de procedencia ilícita con el propósito de inducir o coaccionar el voto, y (5) la creación de una autoridad electoral de carácter nacional y una legislación única que se haga cargo de las elecciones federales, estatales y municipales.⁷

En opinión de algunos especialistas, la desaparición inmediata de los institutos electorales locales sería un retroceso en materia de federalismo,⁸ pues lesionaría la libertad que tienen las entidades federativas de expedir sus propias leyes y nombrar a sus propias autoridades —por lo menos en lo que respecta a este tema—, poniendo en riesgo la estabilidad política y la gobernabilidad de la democracia mexicana. Desde su punto de vista, es más pertinente y necesario atacar los problemas estructurales, como la transparencia sobre el origen del financiamiento no público en las campañas electorales⁹ y la presunta infiltración del crimen organizado (narcotráfico) entre los candidatos, como ha sido el caso en diversos ayuntamientos tanto de Michoacán como de Tamaulipas, por señalar los ejemplos más recientes.¹⁰

Otros opinan que las deficiencias mostradas por los institutos electorales locales¹¹ y los vínculos de algunos de ellos con ciertos “cacicazgos” han evidenciado la imperante necesidad de crear una instancia electoral a escala nacional que se responsabilice de las elecciones, lo que sin duda afectaría el pacto federal pues, como ya se indicó, le quitaría facultades a los estados.

Con respecto al debatido tema de la reelección de legisladores y alcaldes, esta reforma la permitirá a partir del proceso electoral de 2018. Mediante un decreto se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del artículo 59 constitucional, permitiendo la reelección de diputados federales (y locales, según el artículo 116) por cuatro periodos consecutivos, mientras que los senadores podrán reelegirse hasta por dos ocasiones. Para los ayuntamientos (presidentes municipales, síndicos y regidores), el artículo 115 establece que las cons-

tituciones de las entidades federativas deberán establecer la elección consecutiva por un solo periodo adicional, siempre que la postulación la haga el mismo partido o coalición que lo llevó a ocupar ese cargo.

La fiscalización de los partidos, la obligación de transparentar sus recursos y el acceso a la información deben ofrecer al ciudadano la absoluta certeza del cabal funcionamiento del sistema de partidos

La reciente reforma político-electoral incluye dos temas más que inciden de manera directa en la cuestión de equidad y justicia en la contienda.¹² Uno de ellos es la paridad entre los géneros que el titular del Poder Ejecutivo solicitó a los partidos políticos, de tal manera que en las próximas elecciones locales y federales exista el mismo número de candidatos femeninos y masculinos postulados para los cargos de elección y de representación proporcional. Esta reforma se aplicó en el artículo 41 constitucional y logró una enorme aceptación entre los partidos políticos, aunque también levanta suspicacias de que en realidad la equidad de género no sea cubierta o se vuelva a presentar el caso de las llamadas “juanitas”, que tanto revuelo causó en 2009.¹³ En lo que respecta a los gastos de campaña, se modificó el artículo 41, en su punto II, inciso C; punto V, apartados A y B, y punto VI, lo que autoriza sanciones en caso de que se exceda el límite de gastos autorizados para los partidos políticos durante el proceso electoral, llegando incluso a anular el registro del partido infractor.¹⁴

Sin duda alguna, muchos de los acuerdos signados en el Pacto por México se han llevado a cabo, lo cual ha facilitado las reformas hacendaria, de telecomunicaciones, energética y electoral planteadas,

pero muchas otras quedaban pendientes, como el planteamiento de una nueva ley de partidos políticos en México, la cual “no solo regulará la actividad de los mismos con ciertos requisitos como financiamiento, cantidad mínima de afiliados,

prerrogativas, cancelación de registro o transformación de fuerza política a estatal”,¹⁵ sino que además debe fortalecer la democracia interna, la transparencia y las plataformas electorales de los partidos respectivos; definir y sancionar “los actos anticipados de precampaña”; garantizar que no se difundan “expresiones que denigren a las instituciones y partidos” así como a los candidatos (partidistas o independientes); abrir la posibilidad a “coaliciones electorales, legislativas y de gobierno”, y establecer centros de formación política “a fin de formar cuadros y fomentar la discusión ideológica”,¹⁶ lo cual reforzaría la calidad democrática y la legitimidad del sistema de partidos en nuestro país. La fiscalización de los partidos, la obligación de transparentar sus

Yo siempre he estado por una federación, pero una federación razonable y moderada [...] conveniente a nuestra poca ilustración y a las circunstancias de una guerra [...].

FRAY SERVANDO
TERESA DE MIER



recursos y el acceso a la información deben ofrecer al ciudadano la absoluta certeza del cabal funcionamiento del sistema de partidos.¹⁷

La necesidad de una ley especializada en materia de partidos políticos había sido señalada por lo menos desde 1993 en los siguientes términos:

Resulta necesario dar un marco normativo más amplio que, quizá, separado del Cofipe, constituya una ley ordinaria sobre partidos políticos. En dicha ley deben establecerse los alcances de su personalidad jurídica, así como la relevancia y consecuencias del interés público de los partidos. Otro aspecto de relevancia es el relativo a los derechos de los integrantes de un partido frente a la organización política del mismo.¹⁸

Las discusiones de la llamada Ley General de Partidos Políticos (LGPP) las llevaron a cabo los grupos parlamentarios de los distintos partidos políticos a través de las comisiones dictaminadoras de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión durante el segundo trimestre del año,¹⁹ lo cual permitió realizar

reformas y adiciones tanto en esa ley como en la Ley General de Asociaciones Políticas, la Ley General en Materia de Delitos Electorales y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, las cuales también fueron publicadas en el *DOF* durante el mes de mayo de 2014.²⁰

La mesa directiva del Senado comunicó los criterios establecidos para la recepción, dictamen y programación de los trabajos para el análisis de las iniciativas y proyectos de decreto en varias materias, entre ellas la político-electoral.²¹ Senadoras y senadores del PRD, el PAN, el PT, el PRI y el PVEM hicieron llegar sus iniciativas, las cuales se organizaron en la LGPP, fraccionada en 10 títulos, con 145 artículos definitivos y ocho transitorios.²² Todos ellos coinciden en la necesidad de realizar ajustes periódicos a las instituciones constitucionales existentes, máxime si se atiende la realidad histórica del país, pues en la actualidad existe una democracia más activa, más participativa, que requiere la intervención de los distintos poderes y órdenes de gobierno en la ejecución de las responsabilidades públicas, que

exige el respeto a las formas alternas de participación ciudadana —candidaturas independientes y sistemas normativos internos (usos y costumbres)— y, en general, que nos garantice el seguir contando con la pluralidad democrática de la cual gozamos los mexicanos desde hace ya algunos años.

Precisamente en atención a esta nueva dinámica de la sociedad mexicana, las distintas fuerzas políticas del país llevaron a cabo la discusión de los artículos que constituyen la LGPP, tomando en cuenta los diversos ámbitos de participa-

ción de las distintas entidades federativas, pero sin dejar de considerar que se requieren lineamientos generales para todo el país. Criterios sobre la obtención y conservación del registro como agrupación política nacional, el acceso y la regulación de los tiempos en radio y televisión, el régimen financiero y la fiscalización de los partidos, así como el régimen sancionador que se aplicará a partir de la implementación de esta ley, son una muestra de la necesidad de regular, de manera general (como el propio título lo manifiesta), a los partidos políticos dentro del marco de las atribuciones que marca nuestra Constitución en sus artículos 35, 41, 71, 72, 73 y 124. Esta ley, ya discutida y reformada, fue publicada en el *DOF* el 22 de mayo de 2014, con 97 artículos definitivos y nueve transitorios.²³

Respecto a las iniciativas que presentaron los grupos parlamentarios en la Cámara de Senadores, estas fueron vertidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe).²⁴ Destacan, de manera muy notoria, las reformas políticas de 2012, con la incorporación de las candidaturas independientes, la consulta popular y las iniciativas ciudadana y preferente, las cuales necesitaban que se les brindara un marco regulador a través de esta ley y de las facultades que el INE ejerza, retomando algunas de las competencias que hasta hace poco ejercían los organismos locales, que vieron acotadas sus atribuciones,²⁵ de tal manera que el INE sea ahora quien haga cumplir la misión de otorgar certeza jurídica a los procesos electorales. Es por ello que las discusiones de los senadores de la república sobre este nuevo proyecto de decreto giraron en torno a los siguientes aspectos:

La Ley General propuesta establece una estructura, consistente en libros, capítulos, títulos, artículos, párrafos, incisos y fracciones. Ocho libros contienen el conjunto de disposiciones

Estamos decididos
contra la federación, [...] contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama elección popular, mientras no descansen en otras bases.

LUCAS ALAMÁN



relativas a los derechos ciudadanos; la integración de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión, de las entidades federativas y de los municipios; los organismos electorales federales y locales, dentro de los cuales, conforme a la nueva normatividad constitucional, se contemplan las facultades especiales del Instituto con respecto a la asunción y atracción de actividades o cualquier asunto de la competencia de los organismos públicos locales; los procedimientos especiales en las direcciones ejecutivas; las reglas de los procesos electorales; el voto de los mexicanos residentes en el extranjero; las candidaturas independientes, en donde se regulan los procesos de selección, las prerrogativas, derechos y obligaciones, la propaganda electoral, la fiscalización de sus recursos, así como los actos en los que figuren dentro de la jornada electoral; y, por último, se establecen los regímenes sancionador electoral y disciplinario interno.²⁶

Además, fueron introducidos algunos de los aspectos de la jurisdicción electoral más novedosos: se establecieron la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (dependiente de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General) y dos salas regionales más, y se creó la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual resolverá el procedimiento especial sancionador motivo de la denuncia.²⁷

En relación con la LGPP y la Legipe, también se expidió la Ley General en Materia de Delitos Electorales, con 26 artículos y siete transitorios, en la que se establecen, fundamentalmente, las penas y multas previstas para las omisiones y delitos relacionados con cuestiones electorales y desviación de recursos, así como para quienes entorpezcan el desarrollo del proceso electoral, entre otros delitos.

También se distingue entre las competencias y facultades de la federación y las de las entidades federativas; estas últimas deben llevar a cabo la investigación y el proceso y aplicar las sanciones correspondientes cuando los delitos sean de su competencia (y no del ámbito federal).²⁸

¿Hacia dónde va el federalismo electoral tras la reforma política de 2014?

Tal parece que la nueva reforma político-electoral de 2014, tras la publicación de las diversas leyes en la materia, acota las facultades de las cuales antes gozaban las entidades federativas, como la designación de sus autoridades electorales, la realización de sus comicios y la distribución de competencias. No obstante, lo que en realidad se busca con esta reforma es el fortalecimiento de las instituciones responsables de la organización electoral en el país, de brindar legitimidad y certeza al sistema que permite la renovación de los representantes políticos de la sociedad, dentro de un marco de tranquilidad y, según sea el caso, de alternancia partidista. Si bien ya existían instituciones estatales que llevaban por buen camino el desarrollo democrático, algunas otras aún estaban en vías de hacerlo y otras más estaban presionadas por fuerzas ajenas al ámbito político —que incidían en las contiendas electorales—, de tal manera que es aquí donde el federalismo electoral debía estar presente, para consolidar las instituciones, establecer los mecanismos legales y definir los procedimientos legítimos que sustenten estas reformas político-electorales (en beneficio de la federación y los estados), y propiciar la interacción entre ambos niveles de gobierno.

Esta reforma político-electoral constituye una institucionalización electoral a nivel nacional que implica la homologación de las legislaciones electorales de los estados y la federal, pero basada

en un sistema federalista, que supone la existencia en los estados de organismos electorales autónomos, los cuales brindan certeza y legalidad durante todo el proceso electoral, atienden las impugnaciones y resuelven las quejas de los ciudadanos y los partidos políticos. En pocas palabras, se busca hacer confiables y legítimas a las autoridades surgidas de una contienda electoral basada en reglas equitativas y razonables. Esta reforma constitucional hizo de la materia electoral una atribución concurrente, donde la federación coordinará las atribuciones y responsabilidades de los estados.

Los retos que enfrentará México en las próximas elecciones intermedias de 2015 serán una prueba de los cambios que la reforma político-electoral de este año ha logrado establecer para todos los aspirantes a desempeñar cargos de elección popular, ya sean miembros de partidos políticos o candidatos independientes, así como para las autoridades electorales estatales y federales, algunas de nueva creación. Las nuevas leyes promulgadas por el Poder Legislativo deberán, sin duda, hacer más eficiente y transparente el manejo de los recursos financieros, la distribución de tiempos en medios masivos de comunicación, la atención de los delitos electorales y la aplicación de sanciones y multas cuando se comprueben fehacientemente las contravenciones a las leyes, por citar solo algunas de las metas de esta reforma que incentivará la participación ciudadana así como el interés por formar parte activa de las decisiones y el desarrollo democrático de México.

Es un nuevo federalismo cooperativo en materia electoral donde todas las autoridades electorales —federales, estatales y municipales— hablarán un mismo lenguaje y atenderán reglas uniformes en bien de la democracia. **EstePaís**

Consulte las notas de este texto en la versión electrónica <www.estepais.com>.

A manera de glosario: centralismo vs. federalismo

Estado centralizado	Estado federado
Tiene por principio garantizar la integración de la nación.	Tiene por principio garantizar la libertad y los derechos individuales.
El centro de la vida social es el Estado, el cual mantiene un dominio incontestable sobre los individuos bajo un solo poder (Hobbes).	El centro de la vida social es el individuo libre. La división de poderes es la única forma de organización en la que la libertad es posible (Montesquieu).
El Poder Ejecutivo es preponderante por "causa de utilidad pública".	Hay una fragmentación del poder, pero este se ejerce en conjunto.
La separación de poderes es solo una cuestión de carácter técnico-administrativo de división del trabajo. Los poderes Legislativo y Judicial están subordinados al Ejecutivo.	El poder está dividido de manera horizontal (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y vertical (Gobierno nacional, estados federados y colectividades locales).
El Gobierno central es el representante legítimo de la nación, el único autorizado para decidir lo que le conviene a esta.	Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial son contrapesos de un poder soberano único (control recíproco).
El poder reside en el "jefe de Estado" y en el Poder Ejecutivo que él encabeza. Es una forma de organización coactiva, de cooperación obligatoria e integral.	Las competencias constitucionales, legislativas, jurisdiccionales y administrativas están repartidas entre el Gobierno nacional y las comunidades locales.
Es un régimen de unidad, seguridad y orden público en sociedades diversas.	Es un régimen de derecho en sociedades más o menos homogéneas.
Es un Estado con un Ejecutivo dotado de facultades dictatoriales, condición indispensable para mantener unido a un pueblo invertebrado y disperso.	Tiene una Constitución federal de observancia general y constituciones estatales de observancia particular.
La estabilidad de un Estado centralizado descansa en un Gobierno vertical bien organizado, fuerte y eficaz.	La estabilidad y el equilibrio de un Estado federal residen en la eficacia con la que la voluntad general se transmite a las autoridades.
Se refiere exclusivamente a las facultades de acción del Gobierno central, no a su continuidad ni permanencia en el tiempo.	Se renueva periódicamente a través del sufragio. El interés público debe prevalecer por encima del interés particular.
La forma centralizada de gobierno exige circunstancias especiales de educación y de carácter en los gobernantes que deban presidirla.	El régimen natural del Estado federal representativo es la República.

Redacción *Este País*

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CONACULTA
Radio Educación

RADIO EDUCACIÓN
música

BABEL XXI

Escucha la sonoridad hipermoderna

Una revisión a la música que se hace en nuestros días, en cualquier rincón del planeta.

Todos los martes a las 18:00 h

Síguenos en:

[f/radioeducacion](#) [@radioeducacion](#)

La radio cultural de México

1060 AM | www.radioeducacion.edu.mx

Descarga nuestra app disponible en App Store Google play

Hazlo por ti, hazlo por todos.



Actualiza tu Credencial para Votar.

Si cambiaste de domicilio o no tiene un 15 atrás, ¡renuévala ya!

Si no tiene números, la vigencia está enfrente.

Fecha límite 15 de enero.

Contigo, México es más. Súmate.

Haz una cita en ine.mx o llama al 01 800 433 2000





CORIOLANO I
DE WILLIAM SHAKESPEARE
DIRECCION DAVID OLGUIN

del 16 al 19 de Octubre / 13 al 16 de noviembre



CORIOLANO II
DE BERTOLT BRECHT
DIRECCION ALBERTO VILLARREAL

23 al 26 de octubre / 20 al 23 de noviembre



CORIOLANO III
LOS PLEBEYOS ENSAYAN
LA INSURRECCION
DE GÜNTER GRASS
DIRECCION MARTIN ACOSTA

28 al 31 de octubre / 27 al 30 de noviembre

Jueves, viernes y sábado 19:00 horas
domingos 18:00 horas
martes 28 y miércoles 29 de octubre 19:00 horas.

Teatro Julio Jiménez Rueda

Avenida de la República 154, Colonia Tabacalera
a un costado del Monumento a la Revolución.

Entrada general \$150.00/ descuentos a estudiantes,
maestros e INAPAM con credencial vigente
descuentos del 75% a trabajadores del INBA
jueves al teatro \$30.00, viernes en bicicleta \$45.00



Una mentira

Dramaturgia de Ximena Escalante
a la novela *Una historia verdadera basada en mentiras*
de Jennifer Clement
Dirección Mauricio García Lozano

Del 17 de octubre
al 30 de noviembre

Viernes 20:00 horas
sábados 19:00 horas
domingos 18:00 horas
No hay función el 7 de noviembre

Sala Héctor Mendoza

Francisco Sosa 159, Barrio de Santa Catarina, Coyoacán,
entre Melchor Ocampo y Encantada

Conferencia sobre la lluvia de Juan Villoro



Del 28 de octubre
al 19 de noviembre

Martes y miércoles
20:00 horas

Sala Héctor Mendoza

Francisco Sosa 159,
Barrio de Santa Catarina, Coyoacán,
entre Melchor Ocampo y Encantada
Entrada Libre cupo limitado

Informes: publicos.cnteatro@inba.gob.mx
Consulte la página: www.cnteatro.bellasartes.gob.mx



Venta de boletos en taquillas y en el Sistema Ticketmaster 5325 9000
Programación sujeta a cambios INBA 01800 904 4000 - 5282 1964

TOCAMOS UN PEDACITO DE CIELO
PERO CON LOS PIES
EN LA TIERRA.

Chihuahua
VÍVELO PARA CREERLO

México

visitmexico.com

LAGO ARAREKO.

Las sinergias, el reto en la prevención de la violencia y la delincuencia

Felipe Espinosa Torres

En la mayoría de los casos, el trabajo conjunto entre los tres niveles de gobierno en cuestiones táctico-operativas de combate al crimen organizado no ha logrado las sinergias necesarias para abatir verdaderamente la inseguridad. ¿Cómo lograr que se cumpla el espíritu del federalismo en algo tan concreto como la seguridad?

Lo que se pretende despertar no es el deseo de crear, sino el de encontrar, que es todo lo contrario.
Bertrand Russell (1872-1970)

Introducción

Uno de los grandes aciertos del actual Gobierno Federal fue colocar a la prevención social en el centro de las políticas públicas contra la violencia y la delincuencia. Las acciones impulsadas con tal orientación configuran un cambio de paradigma, lo que no es algo menor, sobre todo cuando la anterior administración federal apostó al paradigma opuesto: el de la punición.

Ahora bien, aunque en lo general esta es una estrategia correcta, apoyada en sólidos fundamentos teóricos, conceptuales y empíricos, es importante señalar —en el interés de que se traduzca en múltiples historias de éxito— un error metodológico y operativo del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD) que puede impedir la obtención de los resultados esperados.

A continuación explico dicho error y hago una propuesta metodológica y organizativa para corregirlo, esperando contribuir a que su implementación y sus resultados sean mejores.

La clave: lograr las sinergias

Al aplicar un modelo de intervención focalizada en un área o polígono urbano determinado, lo que se pretende es concentrar los recursos y los esfuerzos de un conjunto de instituciones públicas, sociales y privadas a fin de potenciar las acciones, eficientar los procesos y multiplicar los resultados y los impactos en la población blanco.

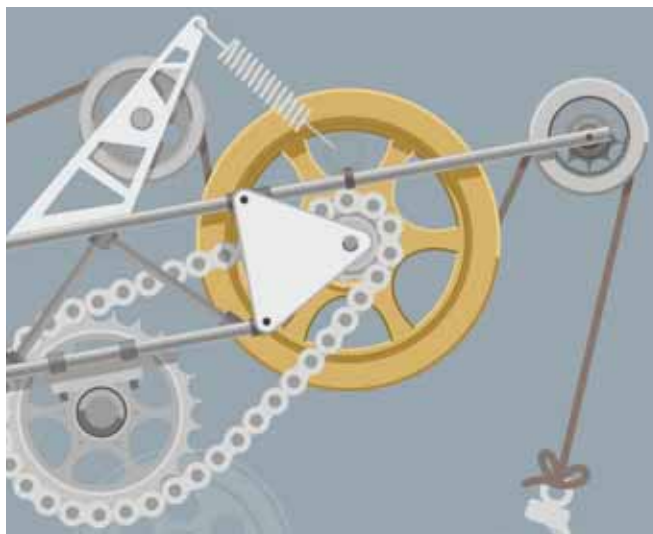
La clave para que la intervención focalizada logre lo anterior se encuentra en la capacidad de generar las sinergias interinstitucionales necesarias, algo que parece fácil pero que, en realidad, constituye el mayor desafío para la aplicación eficaz y eficiente de este modelo de intervención. ¿Por qué? Porque existe

una amplia gama de enfoques, objetivos, experiencias, actores, necesidades, intereses, prioridades, inercias, etcétera, en el conjunto de instituciones y organizaciones que participan o deben participar en la intervención focalizada, lo que determina que este proceso de concertación-organización-alineación sea muy complejo y difícil, en congruencia con la importancia primordial que tiene este paso para el éxito de la intervención.¹

Así, lograr una efectiva acción sinérgica depende, en primera instancia, del trabajo político-institucional de concertación de acuerdos, consensos y voluntades entre los tomadores de decisiones del mayor nivel jerárquico. Y esto requiere el trabajo de operadores políticos experimentados que cuenten, además, con el pleno respaldo institucional de la autoridad coordinadora del proyecto.

Pero, también, este proceso debe ir acompañado de un laborioso y meticuloso trabajo técnico para la elaboración de las denominadas *matrices de transversalidad*, que son el insumo principal en el diseño operativo de la intervención focalizada.

La *transversalidad* puede considerarse la estrategia metodológica fundamental en este modelo ya que a través de ella se concentran, alinean y potencian operativamente



FELIPE ESPINOSA TORRES es presidente del Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos. Ha sido director general de Políticas de Prevención del Delito del Gobierno del Distrito Federal y director de Prevención del Delito en la PGR, entre otros cargos. Es maestro por la Universidad Pública de Navarra y tiene estudios de doctorado en salud pública del Instituto Nacional de Salud Pública <felipeespinosa@iesheac.org> <feliponmex@aim.com>.

los programas y acciones de las dependencias participantes. Constituye la base de su eficacia, eficiencia e integralidad.

A la luz de lo anterior, lo que preocupa entonces es que en el diseño del PNPSVD no se hayan puesto la atención, los recursos, la asesoría, el apoyo y el tiempo necesarios para desarrollar adecuadamente dichos procesos. Esto es un gran error y ha determinado en parte que, si bien dicho programa tiene una fundamentación teórica sólida, no haya cumplido hasta el momento con las expectativas esperadas.

Lecciones aprendidas

Hay experiencias recientes en nuestro país que nos muestran que la confluencia de varias instancias públicas (sociales y privadas) interviniendo en una misma área urbana, con la misma población blanco y en el mismo periodo de tiempo, no es condición suficiente para lograr las sinergias que permitan potenciar la eficacia y la eficiencia y mejorar los resultados de una intervención multiinstitucional de este tipo. Por el contrario, la confluencia en espacio, tiempo e incluso, a veces, objetivos, ha permitido observar el desperdicio de recursos, la duplicidad de funciones, la irracionalidad administrativa y la ineficiencia organizativa, debido a la ausencia de una planeación estratégica para una intervención multisectorial focalizada territorialmente.

La estrategia Todos Somos Juárez es un buen ejemplo de lo que en materia de planeación y coordinación no se debe hacer.² Brevemente, en las siguientes líneas explicaré el porqué de esta afirmación. Dos de los ejes estratégicos de Todos Somos Juárez fueron la integralidad de las políticas públicas y la corresponsabilidad de los tres niveles de Gobierno. Sin embargo, ninguno de los dos se pudo implementar apropiadamente, entre otras razones porque, desde la misma fase de planeación, el proceso se fragmentó: cada sector o nivel de Gobierno trabajó sin la participación activa y propositiva de los otros sectores o niveles gubernamentales. Cada secretaria del Gobierno Federal desarrolló por separado su tema y determinó sus acciones, de acuerdo a su propio plan institucional, desestimando el trabajo colegiado con las otras dependencias gubernamentales.

Esta fragmentación se mantuvo a lo largo de todo

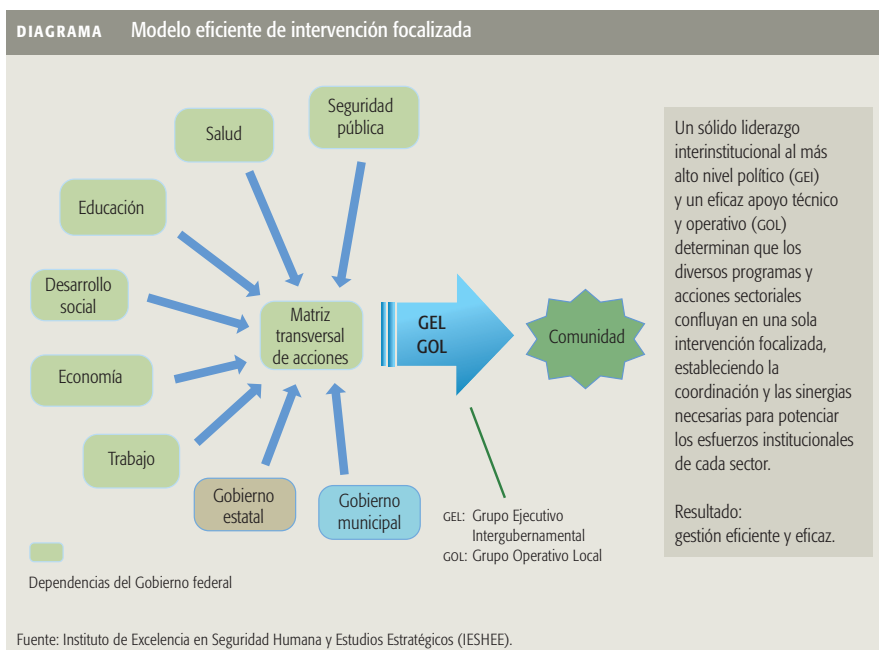
el proceso, por lo que fue imposible generar sinergias entre los diversos sectores y niveles de Gobierno. El hecho de que cada una de las instancias gubernamentales trabajara sin ninguna planeación conjunta y separada de las otras determinó que actuaran “en paralelo”, a pesar de que tenían objetivos, estrategias y acciones comunes para una misma

Lo que se pretende lograr es un nivel superior de eficiencia, eficacia y transversalidad mediante la acción sinérgica de las diversas intervenciones, acción cuyos efectos son superiores a la suma de los efectos individuales

población blanco y en un mismo periodo de tiempo. Resultado: duplicidad y desperdicio de recursos y esfuerzos; impactos menores a los esperados; ineficiencia y, en gran medida también, ineficacia.

Una alternativa viable y eficiente de intervención focalizada

Para no repetir tal error —como lamentablemente está ocurriendo—, presento la siguiente alternativa metodológica y operativa que, aun para la fase avanzada en la que está la implementación del PNPSVD, es viable y con posibilidades reales de incidir positivamente en la evolución de los proyectos de intervención focalizados territorialmente.



Como ya señalé, el éxito de las intervenciones focalizadas depende de la construcción de dos pilares estratégicos: uno de carácter político-institucional y el otro técnico-operativo. El elemento político-institucional clave es la existencia de un sólido liderazgo ubicado en el más alto nivel jerárquico, lo que permitirá, por un lado, que las autoridades responsables de los tres niveles de Gobierno establezcan prioridades, acuerdos y compromisos y, por otro, contar con la capacidad de movilizar las estructuras burocráticas de manera expedita, eficiente y eficaz. A su vez, el elemento clave del pilar técnico-operativo lo constituye la matriz transversal de acciones, instrumento que facilita la concreción de las sinergias institucionales, potenciando, por tanto, las intervenciones focalizadas.

Estos dos pilares estratégicos requieren contar con instancias de planeación, coordinación, organización y operación que sean muy prácticas, eficaces y eficientes. Cuando tuve la oportunidad de coordinar programas estatales de prevención social de la violencia (Guanajuato, 2001-2002, y Morelos, 2003-2004) y de asesorar un proyecto de intervención focalizada en Ciudad Juárez (2011), impulsé la creación de una estructura organizativa intergubernamental y de vinculación ciudadana que mostró su utilidad y eficacia para que (a) el liderazgo político-institucional se ejerciera adecuadamente y (b) la matriz transversal de acciones fuera elaborada colectivamente, lo que generó las condiciones operativas para que las sinergias interinstitucionales pudieran ser una realidad.

Esta estructura organizativa se conformó por dos grupos con distintos niveles jerárquicos, de decisión y de operación: el Grupo Ejecutivo Interinstitucional (GEI) y el Grupo Operativo Local (GOL).

Grupo Ejecutivo Interinstitucional (GEI)

El GEI se integra con las representaciones de los tres niveles de Gobierno de la mayor jerarquía posible, a fin de contar con la capacidad de tomar decisiones y suscribir compromisos. En esta instancia se acuerdan las líneas políticas y estratégicas de intervención así como los recursos presupuestales, humanos y



materiales que aportarán los gobiernos federal, estatal y municipal.

El GEI debe ser una instancia muy ejecutiva por lo que es recomendable que lo integren solo los que toman las decisiones, a saber: el gobernador y/o el secretario de Gobierno estatal, el subsecretario de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, del Gobierno Federal, los presidentes municipales y/o los jefes delegacionales de las demarcaciones donde estén ubicados los polígonos de intervención seleccionados, y el coordinador estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia o su equivalente, quien bien podría ser el secretario técnico del GEI.

Grupo Operativo Local (GOL)

Es el encargado de la planeación, organización, coordinación, implementación, ejecución y supervisión in situ de la intervención focalizada. En otras palabras, es el grupo responsable de que las estrategias y acciones aprobadas por el GEI sean hechas realidad, por lo que la relevancia de su integración, responsabilidad y funcionamiento es evidente.

El GOL debe reunir capacidad ejecutiva, organizativa, técnica y operativa. Tiene la responsabilidad de elaborar la matriz transversal de acciones a partir de la información que proporcionen las instancias participantes. Si bien en el GOL deben estar todos los actores clave representados, al mismo tiempo debe ser una efectiva y rápida instancia operativa y técnica.

La Comisión Interinstitucional Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia bien podría ser la instancia equivalente al GOL, desempeñando el papel de organismo líder en la imple-

mentación de la intervención focalizada, con capacidad resolutoria y vinculativa para todos sus participantes. Esto, sin embargo, no ha ocurrido hasta el momento, debido principalmente a la ausencia de directrices claras por parte de las instancias responsables del Gobierno Federal.

El Diagrama muestra un modelo eficiente de intervención focalizada en el que varias dependencias gubernamentales confluyen organizativamente en las dos estructuras mencionadas (GEI y GOL) y en el que los diversos programas y recursos institucionales se concentran sinérgicamente en la matriz transversal de acciones.

Es evidente que la comunicación y la coordinación entre el grupo ejecutivo y el operativo tienen que ser muy estrechas, ágiles, diligentes y eficaces. El propósito es ir más allá de la sola coordinación de recursos y esfuerzos institucionales y sociales. Lo que se pretende lograr es un nivel superior de eficiencia, eficacia y transversalidad mediante la acción sinérgica de las diversas intervenciones, acción cuyos efectos son, cuantitativa y cualitativamente, superiores a la suma de los efectos individuales.

Este es el quid y el valor de la intervención focalizada: una efectiva acción sinérgica de las instancias participantes. Es el reto que tiene pendiente el PNPSVD. Lograr esa sinergia no es una tarea fácil, pero marcaría la diferencia entre una historia de éxito y una más de las muchas que ya no deseamos contar. **EstePaís**

¹ No es casual que el Centro Internacional para la Prevención del Delito (CIPD) de las Naciones Unidas insista, desde hace más de 10 años, en la tesis de que el liderazgo político y la coordinación interinstitucional son condiciones básicas para el éxito de las políticas de seguridad pública. M. Shaw, *The Role of the Local Government in Community Safety*, ICPC, Montreal, 2001.

² Evidentemente, hubo acciones valiosas de Todos Somos Juárez que deben aquilarse; por ejemplo, la fuerte inversión social dirigida a las zonas más conflictivas y marginales de Ciudad Juárez, que se expresó, entre otras cosas, en la construcción de centros de desarrollo comunitario; también el empoderamiento de un sector de la sociedad civil representado en los consejos ciudadanos.



¿Sabías que...?

La **CNDH** trabaja por la defensa de los derechos de todos y por el cumplimiento de

NUESTROS DEBERES

para lograr un México más justo,
equitativo y solidario.

*¿Necesitas más información?
¡Acércate a la CNDH!
01.800.715.2000*

Síguenos en:



correo@cndh.org.mx

Todos los servicios que la CNDH
proporciona son **gratuitos**.

Las 24 horas del día, los 365 días del año.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
MÉXICO
XV AÑOS DE AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL

Herramientas para una política forestal eficiente

Índice de Competitividad Forestal Estatal 2014

Saúl Rodríguez

El aprovechamiento sustentable de los bosques y selvas puede garantizar su conservación y traducirse además en beneficios para la gente que los habita. En México, sin embargo, no hay condiciones legales, administrativas y operativas que faciliten ese aprovechamiento. Aquí un diagnóstico.

Cuando pensamos en un bosque, es probable que tengamos en mente una especie de santuario, un lugar de conservación donde la tala está prohibida y que se mantiene alejado de la mano del hombre. Todos somos beneficiarios de estos pulmones y fábricas de agua, reservorios de carbono y mitigadores de inundaciones que además son hábitat de una gran biodiversidad. No obstante, pocos nos preocupamos por la población que vive en los bosques y por encontrar una política forestal más eficiente, una que no esté enfocada en la protección y vigilancia, que resultan inasequibles por el tamaño del territorio, sino que permita su conservación mediante el aprovechamiento sustentable del recurso forestal como fuente de empleo y bienestar.

En México, más de 11 millones de personas viven en los bosques y selvas. Esta población es una de las más vulnerables ya que el 90% carece de servicios de salud¹ y presenta altos grados de analfabetismo. Además, la falta de productividad del lugar en el que habitan hace más precaria su calidad de vida. ¿Cómo podemos encontrar soluciones a este problema?

Aunque parezca contradictorio, los programas más eficientes para lograr dicho objetivo tienen que ver con el aprovechamiento sustentable de los bosques y selvas. En todo el mundo existen casos

exitosos. Finlandia, por ejemplo, tiene una superficie forestal tres veces inferior a la de México. Sin embargo, nuestro país genera la décima parte del valor de producción del país nórdico.² A pesar de que el 70% de la superficie territorial mexicana tiene vocación forestal, solo el 0.37% cuenta con autorización de aprovechamiento maderable por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales³ (ver la Figura 1).

Por si esto fuera poco, en las últimas tres décadas hemos perdido cerca de la tercera parte de la cobertura forestal. Lo más preocupante es que se espera que esta tendencia continúe. De acuerdo con los resultados del Índice de Riesgo de Deforestación, publicado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

(INECC), el 38% de los bosques y selvas mexicanas se encuentra en un nivel de riesgo de deforestación alto o muy alto.

Además, el crecimiento desordenado de las manchas urbanas, la demanda de recursos de una población cada vez más numerosa y el cambio de uso de suelo necesario para satisfacer esta demanda constituyen una amenaza constante para el recurso forestal y todos los servicios ambientales ligados a él.

En lugar de depender de la vigilancia de los bosques y selvas para mantener el recurso, es importante basar la política forestal en el desarrollo de factores que impulsen a estas zonas a volverse competitivas, lo que implicaría el aprovechamiento sustentable del recurso forestal y, a su vez, la mejora de su entorno ambiental y social.

Convencidos de que con más información se pueden tomar mejores decisiones, el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO) y Reforestamos México, A.C. decidimos crear una herramienta que ofrezca un panorama claro de la situación de las entidades mexicanas en política pública forestal y haga recomendaciones basadas en evidencias. Fue así como surgió el Índice de Competitividad Forestal (Icofe), un análisis pionero en su tipo.

Pero antes de empezar a crear el índice teníamos que dejar claro qué entendemos



por un bosque competitivo. Para nosotros, es aquel que tiene la capacidad de aprovechar de manera sustentable sus recursos y, a la vez, mejorar su entorno ambiental y social a lo largo del tiempo.

El objetivo del Icofe es fortalecer el sector forestal mediante el análisis de información comparable sobre el aprovechamiento, el estado y la vulnerabilidad de los bosques en cada una de las entidades federativas. Además, pretende impulsar las sinergias con actores relevantes fuera del sector y funcionar como un sistema de seguimiento de los avances y retos en materia forestal.

El Icofe está compuesto por 42 indicadores⁴ económicos, ambientales, sociales y políticos, divididos en cuatro subíndices:

1. *Potencial de aprovechamiento forestal*: mide el acervo de bosques y selvas de cada estado en relación con su territorio. Considera la calidad y potencial de desarrollo maderable y no maderable. La competitividad del bosque agrega valor sin deforestar.
2. *Sofisticación de la producción*: mide la capacidad de aprovechar los bosques y selvas y la complejidad de hacerlo, a través de variables que miden la productividad de las empresas y de variables de insumos, como el acceso a infraestructura y crédito. Un nivel bajo de sofisticación implica retos para transformar y agregar valor a los bosques evaluados.
3. *Permanencia de los bosques*: mide la capacidad que tienen las entidades para mantener y asegurar la calidad de sus bosques y selvas. Se estima el estado actual y el potencial de pérdida del recurso forestal en el tiempo. Evalúa aspectos como la competencia de la superficie forestal frente al desarrollo de otras actividades, así como el valor ambiental de los bosques y selvas de una entidad con respecto a su biodiversidad y servicios hidrológicos.
4. *Condición sociopolítica de los bosques*: capacidad e interés de los diferentes sectores de la población, gobiernos esta-

tales y Gobierno federal de manejar de forma responsable y sustentable los bosques y selvas mexicanas.

Para presentar los resultados del Icofe, las entidades federativas son clasificadas en cinco grupos de competitividad. Se evita enumerarlas del 1 al 32 porque hay empates técnicos entre entidades de un mismo grupo, de modo que asignar posiciones sería inadecuado.

Los resultados generales revelan que cerca de 36% de la superficie forestal nacional está en entidades con un nivel de competitividad bajo o medio-bajo, el 29% se localiza en entidades de nivel medio y el 35% restante en entidades de competitividad alta o media-alta. Sin embargo, incluso los mejores estados no son competitivos pues la mayor calificación equivale a apenas el 57.5% del ideal. Eso evidencia que falta mucho por hacer para que el sector forestal en México alcance una buena competitividad (ver la Figura 2).

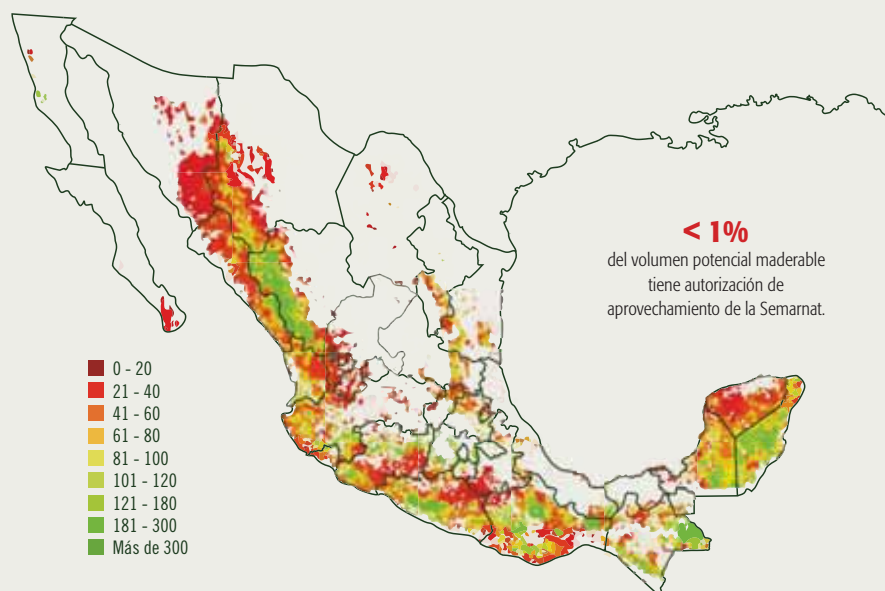
Los tres estados que se encuentran en el grupo de mayor competitividad (alta) son Coahuila, Chihuahua y Nuevo León. Estos estados tienen, entre otras características comunes, una menor pérdida de bosques, algunas de las mayores inversiones en estudios forestales, proyectos estratégicos y legislación en materia forestal a nivel estatal, además de una baja incidencia de incendios forestales y uso de leña en hogares.

¿Cómo mejorar la competitividad de los bosques?

A partir del análisis de estos indicadores y considerando las mejores prácticas internacionales, identificamos una serie de recomendaciones basadas en la información disponible, los presupuestos, así como la normatividad y los programas relacionados con el sector forestal.

- *Transparentar y hacer accesible la información forestal*, haciendo pública información del Registro Agrario Nacional (RAN) y el Sistema Nacional de Información Forestal

FIGURA 1 Volumen maderable de bosques y selvas (m³ por hectárea)



Fuente: Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2004-2009, Conafor.

(SNIF). Además, en el caso del RAN, proporcionar información, como la situación jurídica de los predios, dará certeza jurídica a la tenencia de la tierra en propiedad social, además de promover la inversión en el sector.

- *Crear información oportuna y relevante sobre los bosques*, mediante la incorporación de sistemas de monitoreo en tiempo real que permitan a los tomadores de decisiones, inversionistas, comunidades y sociedad en general revisar datos relacionados con el estado actual del recurso forestal del país y decidir así sobre la política a seguir en el sector. Por otro lado, crear información sobre la demanda de productos forestales mediante alianzas del sector público y privado que lleven a satisfacer la necesidad de productos maderables y no maderables; esto permitiría aumentar la comunicación y, con ello, encaminar la oferta hacia los productos con alta demanda y valor a lo largo de la cadena de suministro de la industria.
- *Homologar criterios presupuestales*. Además de transparentar los presupuestos estatales relacionados con el desarrollo forestal y la biodiversidad, los estados deben alinear estos

rubros del presupuesto forestal federal. También se sugiere desglosar el presupuesto por acción en el gasto; esto permitiría evaluar y comparar el impacto del gasto estatal para poder diseñar una política forestal enfocada en resultados.

- *Mejorar los programas de capacitación*. Es necesario desarrollar una visión y habilidades empresariales mediante convenios con centros de enseñanza y adecuaciones a las reglas de operación de los programas de apoyo. Con esto se busca que el técnico y el titular compartan el mismo objetivo: lograr la rentabilidad y sustentabilidad del aprovechamiento forestal.
- *Mejorar e incentivar la legalidad forestal*: agilizar el proceso de autorización de aprovechamiento forestal mediante la disminución de los tiempos de espera o mediante mecanismos de autorización automática de solicitudes de aprovechamiento. A su vez, se plantean incentivos fiscales como la disminución de impuestos estatales para productores registrados en el Registro Forestal Nacional.

Si bien México es un país megadiverso, en el cual pueden encontrarse varios

ecosistemas dentro de una misma entidad, el desarrollo de políticas públicas repercute en decisiones que influyen el aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales.

Por ejemplo, cuatro estados no cuentan con una ley de aprovechamiento forestal, aunque en ellos está el 17% de los bosques mexicanos. Cinco entidades no publicaron su gasto en desarrollo forestal y biodiversidad. Si bien ambos factores están en manos de los gobiernos estatales, resultan necesarios para crear un entorno que promueva la competitividad forestal.

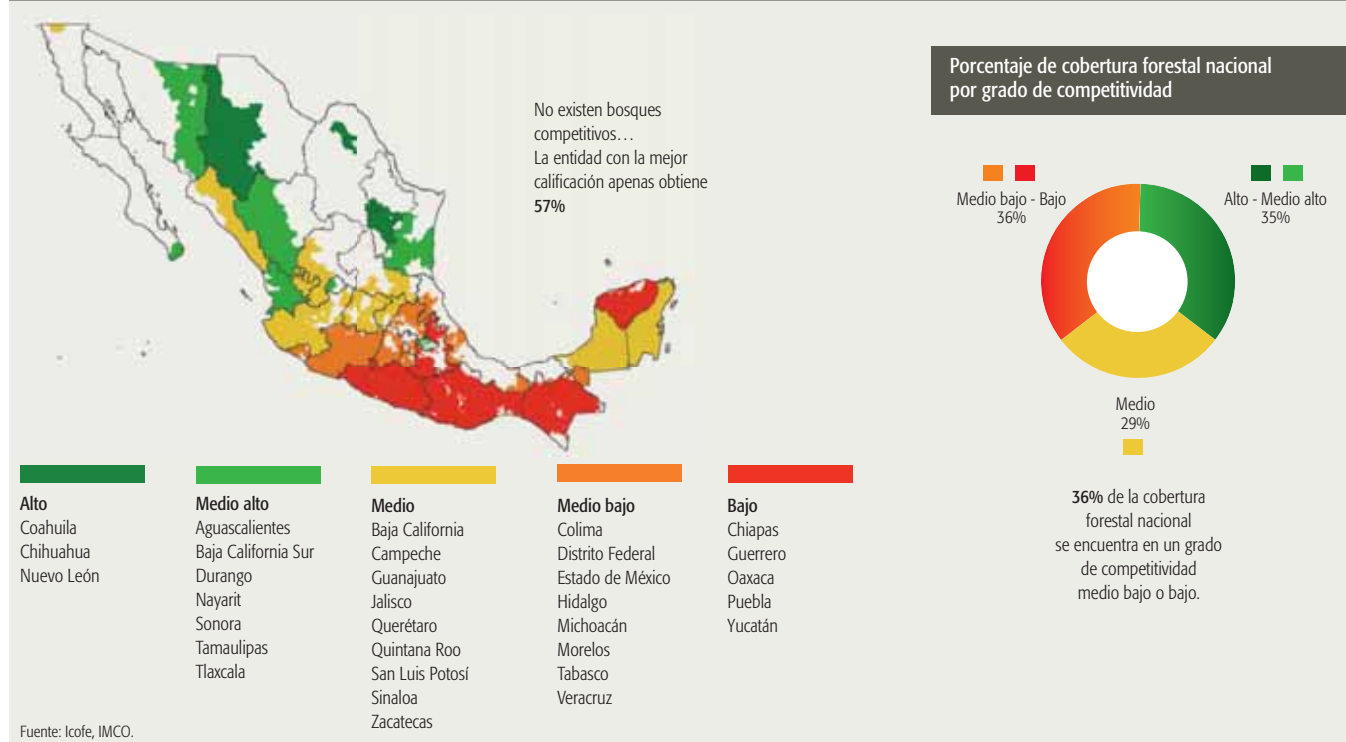
Un bosque competitivo multiplica la riqueza y maximiza sus beneficios sociales y ambientales. La responsabilidad de mantener los recursos forestales no es exclusiva de los distintos órdenes de gobierno: hace falta una mayor colaboración de la sociedad para fortalecer la conservación de los diversos ecosistemas del territorio nacional.

Consulta los resultados específicos de tu estado en <www.imco.org.mx>.

EstePaís

Consulte las notas de este texto en la versión electrónica <www.estepais.com>.

FIGURA 2 Resultados del Índice de Competitividad Forestal Estatal (Icofe)



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA



Nuestra riqueza para el desarrollo social

Con las inversiones que atraeremos a la industria energética, se destinarán mayores recursos públicos al gasto social, a programas de becas, a la Pensión Universal y a proyectos de desarrollo tecnológico.



@SENER_mx



/senermx



/sener_mx



/senermex

www.sener.gob.mx

Darle poder al ciudadano: la idea de los vales en los servicios públicos

José Carbonell y Miguel Carbonell

En México, derechos como la educación gratuita y la obligación del Estado de garantizarlos han significado en la práctica que el Gobierno provea una serie de servicios. Este no es, sin embargo, el único esquema posible, ni es necesariamente el mejor. El siguiente artículo revisa una alternativa, la de los vales, que ha tenido buenos resultados en otros países.

Es mejor para el público obtener en el mercado cuanto el mercado puede proporcionar, toda vez que la competencia mantiene la calidad y reduce al mínimo los precios.

Thomas Jefferson

Como es bien sabido, el Estado mexicano enfrenta presiones financieras sobre el gasto público, al tiempo que las expectativas colectivas sobre la naturaleza y la calidad de los servicios públicos son crecientes. En este contexto se puede afirmar que el aparato estatal requiere adecuaciones de gran profundidad, como lo acredita la reciente aprobación de varias reformas estructurales en materias tan relevantes como la energética, la tributaria, la financiera, la política y la laboral.

Pensamos que, además de dichas reformas, deben darse profundas modificaciones en el ámbito de las estructuras que utiliza el Estado mexicano para el desarrollo y la prestación de los servicios públicos que requieren los ciudadanos. Una premisa a considerar es que el Estado mexicano debe ser más sensible en aquellas áreas donde la ciudadanía puede intervenir activamente. Así pues, los gobiernos deben revisar qué

están haciendo, para qué lo hacen y, sobre todo, cómo lo hacen.

Cada vez más, los encargados de los asuntos públicos deberán dotar sus políticas de criterios de costo-efectividad, un parámetro de medición de extrema importancia pero que lamentablemente ha estado ausente en muchas etapas de nuestra historia.

Ya no basta con que las políticas públicas persigan objetivos socialmente deseables; su justificación debe estar en el hecho de que son la mejor opción disponible. Para demostrar esto se de-

ben hacer buenos diagnósticos y ofrecer recetas cuyo éxito haya sido probado en otras latitudes.

En este sentido, los gestores públicos deberán buscar alternativas que controlen tanto los resultados como los costos de todas las políticas públicas. Ello implica una profunda revisión de las estructuras de actuación: la forma de financiarlas, la provisión de los recursos humanos y materiales para su puesta en práctica y su evaluación.

De ahí la importancia de algunos nuevos instrumentos de gestión pública, como los vales, los bonos o los

cheques-consumo. Se trata de herramientas que ofrecen al usuario mecanismos de elección en el proceso de obtención de bienes y servicios producidos o gestionados por el sector público. Es decir, dan poder al ciudadano para que decida sobre cuestiones relevantes en su vida y la de su familia. En vez de que sea un funcionario público el que tome esas decisiones con base en criterios burocráticos, los vales permiten al ciudadano elegir la opción que considere mejor, sobre la base de la comprensión de sus propias necesidades y deseos.

Mediante los vales, en particular, el Estado paga —de manera parcial o total— el



consumo que hacen los ciudadanos de bienes o servicios producidos por empresas públicas y/o privadas. Así, el ciudadano recibe los recursos que el Estado le tenga asignados y los destina a aquel proveedor que le ofrezca el servicio que mejor corresponda a sus necesidades o gustos.¹

Asimismo, si el apoyo del Estado no le alcanza para cubrir el costo del servicio o bien que desea adquirir, el ciudadano deberá poner la diferencia de su propio bolsillo.

El fin primordial de este tipo de instrumentos es aproximar las decisiones del Estado a las preferencias del ciudadano y por tanto, en teoría, eliminar del mercado a aquellos productores ineficientes o que ofrecen servicios y bienes de menor calidad, ello mediante la introducción de mecanismos de competencia (lo que se conoce como “cuasimercados”). Al respecto, se puede afirmar con razón que:

La competencia gestionada obliga a los proveedores potenciales de servicios gubernamentales —tanto si son empresas privadas como si son organismos públicos— a competir entre sí para hacerse cargo de dichas tareas. Los concursos generan incentivos económicos o psicológicos que estimulan el rendimiento [...]. La competencia es una fuerza muy efectiva a la hora de mejorar el rendimiento de la Administración Pública. Acaba con el monopolio tradicional que tienen los empleados de la administración sobre su trabajo y los obliga a competir por dicha actividad como cualquier otra empresa en el mercado.²

Sobra referirse a las enormes necesidades que tiene el sistema económico mexicano de introducir competencia en casi todos sus sectores. Los datos demuestran el enorme daño económico que resentimos todos por la falta de competencia en sectores que están controlados por empresas monopólicas u oligopólicas, incluyendo las empresas del Estado (que además suelen caracterizarse por un alto grado de corrupción en su funcionamiento).

Los vales son un mecanismo de participación de los productores privados en la provisión de servicios públicos, con lo que se persiguen dos objetivos principales: (1) introducir elementos de comparación respecto a las empresas u organismos públicos y (2) incentivar la eficacia a través de la amenaza creíble de extinción o de relevo de la gerencia. Es decir, las empresas que no funcionen bien quedarán al margen del mercado, pues los consumidores simplemente optarán por las que presten mejores servicios y ofrezcan menores precios.

Esta propuesta trasciende el debate —por demás estéril— sobre la persistencia de lo público o lo privado, sobre privatizaciones y adelgazamiento del Estado, que ha acaparado buena parte de la discusión en los últimos años.

El asunto no tiene que ver con las responsabilidades y alcances del Estado y sus servicios. No discutimos la vigencia de los derechos sociales establecidos en nuestro marco normativo. Se trata de que el Estado conserve sus obligaciones —brindar educación, salud, etcétera— pero también de que

busque alternativas (pasando por la adopción de criterios de costo-efectividad) para la provisión de esos servicios.

Es importante insistir en que la posibilidad de que los ciudadanos elijan al proveedor de bienes o servicios de carácter público incentiva la eficiencia. Ante las amenazas de extinción que supone una mala gestión de los recursos o servicios de

Estos mecanismos trasladan la responsabilidad de elección de quien financia —el Estado— al usuario final de los servicios, de tal manera que dan poder al ciudadano

baja calidad que provocan una disminución de la demanda, las empresas y dependencias públicas se ven obligadas a mejorar su funcionamiento.

La idea principal detrás de los vales tiene que ver con la frase en inglés “money follows the client”, es decir, el dinero sigue al ciudadano-cliente.

Sin embargo, para su aplicación se requiere un marco de competencia pública que de verdad permita al consumidor elegir entre diversas ofertas; a la vez, es indispensable un sistema de información sobre los niveles de calidad de las alternativas. Si estos dos requisitos se cumplen, los vales pueden reducir los costos de producción y aumentar la calidad de los servicios, o al menos adecuarlos mejor a las necesidades de los usuarios.

Debe señalarse, sin embargo, que la introducción de los vales no es fácil. En primer lugar, hay que determinar los paquetes mínimos de servicios y sus costos. El siguiente paso consiste en crear un órgano que certifique que los centros productores cumplan los requisitos mínimos. Dicha acreditación es vital ya que va a ofrecer una garantía de calidad al consumidor. También es indispensable establecer un sistema de publicidad e información al alcance de todos.

Como se ha dicho, estos mecanismos trasladan la responsabilidad de elección de quien financia —el Estado— al usuario final de los servicios, de tal manera que dan poder al ciudadano. Sin embargo, si bien es cierto que el consumidor tiene el poder de elección de iure, la autoridad responsable deberá garantizar y comprobar si de facto esto ocurre. Por ejemplo, si el valor asignado al vale no es el adecuado, si existen monopolios locales o si se añaden costos paralelos con la intención de discriminar cierta demanda.

Es fundamental garantizar que los centros productores no excluyan a ciertos individuos. Es decir, si no existe un control, aquellos proveedores de bienes o servicios que tengan una mayor demanda seleccionarán a los usuarios que suponen un menor costo. Por ejemplo, no cuesta lo mismo educar a un niño de una familia de renta alta (que puede recibir refuerzo extraescolar) que a uno de una familia de renta baja, con el consiguiente potencial de discriminación.

Además, si bien esta herramienta puede implicar una mejor prestación de servicios públicos, requiere controles específicos.

Si no está bien diseñado, el sistema de vales puede generar nuevas desigualdades en la población: entre aquellos mejor informados —que normalmente son los segmentos con mayores ingresos y que, por tanto, podrían mandar a sus hijos a las mejores escuelas— y aquellos que no lo están. En algunos casos, introducir mecanismos de elección ha acentuado las inequidades. Hay que tomar esto en cuenta.

Otro peligro que se corre es que, en lugar de ser los padres de familia quienes seleccionen el centro educativo, en realidad sea la propia escuela la que acaba eligiendo a su alumnado. Una de las críticas más usuales es que la libertad de elección del usuario está casi siempre limitada por factores característicos del sector: concentración, oferta limitada, discriminación en la selección de los usuarios, etcétera. Sin embargo, estos peligros se pueden evitar con un diseño institucional adecuado que contemple dichos “efectos secundarios” e introduzca mecanismos para corregirlos.³

Con todo, la lista de los países que han adoptado estos mecanismos —sea de forma amplia o limitada— es larga, e incluye entre otros a Bangladés, Bélgica, Belice, Canadá, Chile, Colombia, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Holanda, Japón, Lesoto, Polonia, Puerto Rico, Reino Unido y Suecia.

En México, la idea de darle poder al ciudadano para que decida quién le va a prestar un servicio público puede aplicarse tanto en el ámbito educativo (permitiendo que los padres elijan la mejor escuela para sus hijos y que el Estado cubra el costo educativo de un alumno de escuela pública, incluso si los padres eligen una escuela privada) como en el ámbito de la salud (permitiendo que una persona se atienda en clínicas públicas o privadas, según lo prefiera, con la consiguiente obligación del Estado de cubrir total o parcialmente el costo en el caso de estas últimas).

Se trata de una idea que vale la pena discutir, dado el impacto que puede

tener en la calidad de vida de millones de personas en nuestro país. Ojalá seamos capaces de sostener esa discusión y tomar la mejor decisión posible, de modo que los bienes y servicios que reciben los ciudadanos sean mejores que los actuales. **EstePaís**

- ¹ Guillem López Casasnovas (director), *Los nuevos instrumentos de la gestión pública*, La Caixa, colección Estudios Económicos, núm. 31, pp. 27, 28 y 97 <<http://www.econ.upf.edu/~puig/publicacions/Any2003/lacaixacast.pdf>>.
- ² David Osborne y Peter Plastrik, *Herramientas para transformar al Gobierno: Directrices prácticas, lecciones y recursos para revitalizar las escuelas, los servicios públicos y los organismos gubernamentales en todos los niveles*, Paidós, Barcelona, 2003, pp. 211 y 214.
- ³ *Ib.*, p. 214.

EstePaís
TENDENCIAS Y OPINIONES

www.estepais.com

Este País en Pinterest

Síguenos en Pinterest. Toda la obra plástica y gráfica publicada en nuestros números ahora en un solo lugar. Arte y tecnología a un solo *pin* de distancia: [Pinterest.com/revistaestepais](https://www.pinterest.com/revistaestepais)

 [Facebook.com/RevistaEstePais](https://www.facebook.com/RevistaEstePais)

 [Twitter @revistaestepais](https://twitter.com/revistaestepais)

 [Pinterest.com/revistaestepais](https://www.pinterest.com/revistaestepais)

 [youtube.com/estepaisrevista](https://www.youtube.com/estepaisrevista)

OBRAS ESCOGIDAS DE VÍCTOR L. URQUIDI



PERSPECTIVA ECONÓMICA Y SOCIAL

JOSEPH HODARA
SELECCIÓN Y ENSAYO INTRODUCTORIO

EL COLEGIO DE MÉXICO [HTTP://LIBROS.COLMEX.MX](http://libros.colmex.mx)



ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

MÁS HORAS DE CLASE PARA UNA
MEJOR EDUCACIÓN



Poesía mexicana para todos

Entrevista con Juan Domingo Argüelles

Ariel Ruiz Mondragón

Pese a tener una gran tradición en nuestro país, en las últimas décadas la poesía ha ido dramáticamente a la baja entre los lectores. El problema se debe, entre otras razones, a la aplicación de políticas educativas que han menguado la presencia de este género literario en las aulas y a los más crudos intereses comerciales de la industria editorial. En medio de esta situación, sin embargo, hay esfuerzos loables que no dejan de apostar por la poesía y por abrirle espacios en nuestra sociedad. Uno de ellos es sin duda la *Antología general de la poesía mexicana*, de Juan Domingo Argüelles. Bajo el sello de Océano, este ambicioso proyecto comprende dos grandes volúmenes: *De la época prehispánica a nuestros días* (2012) y *Poesía del México actual: De la segunda mitad del siglo xx a nuestros días* (2014). A propósito de la publicación del segundo tomo, *Este País* conversó con el antólogo sobre este vasto trabajo. Domingo Argüelles (Chetumal, 1958) estudió Lengua y Literaturas Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Autor de una treintena de libros, ha colaborado en publicaciones como *El Universal*, *La Jornada Semanal*, *Milenio*, *Nexos* y la *Revista de la Universidad de México*. Entre los premios que ha obtenido están el Nacional de Poesía Efraín Huerta (1987), de Ensayo Ramón López Velarde (1988), Nacional de Literatura Gilberto Owen (1992) y Nacional de Poesía Aguascalientes (1995). ARM

ARIEL RUIZ MONDRAGÓN: *¿Por qué hacer hoy una antología como la suya? Antes ha habido otras importantes, incluso algunas que cita: las de Carlos Monsiváis, Octavio Paz, Alí Chumacero, Homero Aridjis y José Emilio Pacheco, así como la de Gabriel Zaid. Antes de esas recuerdo las de Jorge Cuesta y Antonio Castro Leal, entre otras.*

JUAN DOMINGO ARGÜELLES: Después de revisar con el editor, con Océano, el antecedente que yo tenía con ellos de la antología *Dos siglos de poesía mexicana*, publicada en 2001, que abarcaba nada más los siglos XIX y XX, les propuse una antología que recogiera lo más destacado de toda la historia de la poesía mexicana, incluidos los poetas prehispánicos,

y que llegara hasta los contemporáneos más jóvenes.

Las antologías de que disponemos son fragmentarias y las podemos conseguir en cualquier librería: Era y El Colegio Nacional han publicado la de los prehispánicos, la UNAM la de los novohispanos, además de las otras que todos conocemos, desde *Poesía en movimiento* hasta el Ómnibus de poesía mexicana, de Gabriel Zaid, que es lo más parecido a una antología general de la poesía mexicana porque incluye canciones, letreros, grafitis, una serie de poesía humorística, en fin.

Mi idea es que, al ser una antología general de la poesía mexicana, tenía que estar lo más importante, lo canónico. En eso creo que no hay ninguna discusión, porque me parece que hay autores que

por sí mismos forman parte de una antología imaginaria, posible, como Ramón López Velarde, Sor Juana Inés de la Cruz, Octavio Paz, Jaime Sabines, Salvador Díaz Mirón, Eduardo Lizalde, Gabriel Zaid, etcétera. Pero junto con ellos también hay una serie de autores que tuvieron una importancia fundamental en su momento y que aún la tienen dentro de la historia de la poesía mexicana.

En este caso lo que yo concebía era una antología general de la poesía mexicana canónica, que incluyese a todos esos autores fundamentales, y que estuvieran acompañados, además, por ese contexto que les dio sentido.

¿Por qué es una antología general? Porque está dirigida a todo público, principalmente a un lector común, y no nece-

sariamente a un experto en poesía. Yo imaginé esta obra a partir de esos libros que antes teníamos en casa, entre los que siempre había una antología de poesía en donde comenzábamos a leer los primeros poemas y encontrábamos uno que nos maravillaba.

También es general porque busca que los propios autores cuenten la historia de la poesía mexicana a través de sus textos. Yo digo que cada poeta hace la historia de su momento: Andrés Quintana Roo, por ejemplo, con la "Oda al 16 de septiembre", lo que refleja son los anhelos de libertad, de independencia de un país, de una nación. También está el caso de Manuel Gutiérrez Nájera, quien representa un momento en el cual la poesía se abre hacia el mundo, y refleja el ansia de participar en un universo cosmopolita, que es la cultura francesa y es el mundo que se integra a lo mexicano.

Si revisamos a cada uno de ellos vamos a encontrar algo similar: Sor Juana es la defensora de la mujer, de la lectura, de la escritura bajo la premisa de que la mujer participara y tuviera los mismos derechos que los hombres, y lo hace en un momento mucho muy difícil. Los Contemporáneos también dieron una gran batalla, que fue la de abrirse al mundo cuando lo que existía era una estética absolutamente nacionalista, y los problemas que enfrentaron y las peleas que tuvieron quedan reflejados en la antología. Entonces, no podríamos explicarnos a Octavio Paz sin el antecedente de los Contemporáneos, y no podríamos entender a los poetas que vienen después de él sin su presencia y las luchas que dio.

Cuando planteamos esta antología llegamos a pensar en incluir a la generación del cincuenta y el sesenta, pero ello hubiera representado una selección muy breve en un volumen que de hecho es grande. Entonces lo que nos propusimos fue complementar con un segundo volumen, en el que el concepto *general* estaría completo porque estarían representadas también las nuevas generaciones.

Es un par de volúmenes en los que podemos tener los referentes fundamentales de qué se ha escrito en México y qué se está escribiendo.

En la introducción hablas del oficio de antologar. ¿Cuáles fueron los principales problemas que enfrentaste para hacer estos volúmenes?

Esta antología, por la misma característica de ser el canon, no implica demasiadas complicaciones en términos de dudas

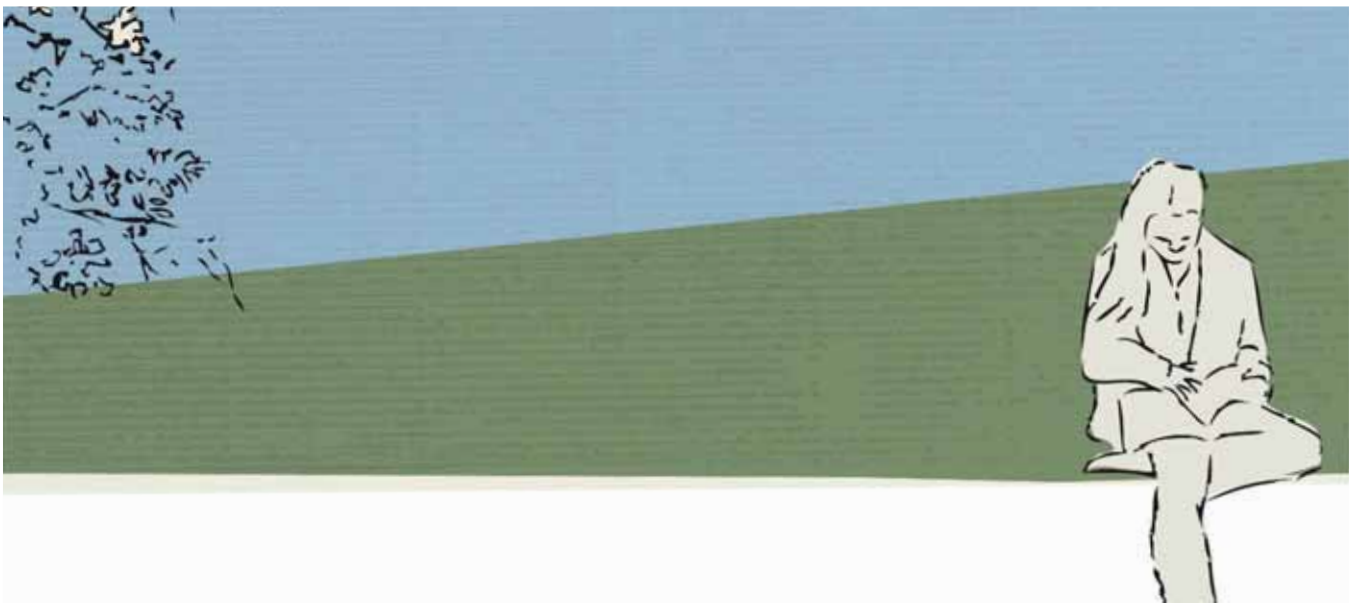
de quiénes pueden estar; cuando uno habla de la poesía prehispánica, virreinal, novohispana, clásica, neoclásica y académica, y la del siglo XIX, no hay tanto problema. Inclusive en la poesía canónica del siglo XX no hay problema: nadie podría objetar que estén Sabines, Lizalde, Paz, Villaurrutia, Novo, Gorostiza, Owen. El asunto es qué poner de ellos; en realidad el problema mayor es que, siendo autores tan extraordinarios, hay que elegir algo de ellos. Aunque parezca repetitivo, debes incluir lo mejor porque no hay que estar pensando en que esos poemas ya están en otras antologías.

Otro problema es el de los derechos de autor, porque hay que luchar también para poder conseguir que los herederos y las personas que son los dueños de esos derechos cuando ha fallecido el poeta den la autorización y estén de acuerdo en lo que se va a seleccionar.

En el caso de poetas mucho más recientes, lo que hay que buscar es congeniar mis gustos y mis intereses con los del autor, porque es claro que este tampoco tiene por qué aceptar del todo algo que no quiere. Hay que hacer una conciliación para que tanto el antólogo como el autor quedemos contentos con lo que estamos haciendo. Además, yo siempre he dicho que las antologías tendrían que hacerse no para satisfacer el ego de los autores, sino para satisfacer las necesidades de los lectores.

El grave problema que tienen muchas antologías es que se convierten en libros de grupo: primero el antólogo, después sus amigos o los que están dentro de su grupo, después los poetas fundamentales que no pueden faltar, y después uno que otro que no pertenezca al grupo para que no se diga que son mafiosos. Este tipo de antologías sirve para que queden a gusto los que están incluidos, pero nada más: no sirve para que el lector lea.

Eso tiene que evitarse. Cuando hice esta antología, por supuesto renuncié a ciertos gustos unipersonales absolutos, y traté de buscar también objetividades. Así, hay poetas que me gustan más que otros, por supuesto, pero también hay poetas en los que reconozco un valor extraordinario que no necesariamente me tienen que fascinar a mí pero que deben estar representados porque son opciones de lectura. Creo que hay que tomar en cuenta el gusto personal, que es subjetivo, y la historia, que forma parte de una objetividad porque muchos de estos autores ya han sido valorados en su tiempo, han sido decantados después de años y han sobrevivido.



Lo otro es pensar también que una antología de esta naturaleza necesita ser parte de una historia de la literatura mexicana, que un lector diga: “Ya leí a López Velarde, pero quiero saber en qué año nació, cuándo murió y junto a quiénes estaba escribiendo”. Yo creo que esa es la parte de la antología que posee un gran valor didáctico. Tiene ese fundamento: buscar que quien lea este libro acabe convencido de que la poesía mexicana tiene un gran valor estético, pero que también forma parte de una historia que está reflejada allí.

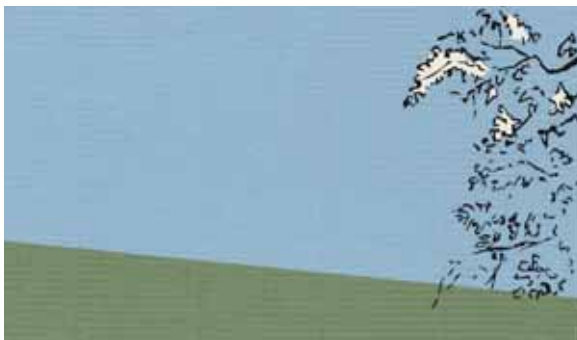
¿En qué medida la popularidad ayuda a generar el canon poético? Muy popular, aunque tú lo criticas severamente, es Amado Nervo, pero podemos irnos hasta Sabines, por ejemplo.

Sin duda alguna lo popular es fundamental. No quiere decir esto que alguien es bueno o es malo por ser popular: hay poetas populares muy malos y los hay muy buenos. Yo creo que Jaime Sabines es un poeta popular muy bueno, y Amado Nervo fue un poeta popular bueno pero no tanto. Hoy no podemos pensar en Nervo como se pensaba a principios del siglo xx; es un autor al que difícilmente podemos salvar tal cual hoy. Es un poeta que tiene muchas caídas, pocas páginas afortunadas, y estas son las que tendríamos que revalorar.

Un poeta como Jorge Cuesta no es popular. Su “Canto a un dios mineral” es poco conocido y, sin embargo, es un poema muy sólido que prelude a otros extraordinarios que van a venir después. Bernardo Ortiz de Montellano no es un poeta popular y, sin embargo, es un extraordinario poeta; para no ir muy lejos, el propio Paz no es tan popular como Sabines y, sin embargo, es un gran poeta.

Un autor que hubiera podido ser un poeta popular, que tenía todos los elementos para serlo y, sin embargo, no lo fue, es Renato Leduc. ¿Por qué? No lo sabemos. Fue popular en esos famosos poemas interdictos que se le atribuyen y que finalmente sabemos que son de él, como el “Prometeo sifilítico”, que además se recitaban en las cantinas. El poema más popular de Renato Leduc es una canción que en realidad la gente que la oye no sabe que es de él: “Tiempo”.

La popularidad influye en el canon, pero también lo hace por una razón: Sa-



bines, por ejemplo, le habla a muchas personas a partir del lenguaje de la emoción. Es un poeta que todo el tiempo está hablando de las condiciones de dolor, de sufrimiento y de enamoramiento, y estas cosas le ocurren a todos los seres humanos.

Los poetas más reflexivos, más filosóficos, son menos populares porque la gente tiende mucho menos a esto, sin querer decir que haya que calificar a unos de poetas como menos buenos que otros.

Al respecto, haces una defensa del lugar común.

Vivimos permanentemente angustiados de que los lugares comunes nos avasallen, pero en realidad estamos llenos de ellos, e incluso quienes les quieren huir caen en otros. Vivir angustiados por eso me parece absurdo. Si juzgamos por ello a Guillermo Aguirre y Fierro, con su “Brindis del bohemio”, vamos a darnos cuenta de que el primer gran defensor de ese poema es Gabriel Zaid; gracias a él se rescató ese poema que la gente espera encontrar en una antología.

Lo mismo nos vamos a encontrar con el “Nocturno a Rosario”, de Manuel Acuña. ¿Qué antología de la poesía mexicana puede ignorarlo? Volvemos a lo mismo: ciertos poemas son fundamentalmente recitables, y cuando decimos esto a veces olvidamos que recitar es hablar, decir, pero también es aquello que puedes volver a citar, aquello de lo que te acuerdas. Cuando uno dice: “Está muy bien, dices que fulano es un gran poeta, dime un verso de él”, la gente a veces no se acuerda de ninguno.

He descubierto que hay lectores de poesía que no son lectores asiduos de ningún otro género, y que saben de memoria poemas de Sabines, de Pablo Neruda, de Mario Benedetti. Más allá de las calidades que tengan estos autores, son poetas recitables porque en todo momento acuden a nuestra mente.

Yo digo que la poesía tiene esa virtud: a veces nos seduce por la música, por cierto juego de palabras. Si pensamos en la poesía española, cuando Federico García Lorca dice: “Verde que te quiero verde”, la gente se acuerda de eso y se le queda muy grabado. En mis talleres de poesía leemos ese romance sonámbulo de García Lorca, y solo hasta después de que lo leemos y comenzamos a explicarlo la gente entiende que

hay una historia en ese poema. Primero solo se queda con la música, que es el principio, decía Pellicer, del poema para que te seduzca y sigas leyendo.

En la introducción leo que hay pocos poetas mexicanos que alcanzan la universalidad, en tu opinión. ¿Cómo se accede a esa condición?

Creo que la universalidad queda muy claramente definida en un autor como Juan Rulfo en la prosa: es aquel autor que consigue, a partir de su propia experiencia nacional, emocional e íntima, reflejar universos que atañen a todo el mundo. Es falso que Rulfo tenga el lenguaje que se habla en los Altos de Jalisco. Su lenguaje es elaborado literariamente, una creación estética que es una maravilla de la síntesis y de la recreación, y por supuesto que cuando esto llega a un lector chino, alemán, inglés o francés, lo que le refleja es un universo original extraordinario que lo seduce. Decía Augusto Monterroso: ¿cómo sabemos que un autor es bueno? Cuando ni siquiera las malas traducciones lo echan a perder.

Yo creo que eso es realidad. Todos sabemos que la poesía más compleja, porque la traducción, como decía Paz, representa siempre otro poema. Me parece que en gran medida por eso López Velarde no es universal: es un lenguaje tan ceñido a lo nacional, tan nuestro, que es muy complicado traducirlo para el común de los lectores, sean alemanes, franceses, chinos o japoneses. En cambio, Paz —que creo que es un poeta universal en sí mismo porque tiene todas las preocupaciones filosóficas y estéticas de los grandes poetas— acaba precisamente hablándole a mucha gente. El caso de Sor Juana es curioso: más que la poesía, su prosa es lo más universal que tiene; hablamos por ejemplo de la “Carta a sor Filotea de la Cruz”.

En ciertos casos, es difícil plantear la universalidad porque se trata de poetas

conocidos dentro de nuestro continente. Tienen una importancia continental, dentro de esta lengua, pero no mucho más allá, y esto lo podemos ver reflejado en la propia circunstancia nacional. Considero que la universalidad es algo que difícilmente ocurre: hay poetas extraordinarios en Alemania, en Francia, en Dinamarca, que no son universales: son para una región, para una lengua, y lo que nos ocurre aquí es eso. Incluso muchos poetas que han obtenido el premio Nobel de Literatura no son universales, sino poetas que muy pocos leen.

Hablar de la universalidad en la poesía es muy complicado, y por eso una antología general de la poesía mexicana era importante para el conocimiento de los propios mexicanos. Este proyecto tiene, además, algunas derivaciones, como hacer una edición intermedia: que de este libro puedan desprenderse los 40 principales —si pudiéramos llamarlos así— de la poesía mexicana. Después, otro que sea la antología mínima de la poesía mexicana, que pueden ser 10 o 12 autores que son los que nadie puede discutir.

El objetivo fundamental de esta obra es que los mexicanos conozcamos lo que hemos producido de extraordinario en nuestra poesía. Obviamente es una antología que le importa menos a los argentinos porque ellos tendrán la suya, que les interesa más.

Muchas editoriales y librerías importantes tienen relegada a la poesía en su oferta. ¿A qué se debe esto?

¿Por qué, en gran medida, se hizo esta antología? Porque si uno va a las mesas de novedades en todas las librerías lo que va a encontrar es narrativa, y ni siquiera toda la narrativa porque de cuento y crónica hay poco; lo que hay son novelas.

La dictadura de la novela ha acabado con todo lo demás. Lo que encuentra uno en las mesas de novedades son los libros del cartel de la novela y los que hablan sobre el cartel del narcotráfico. Eso es lo que hay más: libros de autoayuda, sobre narcotráfico, política doméstica y escándalos farandulescos, y novelas que tratan también el narcotráfico, la farándula y la violencia. De vez en cuando se encuentran uno o dos libritos de poesía perdidos.

¿Qué es lo que buscábamos también con esta antología? Que tuviera la posibilidad de estar en la mesa de novedades dentro del circuito comercial y que alguien que viniera a comprar una novela pudiera también ver que existe la poesía mexicana y que se interesara por ella. El gran problema de la poesía es que los editores no publican poesía con el argumento de que los lectores no leen poesía, y los lectores dicen que no leen poesía porque no la encuentran y, además, porque no la entienden. Yo me acuerdo de Eduardo Lizalde con un epigrama dedicado a Carlos Fuentes: “Dicen los lectores que no entienden la poesía, que en ella no hay ni historia ni sexo ni pasiones ni nada. Esto prueba que los lectores tampoco entienden la prosa”.

El gran problema editorial es que, salvo Ediciones Era, Almadía, el Conaculta, las instituciones públicas en los estados (secretarías e institutos de cultura), las universidades y algunos sellos pequeños como Ediciones Sin Nombre, Ediciones del Ermitaño, Bonobos y Verdehalago, la poesía está en un circuito en el que no puede competir con las mesas de novedades repletas de novelas. Yo digo (y esto lo saben los editores): una mala novela vende mejor que un buen libro de poesía. Eso está probado: los buenos libros de poesía tardan 10 años en agotar sus mil ejemplares, y los malos libros de narrativa se venden en seis meses y se reeditan inmediatamente. No digo que todas las novelas sean malas o que toda la narrativa sea mala. Lo que estoy diciendo es que los editores, que están buscando siempre la ganancia inmediata, no quieren publicar poesía porque se vende poco.

Por otro lado, los lectores son escasos porque no se ha formado un público de poesía. Yo creo que para que tengamos lectores de poesía, esta tiene que regresar a las escuelas. En los programas de lectura se leen cuentos, pero no se leen poemas. Todo esto forma parte de un concepto y un criterio muy equivocados: primero, que no se entiende la poesía; segundo, que es un género muy difícil de comprender.

Por otro lado, cuando hablamos de poesía tendríamos que partir de que es el género que más se cultiva en México. Hay más poetas que cultivadores de cualquier otro género, pero hay menos lectores que en el caso de la narrativa. Eso quiere decir que los poetas están publicando para los propios poetas y para los propios grupos que están interesados en la poesía, nada más.

Ese es el grave problema que enfrenta la poesía en México. Yo creo que tendremos que ponerla al alcance de públicos variados, y por eso es necesario que también pensemos en ese público general, y no nada más en esa antología para poetas.

Además, cuando se plantea un libro de esta naturaleza, el problema está en cómo conseguir que la edición sea atractiva para el público. Una de las cosas que a mí me parecen erróneas es que si la poesía de por sí se lee poco, las ediciones de poesía son las más sobrias y las más feas del mundo. Uno ve libros muy atractivos y sabe que son de narrativa o de ensayo incluso; en cambio, vemos libros de poesía que nada más tienen la pura tipografía y una pasta sin chiste, gris, y se acabó. Ni siquiera una viñetita. Entonces, si de por sí es complicado, yo creo que podríamos volver a ese gusto que se tenía por la poesía decimonónica, en la que había un atractivo desde la edición misma, de invitar a la poesía con algo que no sea nada más el puro título del libro y el nombre del autor.

Habrà quien diga: “Es que lo que me importa es el contenido”. Sí, pero creo que los libros también tienen importancia desde la apariencia, para atraer a un lector. Sí es importante que la poesía vuelva a tener ese grado de atractivo que tenía antes y que fue perdiendo. **EstePaís**

Los lectores son escasos porque no se ha formado un público de poesía. Yo creo que para que tengamos lectores de poesía, esta tiene que regresar a las escuelas. En los programas de lectura se leen cuentos, pero no se leen poemas

Malinalco

Pueblo Mágico

Corredor Santuarios

ESTADO DE
MÉXICO

Mexiquenses
más orgullosos




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

edomex.travel

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Porque lo que se mide
se puede mejorar

CONEVAL

te proporciona
información útil
para mejorar la
política social

Infórmate para tomar
mejores decisiones

www.coneval.gob.mx

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Lo que se mide
se puede mejorar



coneval



@coneval



conevalvideo



Blog CONEVAL

Correo de Europa

Alemania ya no es la locomotora europea

Antonio Papell

¿Puede Alemania mantener el liderazgo europeo cuando las políticas económicas que dicta enfrentan cada vez más resistencia? Ante el fantasma de la deflación, existe el riesgo de que países como Francia e Italia ignoren los dictados del Banco Central Europeo.



La Eurozona —el conjunto de 18 países que han adoptado el euro como divisa común— ha salido de la gran crisis pero ha entrado en el estancamiento: la obstinada insistencia en las políticas ortodoxas de rígido equilibrio presupuestario puede abocarla a la deflación y, en todo caso, está frustrando la recuperación, con lo que ello significa para los países que han tenido que realizar grandes sacrificios para escapar de la doble recesión.

En el segundo trimestre del año, el crecimiento de la zona euro ha sido nulo. Alemania decreció levemente, Francia continuó estancada, Italia se mantuvo en leve recesión. España, en cambio, creció 0.6% con respecto al trimestre anterior, pero ya se han observado síntomas de desaceleración. El último boletín del Banco de España informaba de “un comportamiento menos expansivo de la demanda privada”, que es la que sostiene el crecimiento español después del desmoronamiento de la demanda externa precisamente a causa de la mala coyuntura europea (en Europa están los principales clientes de los productos españoles).

Todos estos síntomas declinantes de la zona euro, que se producen con una inflación cercana a cero —negativa en algunos países—, podrían presagiar una peligrosa deflación a la japonesa, como temen algunos expertos. Tal posibilidad es sin embargo negada por el *establishment* europeo. El mismo que negó la gran crisis financiera, que fracasó con estrépito al abordarla y que no está atinando a la hora de solucionarla por completo.

En este marco, el presidente del Banco Central Europeo, el italiano Mario Draghi, ha impulsado medidas fuerte-

mente expansivas que, unidas a una nueva bajada simbólica de los tipos de interés, que están prácticamente en cero, constituyen una política monetaria audaz, semejante a la que ha practicado desde la recesión la Reserva Federal americana, que debería contribuir teóricamente a la reactivación.

Sin embargo, cuando crece la preocupación europea por el empeoramiento de la situación, el Gobierno alemán ha anunciado con alharacas que, por primera vez en muchos años, los presupuestos federales de 2015 serán equilibrados, por lo que el país no emitirá deuda en ese ejercicio. No hace falta ser un experto economista para entender que el “déficit cero” de la primera potencia europea, auténtica locomotora del Viejo Continente, es una bofetada a los socios europeos de Alemania, algunos de los cuales —como España— están empezando a tomar aliento después de cinco años de angustiosos sacrificios encaminados a dominar el déficit generado por la crisis. En estas circunstancias, el propio Draghi ha manifestado con paladina claridad —aunque en términos diplomáticos— que la política monetaria no lo puede todo, y que la política económica de la gran potencia puede arruinar las esperanzas europeas. La respuesta ha consistido en duras críticas del ministro de finanzas alemán, Schäuble, y del Bundesbank contra Draghi.

El fundamentalismo alemán, tolerado en silencio por el ineficiente Partido Socialdemócrata (SPD), que cogobierna en coalición con Merkel, tiene críticos acerbos también dentro de Alemania. Así, el presidente del Instituto Alemán de Investigación Económica (DIW), Marcel

Fratzscher, acaba de publicar el libro *La ilusión alemana*, en el que reclama un giro radical a favor de la inversión para compensar los 15 años acumulados de bajo crecimiento, que no desarrolla las potencialidades reales del país. Diversos medios —como el semanario *Der Spiegel*— acogen con calor estas teorías que, piensan, darían un impulso al euro. En la misma línea, analistas solventes ponderan el gran impacto global que tendría un cambio de política en Alemania no solo en la economía sino también en “el sentimiento general sobre Europa”, que hoy refleja una franca decepción y un creciente desinterés.

Es loable que Alemania cumpla a rajatabla el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea, que limita el déficit público a 3% del PIB —algo que no hizo, por cierto, en los primeros años de 2000, sin que fuese siquiera amonestada por ello por las instituciones comunitarias de control—, pero es cuasidelictual que lleve la estabilidad al paroxismo, vulnerando el sentido del referido pacto, que permite ciertos márgenes a las políticas expansivas keynesianas. Con una particularidad: el fanatismo de Merkel, en complicidad con lo más oscuro de su sistema financiero, no solo frustra el crecimiento europeo: desacredita la integración continental y vuelve a situar a Alemania en el punto de mira de todos los recelos históricos. **EstePaís**

Voces de la migración

Perspectivas

Fernando Sepúlveda Amor

¿Qué pasará con los millones de mexicanos que están en Estados Unidos de manera irregular si los republicanos recuperan el Senado en las elecciones intermedias de este mes? En medio de la polarización que provoca el tema de la reforma migratoria en ese país, esta es tal vez la cuestión más importante.

La política en Estados Unidos impacta a México de una manera u otra. Dos cuestiones que han destacado de manera importante en la agenda de la presidencia de Barack Obama han sido las reformas a los sistemas de inmigración y de salud, las que inciden directamente en las condiciones de vida de las comunidades inmigrantes mexicanas residentes en ese país. Sin embargo, ninguna de estas dos reformas tiene perspectivas alentadoras para estas comunidades.

En su primera campaña presidencial, Obama hizo del tema de la reforma migratoria un tema central, prometiendo enviar una iniciativa de ley al Congreso al inicio de su gestión. La crisis financiera de 2008 que derivó en la gran recesión que marcó su primer periodo de gobierno y el obstruccionismo del Partido Republicano tendiente a limitar los logros de la administración de Obama con miras a hacerlo un presidente de un solo término, impidieron el cumplimiento de esta promesa.

Por el contrario, en su afán de cubrir su flanco de las críticas republicanas, el presidente Obama condujo acciones que produjeron el mayor número de deportaciones de inmigrantes indocumentados de los últimos años, superando la cifra de 2 millones de personas deportadas entre 2009 y 2013, solamente comparable a las deportaciones masivas en la época de la Gran Depresión de los años treinta.

Para balancear su acto, ante la fiera oposición de las filas republicanas a la reforma migratoria y la falta de apoyo de algunos sectores demócratas temerosos de las reacciones en contra de su electorado, el presidente Obama, siempre guiado por criterios políticos, declaró en 2012 —justo antes de la elección presidencial— un decreto para permitir la estancia legal por dos años de los menores indocumentados traídos por sus padres a Estados Unidos antes de 2007, así como permisos de trabajo y licencias de manejo, acción que ha beneficiado a más de 550,000 jóvenes.

Una vez electo para un segundo periodo, el presidente Obama continuó presionando al Congreso para alcanzar una reforma migratoria integral. En junio de 2013, el Senado aprobó un proyecto

bipartidista para una reforma a las leyes de inmigración que incluía la regularización de la estancia de más de 11 millones de inmigrantes indocumentados en el país y el camino a la ciudadanía después de un largo y difícil proceso, así como una serie de medidas encaminadas a reforzar la seguridad fronteriza, la verificación en el empleo de la estancia legal de los trabajadores, la creación de un programa de trabajadores temporales y el incremento de visas para inversionistas y científicos.

Por su parte, el Congreso, dominado por la mayoría republicana, se negó a adoptar la propuesta aprobada por el Senado, alegando estar trabajando en su propia versión de la reforma migratoria. Al cierre de las sesiones del Congreso en el verano de 2014 no se alcanzó a producir una aprobación a este respecto, con lo que se perdió la esperanza de lograr este objetivo antes de las elecciones intermedias de noviembre de 2014, en las que el Partido Republicano espera alcanzar la mayoría en las dos cámaras y el control legislativo en los dos últimos años de la gestión del presidente Obama.

Ante este panorama, el presidente ha anunciado que actuará una vez pasadas las elecciones de noviembre mediante un decreto presidencial para la suspensión de las deportaciones de inmigrantes indocumentados que no representen un peligro para la



seguridad, que tengan raíces familiares y determinado tiempo de residir en Estados Unidos.

Los republicanos reaccionaron ante este anuncio acusando al presidente Obama de extralimitar los poderes de la presidencia, a la que denominaron “presidencia imperial”; asimismo, presentaron una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia, misma que, de acuerdo con los expertos, no tiene muchos visos de prosperar. Algunos sectores extremos del Partido Republicano inclusive han mencionado la posibilidad de iniciar un proceso de destitución del presidente por no cumplir con el juramento de hacer cumplir las leyes.

En consecuencia, un análisis objetivo de la situación no permite augurar grandes esperanzas para la solución definitiva y la legalización de aproximadamente 6.2 millones de emigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos hasta más allá de 2017.

El control de las dos cámaras por el Partido Republicano en los últimos años del Gobierno del presidente Obama no es la panacea que parece ser y no significará un avance sustancial de la agenda de ese partido. Con un índice de 84% de desaprobación de las labores del Congreso por parte del público estadounidense, de acuerdo con una encuesta de ABC-*Washington Post* de septiembre de 2014, y el menor número de leyes aprobadas por esta legislatura en los últimos 40 años, la imagen de la Cámara de Representantes controlada por los republicanos está muy deteriorada. Es el Congreso con la menor calificación en productividad de los últimos tiempos por la aprobación de únicamente 165 leyes en el periodo, de las cuales 30 fueron meramente ceremoniales.

El control de las dos cámaras por los republicanos pone a ese partido en una posición muy vulnerable. Después de haber mantenido una sistemática campaña de obstrucción a las iniciativas del presidente Obama y de culpar a los demócratas por la parálisis legislativa, ahora enfrentan el reto de sacar adelante las políticas republicanas con propuestas viables en la solución de los múltiples pendientes de la agenda legislativa. Pero no es lo mismo ser el partido del “no” que ofrecer respuestas a los problemas urgentes que el país requiere.

Uno de los temas más vocales de los republicanos ha sido la revocación de la Ley de Atención Médica Asequible (ACA, por sus siglas en inglés) aprobada en 2010, el cual ha sido un punto central de ataque en contra de Obama y de los demócratas. Sin embargo, el Partido Republicano enfrenta en este caso dos problemas: primero, que no tiene una contrapropuesta operante con la cual sustituir el programa de salud denominado Obamacare, y teniendo el control de las dos Cámaras, carece de excusas para explicar el porqué de la no tan anunciada revocación de la Ley; segundo, que el público estadounidense se ha venido dando cuenta de los beneficios de la reforma de salud, tanto por la reducción del costo de la atención médica y de las primas de seguros médicos en los mercados de seguros estatales, como por el incremento del número de personas aseguradas a 9.5 millones de nuevos asegurados, disminuyendo el índice de no asegurados de 20 a 15 por ciento.

La población de origen hispano ha sido la más beneficiada por dicha reforma, la cual redujo la falta de aseguramiento en 2014 de 36 a 23%, destacando esta disminución entre los latinos de menores ingresos, cuyo porcentaje de no asegurados

bajó de 46 a 28%, sector de la población hispana en el que se encuentra la mayoría de los emigrantes mexicanos con estancia legal en Estados Unidos.

Ante la falta de una contrapropuesta operante de los republicanos al ACA, sus esfuerzos estarán orientados a sabotear la instrumentación del programa mediante recortes presupuestales y acciones tendientes a limitar la expansión de los servicios de Medicaid en los 20 estados gobernados por los republicanos. Aun si se llegara a aprobar una revocación del

ACA, el presidente Obama siempre tendrá el recurso del veto presidencial, el cual difícilmente podrá ser revertido en las cámaras, pues requiere el voto en contra de las tres cuartas partes de sus miembros. En este contexto, una reforma migratoria que permita la regularización de 11.4 millones de indocumentados tiene pocas posibilidades de progresar, considerando las fuertes presiones en contra de los sectores an-

tiinmigrantes del Partido Republicano.

A pesar de la revisión crítica de su postura efectuada por la dirigencia republicana con motivo de la derrota en la contienda presidencial de 2012, en la que se estableció la necesidad de ampliar la base electoral del partido más allá de los sectores tradicionales de la población blanca —particularmente el electorado latino, que es el grupo étnico de mayor crecimiento demográfico en Estados Unidos y que fue un factor decisivo en la elección de Obama—, es improbable que incluyan en la agenda legislativa un tema tan divisivo al interior del partido en vísperas de una elección presidencial tan crítica como la que enfrentará en 2016.

Pudiera ser que los republicanos ataquen la reforma migratoria en leyes separadas, atendiendo en cada una los intereses particulares del partido, sin abordar el tema de la legalización de los inmigrantes indocumentados que consideraran una “amnistía”. Hábilmente, Obama los va a rebasar políticamente al expedir un decreto presidencial a finales del año tendiente a suspender las deportaciones y a conceder derechos a los inmigrantes indocumentados que cumplan con ciertas características, la que se estima beneficiará a 5.5 millones de inmigrantes sin papeles. Esta maniobra acercará el voto latino al Partido Demócrata y pondrá en evidencia la reluctancia de los republicanos a resolver el disfuncional sistema de inmigración de Estados Unidos.

Lamentablemente, el decreto presidencial es una medida temporal que puede ser revertida en 2017 por un presidente republicano; además, queda la sensación de que las motivaciones son electorales y no una verdadera preocupación por la legalización de los inmigrantes indocumentados. De haber tenido esta preocupación, el Gobierno de Obama no habría separado a cientos de miles de familias con las deportaciones en estos últimos años.

La falta de una reforma migratoria integral, a pesar del decreto presidencial, mantiene en una situación de vulnerabilidad a la mayoría de la población indocumentada y, en el caso de los emigrantes mexicanos, el no acceso a un seguro médico o a los servicios de Medicaid de 6.2 millones de inmigrantes indocumentados y de 1.1 millones de inmigrantes legales que residen en los 20 estados con gobiernos republicanos que se negaron a la expansión de Medicaid. **EstePaís**



CHÉCATE. EL PRIMER PASO ES IR A TU CLÍNICA.



CHÉCATE



MÍDETE



MUÉVETE



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



MÁS VALE
PREVENIR

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Crear en México

Los creyentes y su Iglesia: hacia nuevas formas de pertenencia

José de Jesús Legorreta

En la era de la información, el modo en que las sociedades entienden las nociones de espacio e identidad se transforma. El sentido de pertenencia a un lugar y una comunidad, en el que la Iglesia basa su estructura, se diluye. A ello se refiere esta entrega de la serie que, junto con el Imdosoc, dedicamos a la revisión de los resultados de la Encuesta “Crear en México”.

I. A dónde pertenecen los creyentes

El carácter comunitario del cristianismo ha sido una de las constantes indiscutibles en la tradición bíblica, teológica y vivencial de la Iglesia católica. Sin embargo, también se puede afirmar que la problematización de ese hecho es bastante reciente. En la mayor parte de la historia de la humanidad, los individuos han vivido en formas de asociación dominadas por interacciones presenciales estrechamente vinculadas a una localidad. El pueblo de Israel y la Iglesia surgieron y se constituyeron en este tipo de contexto. La noción misma de *Iglesia* (asamblea) ha sido pensada en ese universo de significados, y su constitución territorial en diócesis y parroquias es un dato indiscutible de la fuerza del elemento territorial en la delimitación jurídica de lo que es una comunidad (Iglesia local). En este caso, la localidad es el referente primordial de la pertenencia de los creyentes, de modo que su adscripción a una diócesis y a una parroquia está dada por su domicilio.

Por primera vez en siglos, el advenimiento de la modernidad y, más recientemente, la posmodernidad¹ han trastocado las formas tradicionales de socialidad y pertenencia. La Iglesia no ha permanecido ajena a esta revolución sociocultural; por el contrario, ha visto estupefacta cómo su organización territorial milenaria de diócesis y parroquias se desdibuja ante la intensa e impar-

movilidad humana. También ha experimentado la relativización de su mensaje al coexistir, confrontarse y hasta mezclarse con una infinidad de perspectivas, símbolos y modos de vida. Ante esta vorágine, el énfasis de la Iglesia en el carácter comunitario de su ser y misión no ha menguado. Sin embargo, cada vez se torna más difícil identificar dónde está la comunidad (diocesana o parroquial), pese a que se apele reiteradamente a ella en comunicados oficiales y celebraciones litúrgicas.

Esta problemática que hemos enunciado de manera muy escueta se ha revelado en la Encuesta Nacional de Cultura y Práctica Religiosa “Crear en México”, promovida por el Imdosoc, levantada por Ipsos y publicada en octubre de 2013. En este sentido, hay dos datos de la encuesta que dan qué pensar. En primer

término, resulta relevante hacer hincapié en que 92% del total de los individuos de la muestra que confiesan pertenecer a alguna religión se dicen católicos (ver la Gráfica 1).

Sin embargo, a la pregunta de si conocen cuál es su diócesis, el 81% respondió que no sabe, o no contestó, y el 6% de plano afirmó taxativamente que “no” (ver la Gráfica 2). La proporción es igual cuando se les pregunta si conocen el nombre de su obispo.

Si la gente no sabe a qué diócesis pertenece, estamos ante un tema que debería preocupar a la jerarquía católica ya que, desde cierta perspectiva teológica, la *diócesis* es la Iglesia local, la cual está presidida por un obispo. Más allá de atribuir tal desconocimiento a la falta de información, lo que parece intuirse es un hecho de la vida cotidiana: gran parte de los creyentes no se identifica con su Iglesia en términos territoriales, quizá ni siquiera con la parroquia, que sería la unidad territorial básica de participación de los fieles en la Iglesia dentro de una diócesis.² De hecho, no es raro escuchar, sobre todo en medios urbanos, que la poca gente que acude a la celebración dominical va a donde el “padre habla bien”, a donde le entienden o a donde le queda cerca un lugar de esparcimiento, etcétera.

Lo relevante de esta discusión es que no ha sido asunto de observadores externos o de los fieles no clérigos, sino que la problemática se ha venido planteando



al interior de la misma Iglesia, por lo menos desde la década de los sesenta del siglo pasado. Por ejemplo, la cuarta ponencia presentada por el entonces obispo de San Cristóbal de las Casas en la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín, Colombia, en 1968, afirmaba que para evangelizar no se podía soslayar que:

En la sociedad anterior, la persona vivía casi únicamente la influencia de su ambiente territorial: su pueblo, que era a la par su lugar de trabajo, donde estaba su familia, su parroquia y sus diversiones; de suerte que influir en ese territorio era abarcar toda la persona. Hoy día [...] es más fuerte el ambiente de oficina, del club, de los medios de comunicación, que el influjo de la familia o de la parroquia.³

Samuel Ruiz resumía su preocupación pastoral con una pregunta clave: “¿Cómo formar una comunidad cristiana donde no hay comunidad humana?”.⁴ En este mismo tenor se pronunció en ese momento Pablo Muñoz Vega, arzobispo de Quito, Ecuador, quien apelaba a una profunda revisión de la parroquia.⁵ Cuarenta años después, el documento final de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (Aparecida, Brasil, 2007) continúa haciendo eco de la necesidad de revisar y renovar la estructura parroquial.⁶ Por lo tanto, el dato de la encuesta sobre el desconocimiento de los fieles respecto a su diócesis y obispo no debiera sorprender a los mismos ministros de la Iglesia. Más bien, lo que causa extrañeza es lo poco que se ha avanzado al respecto en prácticamente 50 años.

II. Tendencias de las nuevas formas de asociación y pertenencia en el mundo actual

Hace algunos años, la antropóloga Gabriela Vargas planteaba en un breve artículo que, si bien se han erosionado las formas tradicionales de comunidad (territoriales, cara-a-cara, etcétera), puede ser que estemos ante fenómenos nuevos de socialidad para los cuales el imaginario que acompaña tradicionalmente al término *comunidad* sea insuficiente, por lo que se hace necesario replantear teórica y metodológicamente la posibilidad de nuevas formas de vinculación social, quizá más allá de la comunidad.⁷ La Iglesia, en cuanto realidad histórica que se comprende a sí misma como “comunidad de

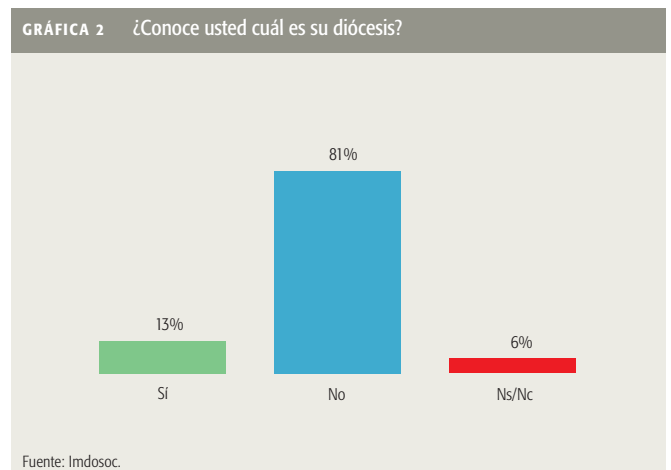
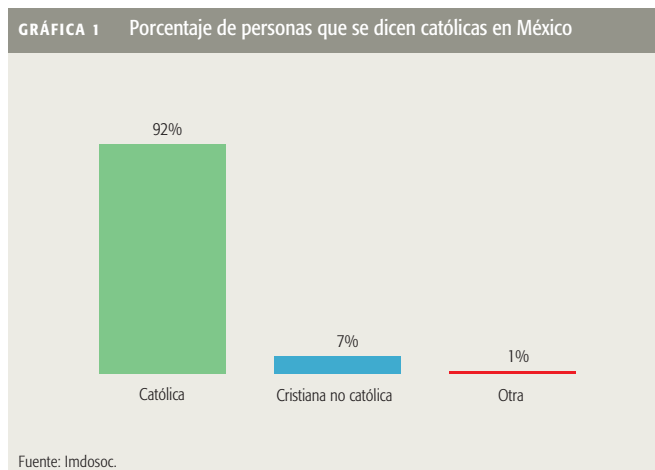
creyentes”, puede estar experimentando los cambios aludidos, pero no los alcanza a entender, ya que los enfrenta con el imaginario y las categorías propias de sociedades homogéneas, vinculadas a una localidad bien delimitada.

Por eso, para cerrar esta breve reflexión quisiera señalar algunas de las principales características que revelan las nuevas formas de socialidad en el mundo actual. En ellas, los creyentes tendrán que discernir la posibilidad o no de expresar y vivir su fe.⁸

- a. Se trata de formas de interacción sin proximidad, desterritorializadas, cuyos vínculos ya no dependen de la co-presencia de individuos en una misma localidad. Para el desarrollo de esta característica ha sido fundamental el desarrollo tecnológico de los medios de comunicación, de manera particular internet.
- b. Mientras gran parte de las comunidades tradicionales eran de adscripción compulsiva u obligatoria, las nuevas formas suponen membresía voluntaria y están asentadas en la contingencia, no en la permanencia; no implican pertenencia exclusiva sino que suponen por principio la multipertenencia.
- c. Son inestables, híbridas y polimorfas. Suponen, por lo mismo, identidades múltiples, siempre cambiantes.
- d. El parentesco, la familia, la religión y la tradición han perdido la centralidad y luminosidad como soportes principales de la interacción. Las nuevas formas de interacción logran establecerse a partir de amistades, afinidades emocionales, intereses compartidos, etcétera.

Estos rasgos han dado lugar a nuevas formas de pertenencia e interacción basadas en la diferencia, la distancia y la multipertenencia, para las cuales la categoría de *comunidad* se revela estrecha e inadecuada. En este sentido, el dato retomado de la Encuesta Nacional de Cultura y Práctica Religiosa, donde los creyentes dicen desconocer su diócesis y obispo, más que atribuirlo a la ignorancia de los fieles, quizá sea el momento de leerlo como la señal clara del agotamiento de la diócesis y la parroquia como estructuras capaces de soportar y fomentar nuevas formas de comunidad. **EstePaís**

Consulte las notas de este texto en la versión electrónica <www.estepais.com>.



Escritos de frontera

Corrupción: incentivos, racionalidad y principios

Arturo Damm Arnal

La corrupción es un mercado negro, una economía a oscuras que se sostiene en parte porque sus costos se limitan casi siempre a los de la transacción. Debido a la impunidad, los actos de corrupción rara vez cuestan lo que deberían —grandes multas, desprestigio, encarcelamiento— y resultan por lo tanto económicamente viables y convenientes.

I Según el Índice de Percepción de la Corrupción 2013, elaborado por Transparencia Internacional, México ocupa, entre 175 países, el lugar 101, con una calificación, en escala de 1 a 10, de 3.4, lo cual quiere decir que ocupamos una posición mediocre y que estamos reprobados. Mejor que México, inmediatamente por arriba, están Gabón, Bolivia y Argentina. Peor que México, inmediatamente por debajo, se encuentran Nigeria, Etiopía y Kosovo.

¿A alguien le extrañan tales resultados? No lo creo. La corrupción se ha vuelto parte habitual de nuestra manera de operar, desde el alumno que, al hacer un trabajo, hace *copy paste*, pasando por el agente de tránsito que se arregla con el infractor, hasta llegar al funcionario gubernamental coludido con el delincuente. ¿Qué tenemos? Corrupción. Unas veces sin mayores consecuencias, otras con consecuencias graves, aunque en todas subyace un serio problema de principio: la corrupción misma, entendida, en primer lugar, como la violación de las reglas del juego y, en segundo término, como el arreglo entre el violador y el castigador.

Es más, bien vistas las cosas, la corrupción supone lo segundo —el arreglo entre el violador y el castigador— y no

lo primero —la violación de las reglas del juego. La corrupción sucede no cuando el automovilista (el violador) se da una vuelta prohibida, sino cuando llega a un arreglo con el agente de tránsito (el castigador). Lo primero supone una violación al reglamento (a las reglas del juego); lo segundo, corrupción (en este caso, reducir el castigo: sale más barato dar mordida que pagar la multa).

Tomando como ejemplo el caso de la vuelta prohibida, prohibición que muchas veces tiene razón de ser, preguntémosnos por qué llegan a un acuerdo el automovilista y el agente de tránsito. ¿Cuál es la razón de ser del acuerdo? La conveniencia, de entrada pecuniaria, de ambas partes. Con la mordida, el auto-

movilista paga menos, al tiempo que el agente de tránsito recibe una cantidad de dinero que, de otra manera, no recibiría. Por ejemplo, en la Ciudad de México la multa por dar vuelta a la izquierda en vías primarias de doble circulación, según el artículo 67, fracción I, del Reglamento de Tránsito, es de cinco días de salario mínimo, equivalentes a 327.9 pesos, lo cual quiere decir que la mordida será menor, cantidad que le conviene al automovilista —el violador, que paga menos de lo que pagaría de multa, sin olvidar que, en materia de tiempo, también hay un ahorro que puede ser considerable— y también al agente de tránsito —el castigador, que recibe una cantidad que, de cubrir el automovilista

la multa, no recibiría. Se trata de un juego de suma positiva, por el que ambas partes ganan: el agente de tránsito le vende al automovilista un castigo más barato, razón por la cual el automovilista lo compra; y el agente, así, obtiene un ingreso que, de aplicarse el castigo conforme a la ley, no obtendría. Desde el punto de vista estrictamente pecuniario, este tipo de corrupción resulta racional. Los incentivos para que se practique están dados, y los seres humanos respondemos a los incentivos, sobre todo cuando esta respuesta se traduce en un ahorro, tanto de dinero como de tiempo, dos recursos por demás escasos.



II

Esto me lleva a preguntar si muchas de esas reglas, cuya violación no supone, estrictamente hablando, la comisión de un delito (una vuelta prohibida no viola derechos de terceros: no mata, no secuestra, no mutila, no roba), han sido redactadas y promulgadas no para cobrar la multa, sino para generar actos de corrupción, es decir, ingresos mal habidos para los encargados de aplicar el castigo, para los responsables de cobrar la multa.

En ambos casos —el del automovilista y el del agente de tránsito— suponemos la conducta propia del homo economicus: maximizador de la utilidad, en el caso del agente de tránsito, y minimizador del costo, en el caso del automovilista. Desde el punto de vista del homo economicus, el acto de corrupción que constituye la mordida es un acto racional, lo cual plantea la siguiente pregunta: ¿se justifica?

Para responder hay que tener en cuenta, en primer lugar, que el ser humano no es solamente homo economicus, sino también homo juridicus y homo ethicus, y que la conducta, si ha de ser virtuosa (¿palabra en desuso?), debe tener en cuenta las tres dimensiones: ética, jurídica y económica, de las cuales



las dos últimas deben subordinarse a la primera. En segundo término hay que tener presente que el que empieza por lo poco bien puede terminar por lo mucho; es decir, y por seguir con el ejemplo, que el agente de tránsito que comienza aceptando una mordida a cambio de no levantar una infracción bien puede terminar aceptando mordidas a cambio de no delatar a secuestradores, mutiladores y asesinos. La corrupción no es, al menos no de manera principal, una cuestión de grado sino, esencialmente, una cuestión de principio, por lo

que tan corrupto es alguien en lo menos (aceptar una mordida a cambio de no levantar una infracción) como en lo más (aceptar mordidas a cambio de no delatar a secuestradores, mutiladores y asesinos), aunque las consecuencias sean distintas.

El hecho es que, según el Índice de Percepción de la Corrupción 2013, México ocupa, entre 175 países, el lugar 101, lo cual quiere decir que ocupamos una posición mediocre y que estamos reprobados en una cuestión que de fondo es un problema ético. La virtud, ¿es un hábito caduco? Tal parece.

En este, como en muchos otros temas, hay que ir más allá de la frontera. **EstePaís**

©iStockphoto.com/© oigabonitoo

Esto empezó con un chicle tirado en la calle.

Y todos somos responsables.

LA BASURA A SU LUGAR

MÉXICO SEMARNAT **INFÓRMATE.**
www.semarnat.gob.mx

LO QUE SÍ PODEMOS HACER

Mejores ciudadanos desde la niñez

Dina Buchbinder Auron

Esta serie dedicada a la revisión y divulgación de iniciativas ciudadanas con impacto social se detiene ahora en un exitoso proyecto de desarrollo de valores de convivencia a través del juego.

Sin duda, en México y en el mundo enfrentamos una serie de retos importantes. Retos tan diversos como la epidemia del *bullying*, la abundante apatía de las y los ciudadanos, la obesidad y el calentamiento global. Frente a este panorama, veo a la niñez como una fuente de soluciones.

Desde pequeña he sido una apasionada de la niñez. No deja de sorprenderme su creatividad, su inteligencia y su bondad. Estoy convencida de su enorme potencial para moldear su mundo y el nuestro, de acuerdo con lo que sueñan. No deberían esperar a convertirse en adultos para ser protagonistas de su comunidad.

¿Cómo vamos a aprovechar este potencial de la niñez y encaminarlo a resolver los grandes retos? Para mí, la respuesta se encuentra en la educación infantil. La pregunta clave para mí es: ¿educación de qué tipo? Me parece que debe ser una educación participativa, que incluya el juego, que trascienda fronteras de forma divertida, sana e incluyente, que nos ayude a descubrir qué podemos hacer para transformar aquello con lo que no estamos de acuerdo. Una educación que promueva mejores personas, mejores ciudadanos desde la niñez.

Para transformar estas convicciones en acciones, el 8 de marzo de 2007 puse en marcha, junto con mi equipo, un programa educativo y cívico llamado Deportes para Compartir (dpc) <www.deportesparacompartir.org.mx>. Este programa combina una serie de factores para formar mejores ciudadanos desde la niñez. Imaginen un México y un mundo en donde, desde edades tempranas, todas y todos hagamos una diferencia positiva en nuestra comunidad, donde trabajemos en equipo, juguemos limpio, respetemos, vivamos la empatía y seamos responsables e incluyentes.

Para dpc, la clave está en el aprendizaje a través del juego. El aprendizaje resulta de momentos de reflexión donde niñas y niños relacionan estos juegos con su vida. Después de dpc, las niñas y niños entran a la siguiente fase

para convertirse en agentes de cambio: Iniciativas para Compartir (ipc), donde aprenden herramientas de administración de proyectos. El equipo de dpc capacita a docentes con esta metodología.

Al final de las implementaciones, las niñas y niños presentan sus proyectos a sus familias junto con sus docentes. Entre lo que más me ha marcado en este camino, está la declaración de Denise, una niña de 10 años de una escuela de la Ciudad de México: "Esta es la primera vez en mi vida que me siento útil", nos dijo.

Las 87 personas que conformamos dpc nos entregamos con profesionalismo y pasión a nuestra tarea, y estamos listos siempre para hacer equipo con los diferentes actores públicos y privados. Esta dinámica fue la que nos permitió beneficiar a 310,000 niños, niñas, padres, madres y docentes de todos los estados de México. Además, dpc ha reducido la violencia y el acoso escolar (*bullying*) en 1,000 escuelas y espacios educativos de diferentes puntos de México, y ha dado a los maestros motivación y nuevas herramientas para practicar la docencia. En un contexto en que 7 de cada 10 niños mexicanos afirman haber sufrido algún tipo de violencia en su vida escolar, la mejoría que provoca dpc en la convivencia de las comunidades educativas es significativa. Destacan aumentos de 33% en equidad de género, de 17% en empatía y de 15% en juego limpio.

El cambio que propone dpc es metodológico. Por ejemplo, transformamos un juego tradicional como "Quemados" en "Quemados del doctor". La pelota representa un virus

y cada equipo a una comunidad que debe crear estrategias para cuidar de sus habitantes, con jugadores que hacen de doctores, que pueden prevenir enfermedades y curar a sus co-ciudadanos.

dpc ha cruzado fronteras mexicanas. El esfuerzo ha sido presentado en el Foro Económico Mundial de Davos y ha sido llevado a Estados Unidos, Guatemala y Argentina, hasta ahora.

Como adultos, a fin de consumir esta visión, necesitamos crear e invertir en la niñez, para así empoderarlos y brindarles las herramientas y los espacios para que, con su imaginación y participación, emprendan el vuelo y exploren su creatividad y su potencial. Dejémonos sorprender por la niñez y su capacidad para contribuir en la resolución de los retos más apremiantes.

Te invito a encontrar hoy lo que sí puedes hacer para formar mejores ciudadanos desde la niñez. Si conoces a alguien que esté interesado en ser voluntario en dpc, cuéntale de nosotros e invítalo a que nos escriba a <info@amnu.org.mx>. **EstePaís**

DINA BUCHBINDER AURON fundó y preside Deportes para Compartir. Actualmente es investigadora en el MIT.





20

AÑOS

DE PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL
EN CUSTODIA DE LA SECRETARÍA
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

MUSEO DE ARTE DE LA SHCP

ANTIGUO PALACIO DEL ARZOBISPADO

Desde 1994 sede de las colecciones Pago en Especie y Acervo Patrimonial.

Consulta la cartelera de actividades gratuitas y eventos especiales en:

www.hacienda.gob.mx/cultura

 Cultura SHCP

 Cultura SHCP

 @CulturaSHCP

 CulturaSHCP



MUSEO DE ARTE DE LA SHCP
Antiguo Palacio del Arzobispado
Moneda 4, Centro Histórico
Abierto de martes a domingo. Entrada libre.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Seguridad, prosperidad y justicia Coordenadas para una agenda rumbo a 2015

Germán Petersen Cortés

Una batería de estudios de opinión confirma y aporta detalles sobre los problemas que más preocupan a la ciudadanía. El autor se pregunta si la clase política sabrá atender adecuadamente estas demandas o anunciará en su momento políticas y acuerdos vagos sin efectos reales.

Para la inmensa mayoría de sus ciudadanos, México tiene tres grandes problemas: la inseguridad, el estancamiento económico y el bajo desarrollo social. Cuando menos así lo indican cinco encuestas recientes (Mitofsky, Ipsos Bimsa, Buendía & Laredo, GEA-ISA y BGC). La manera de denominar estos problemas y su jerarquía cambia de una encuesta a otra, pero la idea se mantiene en todas.

Rumbo a las elecciones federales de 2015, la seguridad, la prosperidad y la justicia pueden convertirse en las coordenadas para discutir una agenda nacional. En función de las preferencias de cada quien, esos principios pueden entenderse de manera diferente al momento de formular políticas públicas. Esta es la mayor ventaja de los principios normativos en política: son tan abstractos que permiten un acuerdo suficientemente amplio en lo general, pero al mismo tiempo hay diferencias de grado y detalle que abren paso a una necesaria discusión programática.

El Estado es un agente privilegiado para la transformación de cualquier sociedad. La elección de una nueva legislatura es una coyuntura pertinente para discutir las principales políticas públicas y, en general, el papel del Estado mexicano para con la sociedad. La propuesta de colocar la seguridad, la prosperidad y la justicia como coordenadas que organicen la discusión sobre el rumbo del país atañe exclusivamente al papel del Estado, y no a otras instituciones, ya sea de la sociedad civil o del mercado.

Por supuesto que las acciones de los gobiernos no deben limitarse a resolver solo aquello que los ciudadanos perciben como problemático; esto

podría derivar en que se atiendan asuntos irrelevantes o se dejen de lado otros de primera importancia, específicamente aquellos que el grueso de la opinión pública no concibe como problemas. Con todo, hacer frente a los problemas públicos que la mirada de los ciudadanos considera como los principales debería ser importante para un Gobierno democrático.

Problemas nacionales: percepciones mayoritarias

A partir del análisis de cinco encuestas recientes se puede concluir que los principales problemas del país, según la percepción de los mexicanos, son la inseguridad, el estancamiento económico y la pobreza. Por supuesto que los porcentajes e incluso las jerarquías varían de una encuesta a otra, dependiendo de cómo se plantee la pregunta: si se le presentan opciones al encuestado o si la respuesta es espontánea. Dependen también de cuáles opciones de respuesta se ofrecen, en el primer caso, y cómo decide la casa encuestadora agregar los porcentajes de respuesta al momento de presentarlos públicamente.

Mitofsky preguntó por el principal problema del país, con determinadas opciones de respuesta. La inseguridad fue el más mencionado, con 29%. Siguió muy de cerca la crisis económica (26%) y lue-

go, más distantes, el desempleo (17%) y la pobreza (8%). Después aparecen, con porcentajes mucho más pequeños, la corrupción (4%), la inflación (3%), los bajos salarios (3%), el narcotráfico (3%), los impuestos (2%), la educación (1%), el campo (1%) y la drogadicción (1%).

Una encuesta levantada por Ipsos Bimsa, también en mayo, preguntó por el problema más importante del país. En este caso, las respuestas fueron espontáneas. La encuestadora asoció 18% de ellas con la pobreza, 12% con el desempleo, otro 12% con la inseguridad, 11% con los bajos salarios, 10% con la delincuencia, 8% con la corrupción, 5% con la falta de agua potable, 4% con la falta de alumbrado, 4% con la falta de apoyo al campo, 3% con el narcotráfico, 3% con la falta de crecimiento económico, 2% con la contaminación, 2% con la falta de cumplimiento de la ley, 2% con la falta de educación, 2% con la falta de cumplimiento de los servicios de salud y 1% con leyes injustas.

Las diferencias entre una encuesta y otra se deben en parte a que Mitofsky ofrece al encuestado opciones de respuesta, mientras Ipsos Bimsa le plantea la pregunta y le permite responder espontáneamente. En un método como el de Ipsos Bimsa, queda a juicio de la casa encuestadora la forma de codificar las respuestas y, posteriormente, agregarlas en categorías más abstractas (ver la Tabla).

La encuesta de Buendía & Laredo de mayo solo da tres opciones de respuesta, por lo que no permite al encuestado ser específico. El diagnóstico anterior, sin embargo, se mantiene. Para la mayor parte de los encuestados, el principal problema que tiene que aten-



der el Gobierno es el económico, con 47%. Este porcentaje superó ampliamente el de las otras dos opciones: problema de seguridad pública (39%) y problema político (10%).

Los encuestados por GEA-ISA un poco antes, en marzo, podían responder de manera espontánea cuál consideraban el principal problema del país. Posteriormente, como en el caso de Ipsos, sus respuestas eran codificadas y agregadas en categorías más abstractas. La mayoría de las respuestas relacionaban el principal problema del país con la seguridad (42%), y luego con la economía (33%), la política (20%) y los servicios (5%). BGC preguntó directamente en mayo por el problema más grave del país y permitió a los encuestados responder espontáneamente. Tras la codificación y categorización, los mayores porcentajes los acapararon la seguridad pública (45%), los problemas económicos (43%), la corrupción (3%) y la educación (3%).

En suma, la inseguridad, el estancamiento económico y el bajo desarrollo social se rotan el primer lugar entre los principales problemas percibidos por los mexicanos. Los otros dos aparecen, siempre, en el siguiente par de posiciones. En ningún caso otros problemas llegan a los primeros lugares.

Seguridad, prosperidad y justicia: coordenadas normativas

A lo largo de los últimos años, la seguridad ha sido el gran incumplimiento del Estado mexicano. La seguridad no debe ser perseguida como un objetivo a toda costa, sino con pleno apego al Estado de derecho. Si bien delitos como el homicidio han ido a la baja a nivel nacional, otros como el secuestro y la extorsión han repuntado de manera alarmante. Estos promedios también esconden las desigualdades regionales: mientras la violencia baja en algunos estados, ha hecho crisis en otros, como Michoacán y Tamaulipas. En el combate eficaz a la inseguridad no caben diagnósticos parciales; es preciso entender el problema enteramente.

La prosperidad es un imperativo para México. El fundamento último de la prosperidad no puede ser otro que el crecimiento del PIB. La estabilidad macroeconómica conseguida en los últimos años no ha mejorado sustantivamente las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos. Se requiere crecer a ritmos mucho mayores. Esto, por supuesto, tampoco debe hacerse a cualquier costa, sobre todo en términos inflacionarios, pero es insostenible mantener tasas de crecimiento de 1, 2 o 3% anual, so pretexto de mantener a raya la inflación. Ampliar la competencia en todos los sectores de la economía, especialmente en los monopolizados u oligopolizados, es fundamental para el crecimiento y se trata, por ende, de un asunto a discutir en la próxima coyuntura electoral. También es impostergable debatir qué factores explican el lento crecimiento de la productividad y qué instrumentos se pueden utilizar desde el Estado para impulsarla.

Hay que distribuir de otra manera los beneficios que genera el país. Además de que México debe ser más próspero, también debe ser más justo en la distribución del ingreso. Desde el Estado, la alternativa más efectiva es un régimen fiscal progresivo, que permita a los gobiernos contar con recursos suficientes para dar resultados en beneficio de los más desfavorecidos. Las políticas implementadas hasta ahora para combatir la pobreza apenas la han hecho variar en el margen: no la han reducido marcada y sostenidamente.

Rumbo a una discusión programática

De cara a las próximas elecciones federales, enfocar la discusión programática en principios normativos, orientados a la resolución de los principales problemas que perciben los mexicanos, permite, automáticamente, centrar la acción del Estado en lo prioritario para las mayorías. Esto, además de que legitima de entrada las decisiones de los gobiernos, posibilita en términos técnicos la formulación de políticas públicas a partir de diagnósticos amplios, y no solo elaborados por un selecto grupo de expertos. Arrancar la discusión programática desde estos tres principios permite también que haya un acuerdo básico sobre el espacio inicial de debate, acuerdo que, al final del día, será definido por la percepción de los propios ciudadanos.

De ninguna manera se pretende sostener que sea poco importante lo que las mayorías no consideran entre los principales problemas del país. Los gobiernos deben ser especialmente cuidadosos de que se pongan en práctica estrategias para resolver problemas o enfrentar amenazas graves a las que la ciudadanía no da tanta importancia, pero que frecuentemente se convierten en las peores dificultades. De hecho, las alternativas de respuesta a algunos de estos problemas “silenciosos” podrían categorizarse en alguno de los tres principios mencionados, sobre todo si se amplían las definiciones de estos. Por citar tres ejemplos: la educación podría entrar en el principio de prosperidad o en el de justicia, el medio ambiente en el de prosperidad y la impunidad en el de justicia.

Seguridad, prosperidad y justicia como principios son solo una de las múltiples maneras en las que se podría organizar la discusión rumbo a 2015. También podría organizarse de otras maneras, por ejemplo, en función de diagnósticos objetivos, no de percepción, sobre los principales problemas del país. Incluso se podría argumentar la inutilidad o imposibilidad de organizar la discusión o cuando menos de intentarlo. El planteamiento que aquí se hace es, pues, uno entre muchos.

Como una suerte de provocación para comenzar la discusión proponemos que la seguridad, la prosperidad y la justicia se vuelvan los criterios para evaluar todas las propuestas de política pública. La idea es que cualquier programa o plan de gobierno esté apegado a alguno o algunos de estos principios, dependiendo —por supuesto— del objetivo que se plantee. Una propuesta de reforma en materia de competencia, por mencionar un ejemplo, tendría que regirse sobre todo por el principio de prosperidad, sin dejar de lado el de justicia, mientras que una propuesta novedosa en política social tendría que apegarse sobre todo al de justicia. La premisa de una idea de este tipo es que la inseguridad, el estancamiento económico y el bajo desarrollo social son tan graves para los mexicanos que transversalizar su resolución a lo ancho de distintas políticas públicas podría conducir a soluciones más eficaces. **EstePaís**

TABLA Agregado de la percepción de los tres principales problemas nacionales

	Ipsos Birmsa	Mitofsky
Inseguridad (inseguridad, narcotráfico, incumplimiento de la ley)	27%	32%
Estancamiento económico (crisis, inflación, impuestos)	3%	31%
Bajo desarrollo social (desempleo, pobreza, bajos salarios, carencia de servicios básicos)	62%	28%

Fuente: Ipsos y Mitofsky.

Indicadores económicos de México / Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Resumen de información estadística al 30 de septiembre de 2014

Indicador	Unidad de medida	Periodo	2013	2014	Tasa de crecimiento
Producto Interno Bruto trimestral	Miles de millones de pesos a precios de 2008	2do. Trimestre	13 374.4	13 583.6	1.6
Indicador global de la actividad económica	Índice 2008=100	Julio	110.9	113.7	2.5
Sistema de indicadores cíclicos					
Coincidente	Puntos	Junio/Mayo 2014	99.81	99.82	0.01 */
Adelantado	Puntos	Junio/Mayo 2014	100.02	100.13	0.11 */
Indicador de la actividad industrial	Índice 2008=100	Julio	105.5	107.7	2.1
Exportaciones totales FOB ^{a/}	Millones de dólares	Agosto	32 677.3	33 360.5	2.1
Importaciones totales FOB ^{a/}	Millones de dólares	Agosto	32 902.2	34 483.6	4.8
Saldo FOB-FOB ^{a/}	Millones de dólares	Agosto	- 224.9	-1 123.1	-
Tasa de desocupación nacional (ENOE) ^{b/}	Porcentaje	Agosto	5.17	5.18	0.01
Personal ocupado en el sector manufacturero	Índice 2008=100	Julio	101.3	103.8	2.5
Personal ocupado en establecimientos comerciales					
Mayoreo	Índice ponderado 2003=100	Julio	107.7	107.4	-0.3
Menudeo	Índice ponderado 2003=100	Julio	114.6	119.9	4.6
Personal ocupado en empresas constructoras	Miles de personas	Julio	664.1	664.5	0.1
Inflación INPC					
Quincenal	Índice 2q. de diciembre de 2010	1ra. Qna. Septiembre 2014	113.56	113.93	0.32
Mensual	Índice 2q. de diciembre de 2010	Agosto	113.03	113.44	0.36
Anual	Índice 2q. de diciembre de 2010	Agosto	108.92	113.44	4.15
Acumulada	Índice 2q. de diciembre de 2010	Agosto	111.51	113.44	1.73
CPP	Tasa porcentual promedio	Agosto / Julio	2.35	2.30	-0.05 */
TIIE	Tasa promedio a 28 días	Agosto / Julio	3.30	3.30	0 */
CETES	Tasa promedio a 28 días	Agosto / Julio	2.83	2.77	-0.06 */
Tipo de cambio					
Fin de periodo	Pesos por dólar	Agosto	13.2269	13.0763	-1.14
Promedio del periodo	Pesos por dólar	Agosto	12.9904	13.1406	1.16
Reservas internacionales	Millones de dólares	Agosto	190 319.1	191 513.3	1 194.2 **/
Déficit en cuenta corriente / PIB	Porcentaje	2do. Trimestre de 2014	-0.4	-0.5	-

Nota: La información económica derivada del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) se presentan ahora con base al año 2008.
El Banco de México realizó una revisión y actualización de su serie de Cuenta Corriente a/ Cifras oportunas b/ Puntos porcentuales */ Diferencias en puntos respecto al mes anterior **/ Diferencia anual en millones de dólares – No aplicable.
FUENTES: INEGI y Banco de México.

Escenario macroeconómico / Centro de Análisis Macroeconómico

Indicadores básicos de la economía mexicana

Indicadores macroeconómicos		Datos observados			Estimación CAMACRO		
		2011	2012	2013	2014	2015	2016
Economía mundial	Var. % real PIB	4.1	3.4	3.3	3.3	3.6	4.1
América del Norte	Var. % real PIB	1.9	2.4	2.1	2.2	3.0	3.4
México	Var. % real PIB	4.0	4.0	1.1	2.5	3.6	5.1
Estados Unidos	Var. % real PIB	1.6	2.3	2.2	2.2	3.0	3.2
Canadá	Var. % real PIB	2.5	1.7	2.0	2.3	2.8	3.0
Población total de México	Miles de personas	115,683	117,054	118,395	119,713	121,006	122,273
PIB per cápita en dólares	Ajuste PPP	16,392	17,147	17,390	17,920	18,712	19,819
Índice relativo de desarrollo económico	Mundo=100	123.2	124.3	121.6	120.3	120.8	121.7

Indicadores macroeconómicos		Datos observados			Estimación CAMACRO		
		2011	2012	2013	2014	2015	2016
Población ocupada	Miles de personas	38,172	39,263	38,996	39,311	40,029	41,121
Var. % anual	%	1.4	2.9	-0.7	0.8	1.8	2.7
Ocupación parcial y desocupación	Miles de personas	5,740	5,928	5,906	6,009	5,888	5,717
% PEA	%	11.5	11.5	11.3	11.4	10.9	10.4
Empleo informal	Miles de personas	13,568	14,080	14,018	14,051	13,981	13,827
% PEA	%	28.6	28.7	28.3	28.0	27.3	26.2
Laboran en Estados Unidos	Miles de personas	7,614	7,591	7,557	7,513	7,552	7,663
% PEA de EUA	%	5.0	4.9	4.9	4.8	4.8	4.8
Nuevos empleos	Miles de personas	536	1,091	-267	315	718	1,092
Productividad media laboral	Var. % real	2.6	1.1	1.8	1.7	1.8	2.3
Remuneración media anual real	Var. % real	2.2	0.6	1.2	0.9	1.8	2.6
Producto Interno Bruto	Var. % real	4.0	4.0	1.1	2.5	3.6	5.1
Sector agropecuario	Var. % real	-2.3	7.2	0.3	2.8	-1.0	2.8
Sector industrial	Var. % real	3.4	2.7	-0.7	1.8	3.8	5.6
Sector servicios	Var. % real	4.7	4.6	2.1	2.8	3.8	4.9
Gasto privado en consumo	Var. % real	4.8	4.9	2.5	2.6	3.7	4.8
Consumo general del gobierno	Var. % real	2.4	3.4	1.2	2.2	2.0	2.3
Inversión privada	Var. % real	12.1	8.8	-1.3	3.0	6.3	8.8
Inversión pública	Var. % real	-4.1	-9.5	-3.6	1.0	2.8	5.2
Inflación INPC	Var. % dic./dic.	3.8	3.6	4.0	3.9	3.6	3.8
Tipo de cambio peso-dólar	Prom. anual	12.44	13.16	12.77	13.15	13.02	13.14
Var. % anual	%	-1.5	5.8	-3.0	3.0	-1.0	1.0
Índice del tipo de cambio real	1990=100	85.7	89.0	84.4	85.1	82.8	82.4
Var. % anual	%	-1.8	3.8	-5.1	0.8	-2.6	-0.6
% sobre (-) o sub (+) valuación	%	-14.3	-11.0	-15.6	-14.9	-17.2	-17.6
Exportación total de mercancías	Var. % anual	17.1	6.1	2.5	4.1	6.8	10.4
Petroleras	Var. % anual	35.4	-6.2	-6.5	-10.0	-6.7	2.2
No petroleras	Var. % anual	14.1	8.5	4.0	6.2	8.5	11.2
Importación total de mercancías	Var. % anual	16.4	5.7	2.8	5.2	7.9	11.7
Déficit cuenta corriente	Mills. de dls.	-12,756	-15,263	-26,284	-24,533	-30,513	-37,947
% del PIB	%	-1.1	-1.3	-2.1	-1.9	-2.2	-2.5
Reserva Internacional Banxico	Mills. de dls.	142,475	163,515	176,522	198,623	214,059	224,382
Precio del petróleo crudo de México	US\$/barril	101.21	101.95	98.56	92.83	89.79	88.06
Plataforma petrolera de exportación	Mbd	1,337	1,256	1,189	1,125	1,096	1,135
Inversión extranjera directa	Mills. de dls.	23,720	17,810	39,172	23,446	29,332	34,636
Deuda externa total de México	Mills. de dls.	201,344	213,410	240,703	279,279	322,124	356,032
% del PIB	%	18.0	17.1	19.5	21.5	23.1	23.8
Tasa rectora de la política monetaria	%	4.50	4.50	3.97	3.22	3.23	4.49
% real anual	%	0.75	0.99	0.06	-0.62	-0.34	0.78
Ahorro financiero	Var. % real	12.2	10.9	5.1	7.7	6.1	12.6
Crédito de la banca comercial	Var. % real	12.7	7.8	5.4	6.9	11.2	15.4
Ingreso presupuestal sector público	Var. % real	6.9	3.2	4.2	2.0	1.4	4.9
Gasto neto presupuestal sector público	Var. % real	5.3	3.7	2.7	7.2	1.1	2.8
Balance fiscal amplio	% del PIB	-2.7	-3.2	-3.0	-4.2	-4.0	-3.5

Factofilia

Adjudicación directa: ¿excepción que se vuelve norma?

Eduardo Bohórquez y Rafael García Aceves

De acuerdo con la OCDE las economías desarrolladas gastan en promedio el 12% del PIB en compras públicas. En el caso de México, las compras públicas representan el 5% del PIB. Si consideramos que México es la onceava economía de mayor tamaño del mundo,¹ el valor de estas compras supera los 800,000 millones de pesos.²

Para realizar una compra pública, los gobiernos en México deben apearse a un conjunto de leyes y reglas que siguen una misma máxima: asegurar las mejores condiciones disponibles de compra para el Estado. Por ello, las adquisiciones públicas se realizan por regla general mediante una *licitación pública*.³ Sin embargo, también se prevé que por excepción se puedan realizar procesos de contratación mediante *invitación a cuando menos tres personas* o mediante *adjudicación directa*. Estas últimas son formas de comprar que tienden a ser menos competitivas pues restringen la participación a un número determinado de opciones.

En el portal de compras públicas del Gobierno federal —Compranet—, Transparencia Mexicana revisó cómo compraron en 2013 las 25 dependencias de gobierno, según el sitio web de Presidencia de la República.⁴ Del valor total de los procedimientos registrados por estas dependencias, 25% se adjudicó de forma directa, 20% por invitación a cuando menos tres personas y 55% por licitación pública.⁵ Es decir, *11 de cada 20 pesos gastados en contrataciones en 2013 se licitaron y 9 de cada 20 se aplicaron por alguna de las otras dos formas*.

En los recuadros se presentan las tres dependencias que más y menos compraron por adjudicación directa o licitación pública.

Si bien un análisis a profundidad de las compras públicas en México requiere incluir un mayor número de variables e indicadores, este ejercicio nos permite ir identificando aquellas dependencias con porcentajes muy bajos de licitación pública o con porcentajes muy altos de adjudicación directa. **EstePaís**

Consulte las notas de este texto en la versión electrónica <www.estepais.com>.

Adjudicación directa

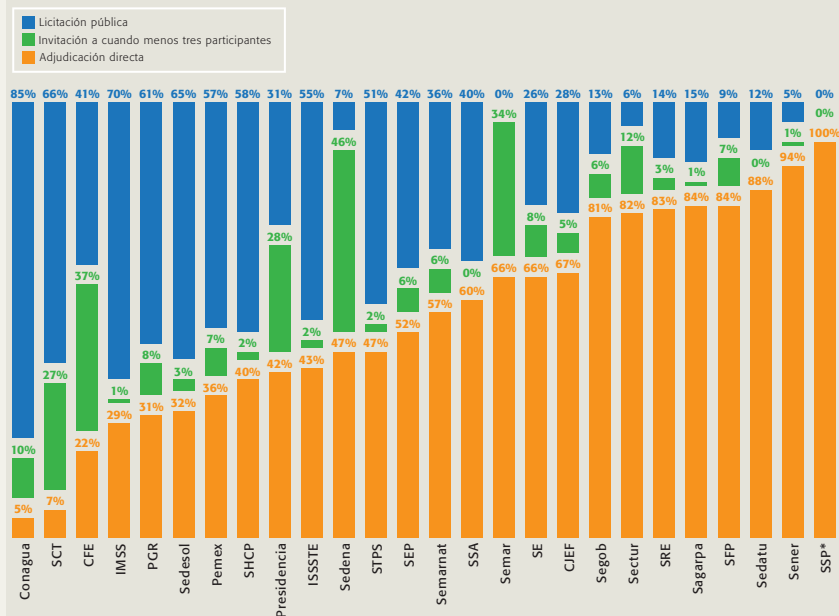
Las tres dependencias que <i>más</i> compraron por adjudicación directa (porcentaje del valor de los procedimientos):	Las tres dependencias que <i>menos</i> compraron por adjudicación directa (porcentaje del valor de los procedimientos):
SSP: 100	Conagua: 5.08
Sener: 93.86	SCT: 7.36
Sedatu: 87.76	CFE: 21.62

Licitación pública

Las tres dependencias que <i>más</i> compraron por licitación pública (porcentaje del valor de los procedimientos):	Las tres dependencias que <i>menos</i> compraron por licitación pública (porcentaje del valor de los procedimientos):
Conagua: 85.25	SSP: 0
IMSS: 69.79	Semar: 0.01
SCT: 65.94	Sener: 4.74

Una mirada a las compras del Gobierno federal

Porcentaje del valor de las contrataciones por tipo de procedimiento



Elaborado por la Unidad de Comunicación Estratégica de Transparencia Mexicana con datos de Compranet (SFP) 2013.
*Ante Compranet, la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) se encuentra registrada como Secretaría de Seguridad Pública (SSP).





Espacio reservado
para **Adrián**
que está trabajando

El trabajo infantil es ilegal

Contribuye a erradicarlo y denúncialo en
mexicosintrabajoinfantil@stps.gob.mx

Gobierno de Puebla, Conaculta y Canal 22 presentan

2^o

Encuentro Internacional de Televisión Pública Canal 22

12, 13 y 14 de noviembre de 2014
Ciudad de Puebla, México

La Televisión Pública en la transición digital

- Conferencias magistrales
- Talleres
- Mesas de trabajo
- Visionados

Regístrate en: www.encuentrotvcanal22.com

Transmisión en vivo

Noticias 22

Del lunes 10 al viernes 14 de nov., 7 pm

La dichosa palabra

Sábado 15 de nov., 8 pm

#EncuentroTvPública22



Consulta la programación en www.canal22.org.mx

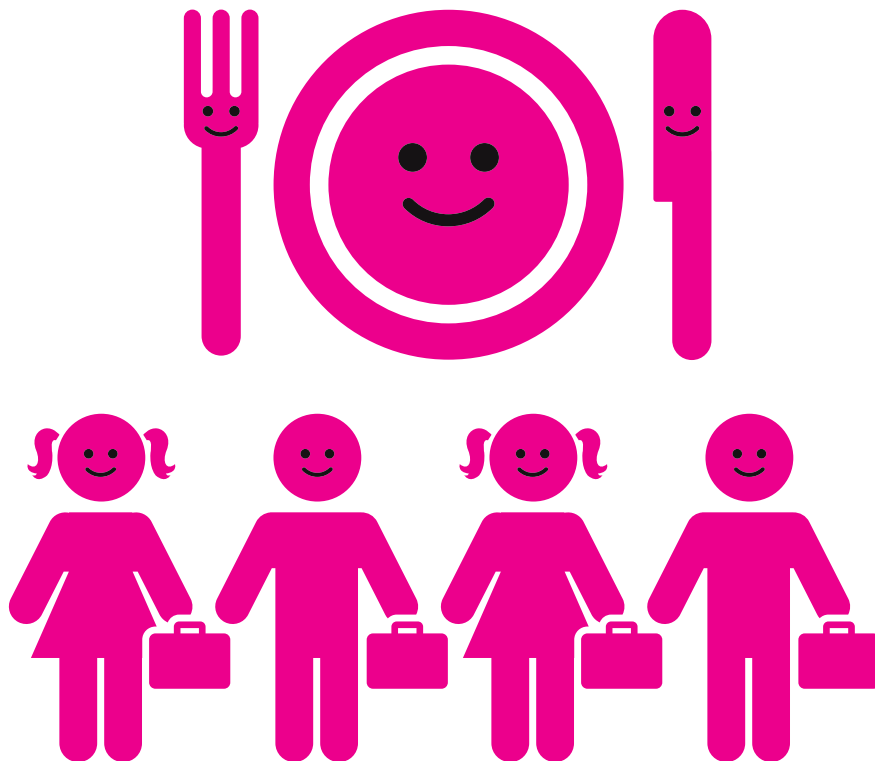
@Canal22

Canal 22 México

Canal 22

**Entregamos más de
47 millones de desayunos**
a niñas y niños en escuelas públicas.

**En mi capital los más pequeños
se están alimentando mejor.**



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

cdmx.gob.mx

Recomendaciones

A *sí empieza lo malo*, la novela más reciente de Javier Marías, entraña el desafío intelectual que ya es seña de identidad en la obra del autor. De una inteligencia notable, es una narración que se teje a partir de susurros, de rumores. No se desarrolla en un sentido lineal sino que se desdobra hacia diversos lados, lo mismo vertical que horizontalmente, y se estructura mediante planteamientos abiertos que al lector toca interpretar y acaso también descifrar. La lucidez que caracteriza la prosa de Marías revela ese trabajo de orfebre, minucioso y preciso, que le es habitual, al tiempo que el escritor de gran talla e indiscutible madurez en que se ha convertido brilla con especial intensidad. La justicia, el deseo, el rencor y el perdón son solo algunos de los temas que laten a ritmo pausado en esta obra maestra.

Redacción Este País



Javier Marías,
Así empieza lo malo,
Alfaguara, México, 2014.

Haroldo Dilla Alfonso sabe mejor que nadie que vivir o haber vivido en una ciudad no te capacita para escribir un libro sobre ella. Por eso, en cada detalle de esta crónica sobre la vida cotidiana en cuatro ciudades caribeñas —La Habana, San Juan, Santo Domingo y, en menor medida, Miami—, avanza con la prisa de quien ha comprendido que la clave para entender las circunstancias presentes de las comunidades humanas y su porvenir está en el pasado. El primer contacto de Occidente con este lado del Atlántico ocurrió en esos lugares. Ahí empezó todo. Después, y durante mucho tiempo, el Caribe fue la puerta de entrada y salida de personas, mercancías e ideas que le dieron a América su forma actual pero que, a su paso, dejaron desorden y confusión: una mezcla de celos, virtudes, costumbres, resentimientos.

Con gran oficio sociológico, Dilla Alfonso toma por asalto el destino de la región y lo pone en las manos de las nuevas generaciones intelectuales ca-

ribeñas. El hecho de que Cuba, por ejemplo, no abriera su economía durante el auge del capitalismo, como lo hicieron otras naciones latinoamericanas, la dota de la oportunidad única de aprender de la experiencia ajena. No lo dice pero está implícito: Dilla Alfonso no es pesimista ni optimista; imagina simplemente un proyecto de desarrollo urbano inteligente que no niega, renuncia o se opone a las circunstancias sino que las aprovecha para reinventarse.

Redacción Este País



Haroldo Dilla Alfonso,
Ciudades en el Caribe: Un estudio comparado de La Habana, San Juan, Santo Domingo y Miami, Flacso México / Café de las Ciudades, México, 2014.

Re- seña



La función social de la historia, de Enrique Florescano, es un libro que amerita convertirse en una lectura básica dentro de los programas de estudio de educación media superior. Tal certeza no implica que nos encontremos ante un manual o un libro de divulgación en la materia. Por el contrario, la obra revela desde sus inicios un pormenorizado empeño documental, una ponderada reflexión y un exigente talante conceptual. El itinerario congrega a autores mexicanos y de otras culturas, despliega un alud de problemáticas asociadas al tema central y se ocupa de las facetas más variadas y sutiles.

No obstante, acaso por ese don de la claridad en la exposición que posee el autor, las más laberínticas disquisiciones parecen asuntos de nuestra competencia individual y numerosas aseveraciones se nos aparecen como si fuesen las propias. Estas cualidades

constatan su perseverancia para devolverle a la palabra su función original como arte de la conversación. El universitario y el humanista, el especialista en historia y el lector en general, naturalmente, gozarán también del trayecto.

“Quisiera que un día escribiera sobre lo que nos acaba de hablar, porque mis tías y mis abuelos también me contaron historias semejantes y ahora yo quisiera contárselas a mis nietos, pero las he olvidado”, le dice doña Marcela Montañó al historiador, luego de una charla sobre el tema que ofreció en Chilpancingo, en diciembre de 2010. Para entonces, Enrique Florescano ya había iniciado la escritura del manuscrito, que concluiría después.

En la primera parte y entre otros asuntos, Florescano encamina nuestra atención hacia la función social de la historia en la construcción de nuestra idea de identidad, que debe sustentarse tanto en la pluralidad de las voces y perspectivas como en el acercamiento a los otros, “extraños y remotos”, actitud a la que llama con pulcritud “ese oficio de la comprensión”, pues así nos damos cuenta de que vivimos en distintos espacios y tiempos históricos. Sea tribunal o maestra de la vida, asienta el historiador, la historia ha contribuido a nuestra actitud crítica para el entendimiento de la actualidad. Las vicisitudes del oficio, desde el registro de los anticuarios a la *ars historica*, así como las prácticas gremiales, institucionales y burocráticas por las que atraviesa la vida del estudioso, ameritan igualmente su atención, pues dejan constancia de su influencia en el cumplimiento de la función social del oficio.

En la segunda parte, Florescano coloca las guías acerca de la construcción historiográfica en cuanto tal, que son de gran valía para el aficionado a la lectura de temas históricos y para el profesional: la narrativa oral y la memoria escrita, el mito, el rito y la historia, la memoria colectiva, los entrecruzamientos entre la historia y la ficción. El autor también se ocupa de los desafíos y limitaciones en la realización de la vocación. Entre ellos, uno crucial, que aqueja no solo a México: “[...] en los programas académicos, en las instituciones dedicadas a la investigación y la formación de las nuevas generaciones y en los medios de información, el pasado ocupa un espacio cada vez más reducido, esquemático y banalizado. El presente, por el contrario, llena la mayor parte de los espacios educativos, científicos, técnicos, informativos y propagandísticos que forman la conciencia ciudadana y la opinión pública. Vivimos un presentismo globalizado [...]”.

En estos momentos aciagos que vive México, cuando el mal asedia nuestras circunstancias cotidianas y los jinetes del crimen galopan por doquier, lo levantado con gallardía por mexicanos honestos a lo largo de dos siglos de vida independiente parece tan frágil. La función social de la historia nos ayudaría a acercarnos otra vez a nuestro pasado, para que repasemos las enseñanzas que nos ha dado, y que tal pareciera hemos olvidado.

Gerardo Ochoa Sandy



Enrique Florescano,
La función social de la historia,
Fondo de Cultura Económica,
México, 2012.



FESTIVAL DE MÚSICA DE MORELIA

MIGUEL BERNAL JIMÉNEZ



26º



El mejor festival de
música de concierto
en México.

www.festivalmorelia.com



Michoacán
EL ALMA DE MÉXICO

México
VÍVELO PARA CREERLO

14 - 30
NOV/2014

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

EstePaís | cultura 110

Obra plástica, Elena Climent ② Mientras tras el volante, Luis Paniagua ③ Alim Qasimov: el canto que arde, Mary Farquharson ⑤ Héctor Iván González sobre Alfonso Reyes y Luis Cernuda ⑦ Cuentos, Ériq Sáñez ① ② Espacios y caracteres, Flavio González Mello ① ④ Manual para zurdos, Claudio Isaac ① ⑥ Cuaderno de notas, Gregorio Ortega Molina ① ⑧ Identidades subterráneas, Bruno Bartra ② □ Somos lo que decimos, Ricardo Ancira ② ② Mirador, Elisa T. Di Biase ② ④ Becarios de la Fundación para las Letras Mexicanas, Nayeli García Sánchez ② ⑥ Ocios y letras, Miguel Ángel Castro ② ⑧ Humberto Guzmán sobre Rafael Bernal ③ □





Obra plástica

Elena Climent

Elena cuenta que uno de los deseos más poderosos de su infancia era cruzar “hacia el otro lado” de la ilustración de un libro. Romper la barrera que existe entre los dos mundos: el que está dentro de la imagen y el de afuera, donde vive la gente real.

En las obras que presentamos en este número, trazamos un recorrido por las distintas series que Climent ha desarrollado a lo largo de su carrera: todas ellas hablan de los recuerdos que los objetos suscitan tanto en la artista como en sus espectadores; de la importancia de los detalles para detonar la magia y el asombro que viven secretamente en una foto, un librero —que tanto puede decir de su propietario—, un juguete.

Como en aquellos retablos medievales en los que se cuentan historias, Elena ha encontrado la forma de narrar sus propias vivencias en sus lienzos. Podemos ver una fuerte identidad mexicana que se expresa

desde la lejana ciudad de Nueva York, una artista volcada en cada pincelada porque en ellas expresa emociones complejas.

Uno de los elementos más presentes en su obra son los altares y, en este mes donde la tradición es recibir a nuestros muertos con una ofrenda de sus alimentos y objetos favoritos en vida, la obra de Climent nos recuerda la belleza de estas muestras de afecto. Quizá todos los objetos que vamos recopilando a lo largo de nuestra existencia se acomodan como en un altar en el que cada uno de ellos va adquiriendo significado por la cercanía que tiene con otros: el pincel dentro de una olla de barro, el balero junto a una carta para la familia que está lejos, la veladora que ilumina las rosas en el florero.

Elena es como Alicia, que sí pudo atravesar al otro lado de la imagen porque ella misma creó su propio país de las maravillas, al que ahora nos invita. ~

EstePaís
TENDENCIAS Y OPINIONES

En portada: *Juquilita*, óleo sobre tela, 116 x 86.5, 2004.

Número 283 Noviembre de 2014
 EDITORA FUNDADORA Malena Mijares
 EDITOR Ignacio Ortiz Monasterio
 JEFE DE REDACCIÓN Jéssica Pérez Casarrubias
 DISEÑADOR Rogelio Rangel
 CURADOR DE LA SECCIÓN MIRADOR Pablo Ortiz Monasterio
 La responsabilidad de los textos publicados en **EstePaís** | cultura corresponde a sus autores. cultura@estepais.com

EstePaís | cultura

manda una calurosa felicitación a Dolores Castro, Eraclio Zepeda y Néstor García Canclini, amigos y autores de esta publicación, por haber recibido el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2014 en la categoría de Lingüística y Literatura, los primeros, y en la de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, el segundo.

Mientras tras el volante*

Luis Paniagua

A Rosalía

*Son igual que un cristal,
las palabras.
Algunas, un puñal,
un incendio.
Otras,
llovizna apenas.
Eugenio de Andrade*

Mientras tras el volante
esperas
que la luz vaya del rojo
al verde
y los últimos peatones,
lanceados por la lluvia,
acaben de juntarse en las orillas

(como el mercurio que ambos conocimos
fuera de los termómetros
hasta la secundaria),

los limpiaparabrisas van de un lado
para otro, infatigables,
apartando de tu vista lo borroso,
lo imprevisto

(el líquido confeti
de esta tarde festiva),

LUIS PANIAGUA (San Pablo Pejo, Guanajuato, 1979) estudió Literatura en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha publicado los libros de poemas *Los pasos del visitante* y *Maverick 71*. Es coautor de los libros colectivos *Espacio en disidencia*, *Al frío de los cuatro vientos* y *Una raya más: Ensayos sobre Eduardo Lizalde*. Fue becario del Programa Jóvenes Creadores, del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, en la categoría de Poesía, y actualmente es beneficiario del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico del Estado de México. Ha obtenido los premios de poesía de la revista *Punto de partida* (2004) y *Literal Latin American Voices* 2013.



y piensas en tu casa

en mí escribiendo, tal vez,
alguno de estos versos,

viendo chocar, contra el cristal, el agua
como un diáfano enjambre embravecido
por la mano de un dios,

golpe tras golpe como sobre el teclado
de la transparencia

da la misma lluvia en el cristal
de ambos:

tú la limpias con un brazo que no es tuyo

(pero que responde al mismo impulso
—esa herramienta de la que hablaba Borges—)

y tu mirada queda clara y avanzas;

yo no limpio con mi brazo,
ni con tu brazo ni con nada:

desde lo difuso del día
gotean estas palabras
donde pido
que sea claro tu camino... ~

* Este poema forma parte del libro *Casa* (de próxima aparición), el cual mereció el XXXIX Premio Hispanoamericano de Poesía San Román 2014.

Alim Qasimov: el canto que arde

Mary Farquharson

En el marco del 42 Festival Internacional Cervantino, y en otras ciudades del país, se encontraron dos mundos: el público mexicano recibió la cálida oleada de la música de Alim Qasimov. Mary Farquharson, quien se encargó de hacer posible esta gira, narra el mágico encuentro.

Alim Qasimov considera su arte como elitista. Pero rápidamente aclara que la élite a la que se refiere no es la que puede, y quiere, comprarse el coche del año sino que “es una élite de la sensibilidad, una élite de la inspiración”. Explica que una persona de esta élite “sabe cómo experimentar, cómo aguantar, cómo sentir, cómo escuchar el *mugham* y llorar”. Esta capacidad no tiene que ver con la educación ni con los orígenes de cada quien. Es otra cosa. Y aunque el *mugham* ha tenido sus momentos de auge y de declive, Alim considera que siempre habrá un público, hasta que se acabe la humanidad.

El gran maestro del *mugham* llegó a México el mes pasado desde Azerbaiyán, en uno de los pocos viajes que ha hecho fuera de su región —a pesar de su enorme importancia internacional—, y encontró, sin duda, a su público de élite en la belleza del Templo de la Valenciana en Guanajuato; entre las caras transformadas de los estudiantes en el Teatro de la Ciudad de México la noche siguiente; así como en Mérida y Guadalajara. Abrirse a la belleza de una alegre melancolía no es ajeno a estos públicos heterogéneos de México y en Alim Qasimov encontraron a un ídolo, nuevo para ellos.

El *mugham*, como explicó en septiembre la musicóloga Lucy Durán a estudiantes de la Escuela Nacional de Música, es: “una música y poesía de tradición oral, fuertemente espiritual, sofisticada y elaborada, con origen en las cortes de la antigüedad. *Mugham* es la palabra para la estructura musical, una *suite* que puede durar horas enteras, en la que se intercalan composiciones —*tesnifs*— con ritmo fijo, con improvisaciones libres en la voz

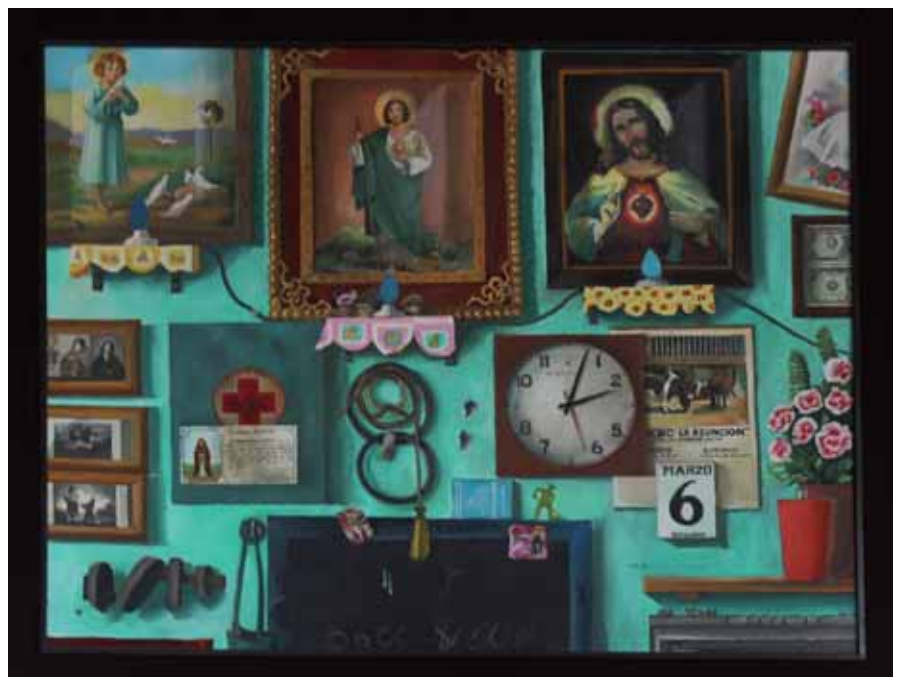
o instrumentos”, explicó la experta de la Universidad de Londres. Estas improvisaciones son los momentos en que un gran artista como Alim revela su genio, tanto para llevar al público a un estado emocional interesante, como para lograr que los músicos que lo acompañan entren en el mismo éxtasis que —casi como los sufís— se requiere para lograr la magia de esta música.

Habíamos escuchado a Alim por primera vez hace unos años en la casa de unos amigos melómanos y la fascinación con su voz nos abrumó cada vez que volvimos a escuchar el disco. Luego nos regalaron el cd y dvd, *Alim and Fargana Qasimov: Spiritual Music of Azerbaijan* —una coproducción en-

tre el Smithsonian Folkways y la Fundación Aga Khan Trust For Culture— y, en cuanto lo escuchamos, empezamos a buscar la manera de presentar a este gran cantante en México.

En las notas que acompañan el álbum, Alim habla del fuego que tiene que arder dentro de un músico —del género que sea— para que pueda destacar en su arte. La posibilidad para improvisar dentro del *mugham* permite que Alim muestre su propio fuego y convierta cada concierto en un acontecimiento, ya que el público —aun el más experimentado— no sabe qué esperar. “Cómo canto y cómo improviso representa mi alma en ese preciso momento. Representa mi *hal*, el estado de mi alma”.

Altar en taller mecánico,
óleo sobre tela,
60.3 x 80,
1987.



MARY FARQUHARSON es cofundadora de Discos Corasón y productora de la gira de Alim Qasimov en México.

Para Alim el *hal* no es algo que uno puede sacarse de la bolsa a voluntad, ni puede aparecer solo porque uno quisiera que así fuera. Es la inspiración que se requiere para transformarse uno mismo, a los demás músicos y al público. *Hal*: tres letras para describir lo que son palabras mayores.

Alim Qasimov es un artista de enorme importancia en su natal Azerbaiyán (en donde lo han nombrado "Tesoro nacional") y sus credenciales internacionales son impecables ya que es el ganador del premio IMC-UNESCO, otorgado previamente a Daniel Barenboim, Ravi Shankar, Yehudi Menuhin y Leonard Bernstein, entre otros. Ha colaborado con el chelista Yo Yo Ma y con el Kronos Quartet, cuyo director lo considera como uno de los cinco cantantes más importantes de todos los tiempos. Björk, siempre directa, lo llama "el mejor cantante del mundo".

Además de la voz exquisita y el fuego que arde en él, lo que distingue a este artista es el valor y la capacidad de innovar dentro de la música clásica, ya que el *mugham* es una estructura muy formal y establecida,

a pesar del permiso que da a la improvisación en ciertos momentos de la *suite*.

"No se trata de experimentar", aclara Alim, ni buscar la innovación solo por innovar. Más bien se trata de un cambio importante que se dio naturalmente en el momento de los ensayos en su casa. Su hija Fargana, mujer bellísima con una voz como pocas, había estudiado al lado de su padre y sabía no solo las *ghazals* de la poesía clásica y la estructura musical, sino que entendía el espíritu de su padre. Alim explica cómo fue que Fargana empezó a acompañarle en el escenario: "Yo empiezo la línea y ella la continúa y el resultado es como si una sola persona estuviera cantando. En momentos nuestras voces se entretrejen, casi como una polifonía".

Cuando Alim rompió con la tradición de interpretar el *mugham* en el formato del trío —un solo cantante acompañado por dos músicos— fue muy criticado, pero hoy en día la resistencia ha desaparecido. Además de extender este nuevo formato, hoy en día hay muchas mujeres que estudian el *mugham* en Azerbaiyán. "No tienen problemas; no es-

tamos en el medioevo", nos aclaró por teléfono, antes de llegar a México.

Fargana, mujer musulmana contemporánea, que ama el piano y las motos, además de su papel como madre e hija/discípula de Alim Qasimov, acompañó a su padre durante la gira mexicana e interpretó una parte del programa como cantante solista. En su casa, ella enseña a sus hijos la tradición, tal como la aprendió de su padre. Más allá de la casa, estudiantes en Azerbaiyán aprenden el *mugham* a través de la transmisión oral en las múltiples escuelas de música en Azerbaiyán, país ejemplar en la educación musical, según la musicóloga Lucy Durán.

En México hemos sabido poco sobre Azerbaiyán, más allá de la pasión por las estatuas oficialistas, las impresionantes cifras de producción petrolera y la censura a los críticos del régimen. La visita de Alim, lo más lejós posible de haber sido un proyecto político, fue el enorme regalo de un artista a su público elitista de otro cultura. Quiero pensar que, aunque el artista ya está de regreso en su país, dejó aquí un fuego que arde entre el público que tuvo el privilegio de escucharlo en vivo. ~



Altar en pared verde,
óleo sobre tela,
45.7 x 61,
1995.

Alfonso Reyes y Luis Cernuda, historia de dos exilios

Héctor Iván González

En este ensayo el autor nos relata la historia de dos exilios inversos: Reyes en Europa, primero Francia y después España, país natal de Cernuda quien, a su vez, se exilia en América: una breve estancia en Estados Unidos para finalmente asentarse en México. Dos hombres con obras monumentales, caminos cruzados, personalidades disímiles.

Entre la luminosa diáspora que abandonara España por la Guerra Civil, no hay una personalidad que más contraste con la de Alfonso Reyes que la de Luis Cernuda. Debido a las secuelas de la Revolución mexicana, Reyes dejó su país para llegar a Francia en 1913. Ahí experimentó un exilio en el que la pobreza y la necesidad lo asediaron, sin embargo, rápidamente se integró a la comunidad intelectual y consiguió la manera de ganarse la vida. Posteriormente fue a España, debido a la Guerra del 14, donde también estrechó lazos con los hombres de letras más afamados. Entre estos estaba Raymond Foulché-Delbosc, quien dirigía la *Revue Hispanique*, y que lo invitó a trabajar con él en la edición de las obras de Góngora. Parte de este trabajo se materializó en un libro crucial en su obra: *Cuestiones gongorinas*, de 1927.

Por su parte, Luis Cernuda tuvo estadías en Inglaterra (1938-1947) y posteriormente en Estados Unidos (1947-1952), para finalmente llegar a México, en 1952, a residir. Sin embargo, el poeta sevillano no pudo arraigar ninguna amistad duradera en los dos países previos al nuestro. Su espíritu, por lo que nos dicen los testimonios de quienes lo trataran, era de un personaje taciturno y ensimismado, que no tenía reparos en mostrar su opinión de forma contundente y privada de concesiones. Es interesante la forma en que las respectivas obras de los autores representan de disímil manera los caracteres de los escritores; mientras que de Reyes nos anuncia un ser afable y paciente, cosa que era real, la obra de Cernuda nos muestra un ser

débil, demasiado sensible, contemplativo, con inclinaciones filosóficas y con una nostalgia inerme, cuando en realidad la persona era todo lo contrario.

Es sabido que Cernuda visitó México por invitación de Concha Méndez y Manuel Altolaguirre en 1949. El ambiente lo atrapó al recordarle mucho el de su Sevilla de infancia. Posteriormente conoció, en un gimnasio de Tacuba, a un joven atleta llamado Salvador Alighieri, quien lo atrajo ardientemente al punto de que le consagrara la serie *Poemas para un cuerpo*. Este libro lo escribió Cernuda mientras frecuentaba a Alighieri

e incluso viajaban juntos. De tal suerte que, después de dos visitas más, Luis Cernuda se instaló en México dejando su puesto de docente en Mount Youlke, Massachusetts.

Al inicio, vivió en la calle Madrid, en la colonia Tabacalera, cerca de la residencia de Altolaguirre en Sullivan. Después se mudó a casa de Concha Méndez en la calle de Tres Cruces en el barrio de Coyoacán.

La primera etapa de Cernuda como poeta nos muestra una sensibilidad contemplativa que percibe el entorno en su totalidad. La voz poética demuestra una suerte de comunión con el medio ambiente:

Ángel en tienda de antigüedades,
óleo sobre tela,
70 x 90,
1997.



HÉCTOR IVÁN GONZÁLEZ (Ciudad de México, 1980) es escritor y traductor. Colabora en distintas publicaciones, coordinó y prologó *La escritura polidéctica: Ensayos sobre Daniel Sada* (Tierra Adentro, 2012). Mantiene el blog <hombresdeagua1.blogspot.com>.



Sobre el agua benigna,
Melancólico espejo
De congeladas, pálidas espumas,
El crepúsculo asigna
Un sombrío reflejo
En donde anega sus inertes plumas.¹

Es a este tipo de poemas a los que Federico García Lorca calificó de tener influencia de Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870), pues hay un reducto romántico que se puede contemplar. También hay que mencionar que, a pesar de ser una poesía incipiente, un tanto ingenua, muestra a un poeta que tiene la capacidad de comprender los paisajes, lo cual no se logra sin una fuerte sensibilidad y una mirada perspicaz:

Qué prodigiosa forma palpitante,
Cuerpo perfecto en el vigor primero,
En su plena belleza tan humano.
Alzando su contorno triunfante,
Sólido, sí, mas ágil y ligero,
Abre la vida inmensa su mano. ("Oda", p. 35.)

Se puede notar este poeta sensible en un mundo lleno de fenómenos inextricables, pero a la vez hermosos, fascinantes; es quizá por esto que nos recuerda, en varias ocasiones, a Xavier Villaurrutia, ya que los dos poetas experimentaron el mundo con una subjetividad muy similar. La forma en que Villaurrutia expresa el mundo nos muestra una fascinación que no está completamente de acuerdo con lo que se da. Hay una sensibilidad que se muestra abierta pero un tanto escéptica. Pasa lo mismo en Luis Cernuda, su voz inicial —incluso en la madurez— nos muestra al mundo sin pleno convencimiento de la bondad que se le presenta:

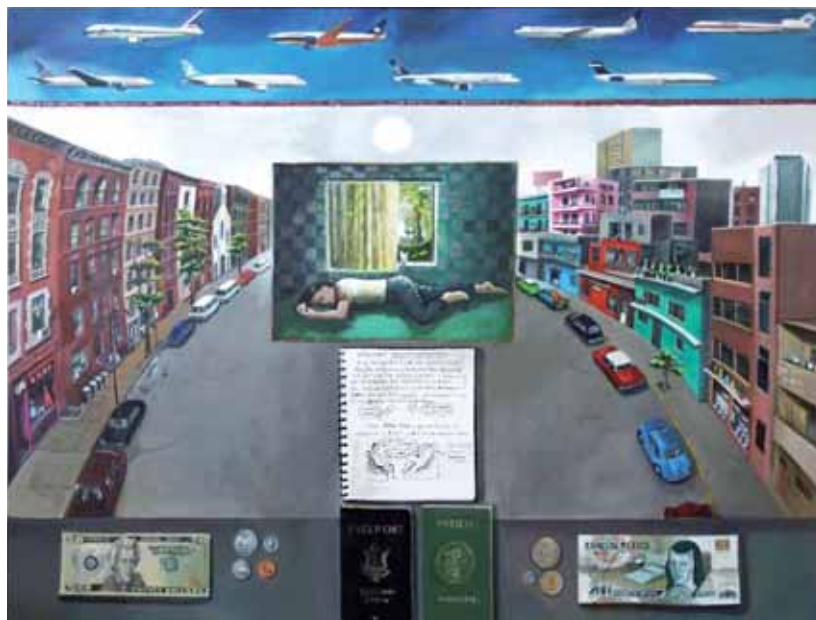
Para unos vivir es pisar cristales con los pies desnudos;
para otros vivir es mirar el sol frente a frente
La playa cuenta días y horas por cada niño que muere.
Una flor se abre, una torre se hunde.

La perspicacia de Cernuda sabe que no hay verdad sin mentira, belleza sin tragedia. La inclinación hacia poetas como Friedrich Hölderlin marca un derrotero, pues Cernuda sabe que no hay *Las grandes elegías* sin *Los poemas de la locura*. Es esta contradicción, la consciencia de esta verdad, lo que no deja entregarse de lleno a la dicha de la vida; pero, ¿quién quiere ser dichoso si Baudelaire ya había escrito que "Hay que caer muy bajo para ser feliz"? En esa frecuencia encontramos el espíritu de Cernuda. Pienso un poco en la relación que Stefan Zweig hizo al hablar de tres novelistas: Dickens, Balzac y Dostoievski, a quienes llama en su libro "Tres maestros", en ese mismo sentido uno podría agrupar a Hölderlin, Baudelaire y Cavafis con respecto a la obra de Cernuda. Estos poetas y sus versos se hacen presentes una y otra vez a lo largo y ancho de su obra:

El amor no tiene esta o aquella forma,
No puede detenerse en criatura alguna;
Todos son por igual viles y soñadores
Placer que nunca muere,
Solo en ti mismo encuentro, tierra mía

Nimbos de juventud, cabellos rubios o sombríos,
Rizosos o lánguidos como una primavera,
Sobre cuerpos cobrizos, sobre radiantes cuerpos
Que tanto *he amado inútilmente*,
No es en vosotros donde la vida está, sino en la tierra
En la tierra que aguarda, aguarda siempre
Con sus labios tendidos, con sus brazos abiertos,

Dejadme, dejadme abarcar, ver unos instantes
Este mundo divino que ahora es mío,
Mío como lo soy yo mismo,
Como lo fueron otros cuerpos que estrecharon mis brazos,
Como la arena, que al besarla los labios
Finge otros labios, dúctiles al deseo,
Hasta que el viento lleva sus mentirosos átomos.
("Oda", 1974, pp. 102-103.)



Binacional,
óleo sobre madera,
70 x 81,
2010.

Me parece que es en versos como estos donde ya aparece la figura de Constantino Cavafis. La forma en que Cernuda escancia la frase: "Dejadme, dejadme abarcar, ver unos instantes", nos recuerda versos como los del poema "Mar matutino" de Cavafis:

Permítanme hacer un alto,
para ver la naturaleza un poco.

El azul brillante del mar matutino,
el cielo despejado, la arena de la playa,
belleza toda bañada por la luz.

Permítanme detenerme aquí,
y déjenme imaginar que veo todo esto.
(En realidad lo vi un instante,
cuando primero me detuve)

Permítanme ver este mar,
y no mis evocaciones diarias,
mis recuerdos,
mis imágenes sensuales.²

Es como si Cernuda hubiera asimilado la forma en que vibraba Cavafis al evocar el recuerdo y lo hubiese incorporado a su propia expresión, no poética, sino vital. Lo que muestra aquí es una suerte de cansancio, un hartazgo que evoca al Romeo de la tragedia shakespereana: "Peace, Mercutio, peace, you talk of nothing", en aquella escena antes de entrar a la fiesta donde conocerá a Julieta.³ El poeta no quiere que lo sigan ocupando con el mundanal ruido o con las obligaciones de la cotidianidad, solo quiere evocar por unos momentos aquel instante. Dice Henry Bergson, en *Memoria y vida*, que la vida cotidiana nos exige eficiencia para realizar sus tareas, pero que si no fuera por esto nos precipitaríamos una y otra vez en el recuerdo sin ningún tipo de restricción. En este poema, Cernuda defiende su tiempo para contemplar, no hay nada que le interese más que su pasado.

Por otra parte, Cernuda comparte con Cavafis la forma de interpretar o expresar sus aventuras eróticas como algo culposo, casi criminal. A diferencia del antes mencionado Villaurrutia, Cernuda muestra la experimentación de su sensualidad como algo por lo cual debe arriesgarse a ser estigmatizado o incluso lastimado. Cavafis llega a un regodeo de todo esto al final de su poesía dejando atrás la culpa que quedó muy bien representada en su "Si no puedo hablar de mi amor", pero cuyo sentimiento culpígeno queda insinuado en los versos de "En la calle":

Su bella cara, un poco pálida;
sus ojos castaños, ligeramente cansados;
tiene veinticinco años, mas parece de veinte;
un aire de artista en el vestir:
el color de su corbata, la forma del cuello.
Camina sin rumbo por la calle,
como poseído por la sensualidad
del ilícito placer que acaba de gozar.

Volviendo a Cernuda, vemos que la imagen queda muy bien insinuada en "Los placeres prohibidos", y señala que es algo apenas bosquejado porque parte de su ser es esta condición de esquivo:

Cuando la blanca inspiración siento perdida
ante los duros siglos en el dolor pasados
solo en ti creo entonces, vasta sombra,
tras los sombríos mirtos de tu pórtico
única realidad del mundo. ("Soñando la muerte", p. 144.)

¿Qué es esa sombra que lo protege? Obviamente no es una sombra ingenua ni cándida, es una clara imagen de lo indecible que se corporeizará cuando le sea necesario. Por esto, la imagen del erotismo en Cernuda es polimorfa y a veces

Ánima sola,
óleo sobre tela,
61 x 45,7,
2003.





solo una sugerencia. Llega a concretarse en un materialismo que, de momento, no tiene el recubrimiento cortés que tiene el amor heterosexual; uno del otro es paralelo. Por eso es interesante ver cómo cada uno tiene sus propios derroteros y sendas por descubrir. Un poeta arriesgaría bastante si llamara a su amada como un simple cuerpo, si la privara de idealización es muy probable que abandone lo erótico para caer en lo llanamente pornográfico. En cambio, podemos ver que este erotismo homosexual no se compunge por llamar a un hombre sombra, cuerpo, objeto deseado. Quizá su recubrimiento, como lo requiere el heterosexual, sería la prohibición, la transgresión social, física.

Ahora bien, ¿por qué Hölderlin?, ¿por qué tiene lugar en este imaginario cernudiano? Por varias razones. Para empezar porque en Hölderlin vemos al poeta que pareciera contemplar todo desde las alturas. No las alturas del alma, sino de una atalaya desde la cual otea a la Naturaleza y su magnífico oráculo. Cuando Hölderlin canta al mundo celebra (incluso en la locura) la luz, la fuerza que no se puede negar:

El hacer diario de los hombres nace con nueva meta
Siendo muchos los signos en el mundo, muchos los prodigios.
("Primavera", p. 55.)

Podemos ver que está enunciando la contundencia de lo que pasa, la fuerza creadora del llamado "espíritu" al que los románticos tantas loas dedicaron. A esa realidad insoslayable es a la que le canta Hölderlin, pero que ha cambiado en Cernuda; la voz permanece, esa perspectiva se mantiene aunque sea para deplorar lo que sucede en un mundo donde el espíritu ya no impera. Pienso en la perspectiva de poemas donde dice: "Escribir en España es morir". Hablo de una perspectiva que se nutre del espíritu (*geist*) romántico que permite que el hombre sea capaz de enarbolar síntesis. Quizá de aquí se nutra esa voz ensayística tan potente, tan abarcadora, ¿por qué no decirlo?, tan totalizadora.

La voz de Hölderlin es una voz ufana, segura y un tanto pagada de sí misma, es la voz de la convicción más diáfana, ¿para qué ocultarse en ambages y remilgos, si las cosas se nos muestran tan claras?:

Puede así el hombre conocer entonces el sentido de la vida,
Nombrar su meta lo más alto, lo más elevado,
Saber que uno es el sentido de la humanidad y de la vida,
Considerar que el más alto sentido es la más noble vida.⁴

No es en balde que a Martin Heidegger le haya parecido encontrar en Hölderlin rasgos muy claros de cómo se podría manifestar el Ser en el arte y cómo podía solaparse con la filosofía o el decir de verdad. La voz del poeta, como la de Adán, da vida a las cosas cuando las canta, les da una realidad que no tienen hasta que el hombre las contempla. Es obvio que la mirada de Cernuda dé vida a los objetos, a ese mundo decadente que ya había alcanzado a vislumbrar el autor del *Empédocles* y del *Hiperión*:

Que así de soberbia la Naturaleza se muestre
Es para que el hombre contemple semejante gozo,
Y al día, a la vida se confíe,
Anudando así su lazo con el Espíritu. ("El ser del espíritu", p. 59.)

Es claro que Cernuda era un poeta brillante, miembro de la generación del 27 —él prefería llamarla del 25, porque aseguraba que ese año representaba el término medio de las obras principales de esa generación. Su poesía era de vena lírica, contemplativa —ya lo hemos dicho—, de una carga reflexiva semifilosófica donde la sensibilidad está a flor de piel; asimismo era un poeta de nostalgias reiteradas. Influencias de Friedrich Hölderlin, Charles Baudelaire, T.S. Eliot y Cavafis, quien, a pesar de ser poco conocido, ya era un autor importante para el mundo anglosajón; recordemos que era reconocido por Lawrence Durrell, E.M. Forster y el grupo de Virginia Woolf. Sería el poeta alejandrino quien pudiera brindar una imagen tutelar, ese aliento de amante nostálgico y de filósofo decepcionado a una buena parte de su obra *La realidad y el deseo*. El exilio de Cernuda no era de un país, sino del mundo entero, tal como lo señaló Cavafis: "Al arruinar tu vida en esta parte de la Tierra / la has destruido en todo el universo". El tiempo y su censura, las costumbres y prejuicios de la sociedad lo exiliaban externa e internamente. Es por esto que su poesía encuentra su protagonista en marineros ("Los marineros son las alas del amor") o en el farero, seres que, debido a la soledad que les impone su labor pueden sentirse postergados de la realidad:

Si un marinero es mar,
Rubio mar amoroso cuya presencia es cántico,
No quiero la ciudad hecha de sueños grises;
Quiero solo ir al mar donde me anegue,
Barca sin norte,
Cuerpo sin norte hundirme en su luz rubia.

En "Soliloquio del farero", Cernuda crea un diálogo apacible con su propia soledad:

Tú, verdad solitaria,
Transparente pasión, mi soledad de siempre,
Eres inmenso abrazo;
El sol, el mar,
La oscuridad, la estepa,
El hombre y su deseo,
La airada muchedumbre,
¿Qué son sino tú misma?

Por ti, mi soledad, los busqué un día;
En ti, mi soledad, los amo ahora.

El deseo de ser quien era fue censurado una y otra vez por una realidad chata, sandia, que lo coercionaba constantemente. Algo que comentó en reiteradas ocasiones era su rechazo a esa España cerrada que estigmatizaba el "inútil acto de pensar" y que había apoyado a los soldados para convertirse después en sierva de estos. No es gratuito que el poeta se concibiera a sí mismo presto a morir, sin ningún apego por la vida, y víctima de una fuerte desesperanza:

Adiós, dulces amantes invisibles,
Siento no haber dormido en vuestros brazos.
Vine por esos besos solamente;
Guardad los labios por si vuelvo.

Remata en su poema “He venido para ver”, el cual nos muestra la voz lírica que lo hará inconfundible, una voz de un poeta agostado, transido por la monotonía, viejo y, sin embargo, en realidad se trataba —por la fecha de la serie “Los placeres prohibidos” (1931)— de un poeta menor de treinta años. Cernuda es uno de los poetas que más transmiten esta desolación, porque más allá de su capacidad para el verso epigramático o de fuerte implicación crítica, como cuando señala que él era un: “Español sin ganas” o cuando declara en un poema “No haremos otra cosa que apuñalar la vida, / sonreír ciegamente a la derrota, / mientras los años, muertos como un muerto, / abren su tumba de estrellas apagadas”, también tenía una teoría preclara para todo lo que escribió:

Pensaba yo que el elemento poético no era la palabra por su valor fónico ni el color ni la línea ni un complejo de sensaciones, sino una honda palpitación del espíritu; lo que pone el alma, si es que algo pone, o lo que dice, si algo dice, con voz propia, en respuesta animada al contacto del mundo.

Así lo aseguró en su obra *Estudios sobre poesía española contemporánea*. Es precisamente la palpitación nostálgica la que habita a Cernuda durante gran parte de su vida. Parece ser que solo por un breve lapso pudo superarla al mantener la ya referida amistad con Salvador Alighieri pero, al momento de la separación, Cernuda regresó a la cotidiana amargura.

Su vida en México se mantuvo con algunas clases en la UNAM que le ofrecieron amigos como Edmundo O’Gorman y, gracias a Alfonso Reyes, pudo obtener varias becas de El Colegio de México para desarrollar el tema que había expuesto en un “cursillo” sobre “Poesía española contemporánea”, al que lo había invitado Manuel Altolaguirre por indicación del mismo Reyes, y para abordar *El pensamiento poético de la lírica inglesa (siglo XIX)*. De este modo, Cernuda pudo trabajar varias de sus ideas en torno a la poesía durante ese tiempo, pues no solo era un poeta excepcional, sino que se desempeñó como un investigador y ensayista de ideas bastante claras. De tono altivo, un poco ufanos, los ensayos demuestran una singular capacidad de síntesis y un conocimiento notable de los entresijos literarios. La noción de las obras y su valía, de la duración de los géneros literarios y de su desaparición es algo que supo captar con gran intuición. Su opiniones demuestran el trato directo con las obras de los poetas románticos ingleses y alemanes, su trabajo de traducción, su conocimiento de la lírica española y un criterio literario insobornable. Si algo puedo señalar en estas líneas es que era un ensayista al que se le debería tener en el primer nivel del escalafón. No sería aventurado decir que la ensayística

de Luis Cernuda influyó bastante en la de uno de sus primeros lectores, el mexicano Octavio Paz.

Si uno recuerda la forma que tenía Paz de hacer panorámicas de épocas literarias encontrará una de las principales virtudes del Cernuda crítico. Además, expresaba ideas muy poco comunes para su época, como el intento de justipreciar a Ramón Gómez de la Serna como una figura seminal de su generación, o la crítica al modernismo al que culpa de haber hecho un daño terrible a la literatura en español. Si vemos la prosa vertiginosa, a veces saltona, de Paz podremos valorar la parsimonia y clarividencia de Cernuda. Quizá Paz perdía de repente los estribos en su afán de lograr frases de apariencia luminosa mientras que Cernuda se dedicaba a cuidar la eficacia del lenguaje. Es una realidad, como enfatiza reiteradamente el biógrafo de Cernuda, Antonio Rivero Taravillo, que Paz fue uno de los pocos interlocutores de Cernuda en México, ya que el humor del sevillano no le facilitaba las relaciones sociales. Cuenta Elena Garro que Cernuda iba a Cuernavaca donde lo llegaban a encontrar ella y su hija. Al parecer, coincidía en Cuernavaca Alfonso Reyes, quien, cuando no era interrumpido por las visitas, trabajaba en su traducción de la *Ilíada* en el Hotel Marik. En una ocasión, señala Garro,

Reyes estaba en medio de una tertulia con algunas personalidades de la localidad, por lo cual la autora de *Los recuerdos del porvenir* sugirió a Cernuda que fueran a saludar. Acto seguido, Cernuda se rehusó, se despidió de improviso y regresó de inmediato a la Ciudad de México. Era de esperar que el poeta de “Desolación de la Quimera” actuara tímido ante un extraño, pero no ante su propio tutor, quien siempre se sintió interesado por su futuro. Y no fue que el español no apreciara a Reyes, todo lo contrario, se sabe que al terminar la obra sobre poesía española, en reciprocidad, Cernuda buscó dedicar el libro a Reyes, sin embargo, este declinó por seguir la normatividad del COLMEX. Esta anécdota muestra el cariño y admiración mutuos que se profesaron ambos poetas. Lo que es una realidad es que su vida estuvo trufada con estas escenas tan contrastantes y huidizas.

Cernuda es en gran parte un autor tocado por una sombra negra, cuya obra literaria no fue publicada, leída y reconocida por los investigadores sino hasta sus años tardíos. Sin embargo, es difícil decir si esta demora se debe a esa personalidad esquiva, huraña, que nunca se permitió la concesión con sus propios cánones y fue su prioridad la íntima preocupación por su obra lo que lo alejara de la faena del recibidor y el coctel de caravanas y besamanos. No tengo la menor duda de que los versos que le escribió a García Lorca también podrían brindarle un breve homenaje al gran poeta sevillano, Luis Cernuda:

Halle tu gran afán enajenado
El puro amor de un dios adolescente
Entre el verdor de las rosas eternas;
Porque este ansia divina, perdida aquí en la tierra,
Tras de tanto dolor y dejamiento,
Con su propia grandeza nos advierte
De alguna mente creadora inmensa,
Que concibe al poeta cual lengua de su gloria
Y luego le consuela a través de la muerte. ~

¹ Luis Cernuda, *La realidad y el deseo (1924-1962)*, FCE, México, 1974, p. 31. (Colección Tezontle.)

² Constantino Cavafis, *Poemas (1911-1933)*, trad. Cayetano Cantú, UNAM, México, 1999, p. 96. (Presente perpetuo.)

³ Quizá pueda parecer que es extrapolar la imagen de Shakespeare en este discurso, sin embargo podría mencionar que Cavafis fue un lector devoto del dramaturgo inglés, tal como Cernuda, y no se privó de dialogar con su obra con poemas como “Abandona el dios a Antonio” (p.60); mientras que Cernuda trató de traducir en dos ocasiones la tragedia de marras con un lapso considerable de tiempo entrambos.

⁴ Friedrich Hölderlin, *Poemas de la locura*, trad. Txaro Santoro y José María Álvarez, Poesía Hiperión, Madrid, 2006, p. 55.

Cuentos*

Ériq Sáñez

En este volumen de ficciones, el autor explora las posibilidades del cuento breve: un número reducido de palabras que, elegidas y entrelazadas con gran esmero, logran contener personajes y anécdotas trazadas con un fresco, aunque ácido, sentido del humor.

Respirar era llorar

No importa si hace frío, dijo la madre de Rogelio. El pequeño corrió hacia los demás, que ya se iban. Dentro de los vestidores los niños eran como hermanos. Ninguno de esos niños era su hermano ni sabía Rogelio lo que era tener uno pero, viéndolos desde el rincón, sí parecían todos hermanos.

Cuando se estaba cambiando pensó que el traje de baño no era ropa. El entrenador lo apresuró. Sus pasos eran ruidosos, dolían cuando las chanclas se le adelantaban. Rogelio escuchó un silbato y la voz enojada a lo lejos. Llegó a la alberca.

Se imaginó que estaba llena de agua aunque solo veía un hoyo sin fin. En las gradas había muchas personas. La gente le gritaba a los hermanos y con los gritos eran más. Rogelio iba sin ropa. Toda esa era una familia y el entrenador era su padre.

El niño se quitó las chanclas y se asomó al hoyo frío. Escuchó al entrenador gritarle en la espalda con su mano. Oyó el agua del abismo como un portazo en las orejas. Pudo mirar su voz sin luz vuelta burbujas de hondos gritos. Después un brazo lo sacó. El niño respiró como gritando pura nada. Respirar era llorar. Un dolor de hielo se le escurría de afuera al fondo de su vida.

De entre la familia surgió su madre. Mientras, el entrenador le preguntó si era niña. Los hermanos rieron, la familia rió. Rogelio no era niña, pero pensó que eso el entrenador ya lo sabía. A Rogelio le dio vergüenza respirar como niña.

Haz caso a lo que te dicen —dijo ella—. Ni te pasó nada... O qué, ¿sí eres niña?

Rogelio no lloró por no tener hermanos. Rogelio no lloró por no tener un padre. Rogelio no lloró porque lo único que tenía era ella. Rogelio quería llorar porque ella era una niña y toda la gente se daba cuenta y se burlaba de los dos. La madre sabía también que se burlaban de los dos. El niño podía sentir que su nariz lloraba sal, pero Rogelio no lloró.

ÉRIQ SÁÑEZ (Ciudad de México, 1986), narrador y poeta. Premio Nacional de Cuento Breve Julio Torri 2014. Premio Nacional Punto de Partida 2010. Es egresado de la Escuela de escritores de la SOGEM y estudió la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas en la UNAM. Textos de su autoría han aparecido en diarios y revistas de circulación nacional, así como en publicaciones en la red. Parte de su trabajo poético fue recopilado en la muestra electrónica española "Poetas siglo XXI: Antología de poesía". *La novela zombi* es su ópera prima.

Apuntes sobre la inmovilidad en los parques

A simple vista uno podría decir, con la mayoría de la gente de provecho (aun siendo conscientes de la ambigüedad de esta expresión), que es una pérdida de tiempo que un escritor no cuente una historia.

Imaginemos a una mujer en el parque, sentada en la banca enfrente a la de uno. Sería bueno apuntalar dicha imagen como el escenario idóneo para arrancar un relato (cosa que en algún momento podría ayudarnos a poner un título cualquiera; facilón, incluso).

Pero si uno se detuviera (así como el ojo de un espectador curioso haría), si uno se percatara del abordaje de su mirada, de su selectivo enfoque, sin duda notaría que es una mujer delgada, vigorosa y (en efecto) de pecho abundante; quizá exagerado por la curvatura de su chamarra. Para propósitos secuenciales habría que decidirse por un vestuario desde antes pero, siendo obvio para el que mira, esa prenda sería parte del conjunto de unos pantalones (unos pants que hacen justicia a las caderas de la joven) y unos tenis que a nadie le importa cómo son.

Pues hemos ya determinado que su edad es, a tías, bastante rica en bendiciones. Veinte años, diría alguno desde sus veintitantos, aunque, ya inclinándose por opiniones más rudimentarias (por no decir más a la mano), se nos antoja de unos catorce años.

Visión de conjunto. Una muchacha menor de veinte años en pants (muy) ajustados y un rostro... No, unos ojos que miran con escrupulosa altivez. Definitivamente el escritor interrumpiría su aproximación contemplativa de la faz debido al hecho de creerse descubierto.

Y hasta aquí no ha pasado nada, no tendríamos razón para seguir hablando (pues el interés sería hasta este punto nulo) sobre la reacción del narrador, que bien podría ser abalanzar la mirada sobre los senos en busca de los brotes de una mañana fría. O, en un cambio poco creíble, el descubrimiento de que esta chica, tras comprobar que no hay más gente (no se podría omitir la inclusión de un elemento como este, a menos, claro, que se diera por entendido que en este mundo solo existen los dos), bajaría la cremallera del chaquetón que nos estamos haciendo en la imaginación, de tal raudito y serpenteante modo que, en un retoque posterior, calificaríamos como semejante al vértigo en la montaña rusa.

* Estos cuentos pertenecen al libro *La novela zombi: Ficciones* (FETA, 2014), ganador del Premio Nacional de Cuento Breve Julio Torri 2014.

Pero ninguna de esas cosas estaría pasando. En todo caso, sería necesario internarnos en esa mirada o, mejor, en el recuerdo de la mirada que ya se habría posado en otra cosa y, a manera de un sociólogo, de un exégeta de la gesticulación, nos romperíamos la cabeza tratando de saber si su abuela murió, si espera a alguien, si les va a pegar con un cable o les gritará a los hijos y si se pondrá fofa después de quince años desde nuestra boda (para fines prácticos, asumiríamos que uno se mantendrá en la misma excelsa condición de manera permanente).

El escritor, forzado a comenzar la anécdota, tendría que decir cuál fue su reacción una vez que se le hubiera descubierto. Qué abuso de recursos escribir aquí, cuáles opciones hay en ese caso. Más bien, en un ejercicio de escepticismo, conviene preguntarse si realmente ella lo estaba mirando (al sujeto narrado) o si esta idea surgió de una descripción cuyas precisiones y puntos de vista se considerarían reprobables. Vamos, sentirse culpable.

No cabe duda de que uno no se estaría tomando en serio todo esto si no se detuviese para reflexionar sobre las cualidades de la narración misma y, hasta cierto punto, de la no narración que tiene lugar (ya dandestivamente, ya comprobable mediante la hechura) dentro de la cabeza del escritor-personaje que hemos ideado. Así, dejando a un lado a la mujer y prescindiendo del sospechoso decorado del parque, uno sería, irremediablemente, presa del pavor. ¿Hay (en este punto geográfico de lo que se toma como real) una banca propia, un punto del que se pueda partir para decir que se puede tener la seguridad, la posición y la arrogancia necesaria que significaría ponerse tan campechanamente a decir qué cosa tiene uno delante? ¿Cómo habría punto de vista si nuestro ser se pusiera en entredicho?

Ya no sería tan verosímil la idea de una columna de carne debajo de nuestra cabeza, sosteniéndonos, y menos la de dos bulbos brotando y alargándose hasta astillar sus extremos de forma arbórea en lo que, ya viendo de cerca, sería un número adecuado de manos, conformando nuestro cuerpo sosteniéndose de dos puntales semiparalelos. Ya no habría sustento alguno para aseverar que uno se mueve o que se está donde se dice estar o que se tienen ojos. Habría que limitarse, en nombre de la acción narrativa, de la certeza y de una anécdota estimulante, a afirmar que ninguna mujer ha estado nunca en un parque, que los parques no existen y que ponerse a decir qué hay delante o detrás de la nada es un ejercicio insufriblemente inútil y, por demás, risible.

Pinche Dimensión desconocida

La última clase, 9:15 pm. Los camiones dejan de pasar. Como una lata de sardinas infernal pasa a tropeles un micro. Borrón de brazos y piernas voladoras de quienes se van colgando de la puerta. Para qué estiras tu brazo. Te lo mocha. La premonición: Ese era el último... Entonces ella me manda un mensaje. Ya sabes, porque ya es tu hora de salida y olvidaste decir que ya vas para la casa. Chingá, y el micro que no pasa. Ya ni taxis. Sabía que tenía que caminar a la avenida e ir por el otro camino. De aquí a que llevo ya ni allá ni acá.

Viene otro pesero. El letrero es muy oscuro. Me estiro para verlo. Me atropella, plas. Ni era el tuyo pero ya te atropelló. Y ya son 9:46. Ella cree que hago veinte minutos porque no se sube al micro. No. Una hora y media de ida y dos de regreso. Pero claro, no contaba con que el maestro se iba a tomar las horas. Te lo imaginas. ¡Putá...! Seguro: ¿Y dónde estuviste?, ¿a poco no te pudiste venir en taxi? O solo: Ah... (silencio), (doble silencio). Yo también voy a empezar a llegar tres horas más tarde... Y yo apenas contestándole el mensaje. En menos de un minuto se le acaba la batería. Ni para ver la hora.

Pasa. ¡Por fin! Me subo por la puerta de atrás y veo: llamada perdida, cargar batería. Muerto. Ya han de ser como las 10:30. Como sea. Me tiemblan las piernas por la posición. Pues ya qué, qué puedo hacer sin batería. Mira, lo tenía en vibrador y no sentí. No sé por qué no lo sentí. ¿No te ha pasado? Su sonrisilla así de: qué casualidad. Voy a hacer como que te creo porque piensas que soy estúpida. Estoy recontra-muerto. Subo un escalón entre la gente que se atasca. Subo otro escalón. Bajo del micro para que una señora se salga. La pinche vieja ni me da las gracias. El camión casi se va sin mí...

¿Eres tan pendejo que te pierdes siendo adulto? Sí, eres tan pendejo que te pierdes siendo adulto. Te bajas porque el fulano del micro decidió que ya es muy tarde y que

va a tomar un atajo. No sabes dónde carajos estás. Pinche Dimensión desconocida. Bajaste, por supuesto, no con otros para preguntarles cómo regresarte, no, bajaste solo cuando de plano te empezó a dar miedo no tener ni idea. Yo voy a Santa Nosequé, te dijo el chofer, ya en plan valeverga. Eso. En medio de la nada (lo que para ti es la nada). Las calles son más amplias y todo está apagado. Son puras unidades. Ni para bajarte en una avenida mayor. Ese tono anaranjado de la iluminación barata. Un descampado. El típico auto deshuesado. El frío que ya no sabes si te está agitando o si es la muerte que te cimbra.

Caminas hacia cualquier parte. Pasa un taxi. Presientes lo que te va a cobrar, casi disfrutas la certeza de que va a transarte. No te engañes. No puedes saberlo. Llegarás a casa. En la entrada estará ella, fumando, de brazos cruzados. De nuevo presientes que te habló mil veces. Presientes que te imaginó con una golfa, con la que te gusta y que no te has podido ligar (y no cuenta, porque estamos de acuerdo en que no has hecho nada malo, pero igual te aterra la confrontación). Lo presientes todo, presientes el punto regaño, presientes que no te va a creer. Te enojas tú, se emputa ella. Recriminación por toda la eternidad. Casi me dan ganas de decirle: No hice nada. Ojalá... Fin de todo, bye, te corre, la pinche friega de rogarle, recriminación por toda la eternidad. Pero ni siquiera porque, para colmo, estás muerto (el microbús... sangre embarrada... cese de las funciones vitales...); pero tú quién sabe cuánto tiempo llevas cagándote del miedo de enfrentar ese conflicto, el de verdad. El de "lo nuestro se ha acabado". El taxi frena. Bajas. Estás en la otra esquina de la madrugada. Sientes nauseas. Te has sentado en la banquetta. Todo está en calma y lo presientes: no volverá a pasar un auto, no volverá a pasar el tiempo. No dejas de temblar. Ella quiere que le avises que todo salió bien y está esperándote.

Ahora sí (ahora sí, ya en serio), ¿cómo piensas regresar? ~



ESPACIOS Y CARACTERES

Por si las moscas

Flavio González Mello

I La terquedad de la mosca no tiene parangón con la de ningún otro animal —a excepción, claro está, del humano.

II Como bien observó Luciano de Samóstata, bajo el rayo del sol la mosca tiene tantos matices como un pavorreal. Y —habría que agregar— también tantos ojos.

IV Erróneamente, las moscas han sido asociadas con el calor: basta ver con qué frecuencia se frotan las patas para saber que se mueren de frío.

III ¿Los innumerables ojos de la mosca también verán “moscas volantes”?

V La mosca todo el tiempo piensa en voz alta.

VI La grandeza de la mosca —como nos enseña la fábula de Monterroso— no radica en su talante, sino en sus sueños. Algunos de ellos, peligrosamente contagiosos, como los de la mosca tse-tsé. En su pequeño cerebro siempre están gestándose enormes proyectos. Pero su vida, tan corta como su vuelo, no le alcanza para llevarlos a cabo.

¡Cuántas cosas la veríamos hacer si viviera veinte años y no veinte días!

VIII La mosca ha sabido sobrevivir a los arteros golpes del matamoscas, a la cruel electrocución del *insectronic* y a los demás artilugios con los que el humano se ha empeñado en exterminarla.

La saña también ha sido verbal: “la mosca en la sopa”, “estar papando moscas”, “es una moscamuerta” y demás alusiones igualmente despectivas han sido estoicamente soportadas durante siglos por este humilde díptero. Su plumaje no se mancha con esos fangos.

IX Las moscas son plañideras *de oficio*, a cuyo llanto todos tenemos derecho.

¿Qué es el zumbido de la mosca sino el canto fúnebre de un tartamudo? Y ellas lo seguirán entonando, incluso cuando ya no estemos aquí para escucharlo.

En el fondo, por eso las odiamos.

VII Profunda es la sabiduría de la mosca, que no se guía por las engañosas apariencias: para ella, un pastel y un pedazo de excremento son, en esencia, lo mismo.

Como Shakespeare y los dramaturgos isabelinos (según los ha descrito Peter Brook), la mosca siempre tiene un ojo en las estrellas y otro en el lodo. Solo ellos, solo ellas conocen el placer de hundirse en el estiércol para luego remontar el vuelo.



Carta a la familia,
 óleo sobre madera,
 45.7 x 61,
 2011.



Pared verde con plantas,
 óleo sobre tela,
 103 x 42,
 1989.



MANUAL PARA ZURDOS (miscelánea) Claudio Isaac

Mitología

Por su narración en episodios vertiginosos y nutridos de datos fascinantes y chuscos o por su trama basada en malentendidos y caracteres plausibles, la película de los hermanos Coen, *El gran Lebowski*, es uno de esos entretenimientos que se prestan a ser vistos repetidas veces, por docenas, algunas solo fragmentariamente, y podemos recitar los diálogos al unísono con los actores en pantalla y anticipar las acciones en continuo desvarío. Es por ello que la cinta rebasa el fenómeno de la cinefilia y se convierte en otra cosa, una especie de rito global pero de ejercicio usualmente doméstico en el que se tributan el absurdo y la tontería humana; trascendiendo lo meramente fílmico llega a la mitología moderna.

De lo privado a lo público

Es tan propagada la afición por los diálogos y peripecias de la citada película que existen un Lebowski Fest en Estados Unidos y su equivalente en Inglaterra, llamado The dude abides (“el tío aguanta”), título que proviene de un diálogo en que el protagonista alude su propio apodo en una frase en la mayestática tercera persona de Jeffrey Lebowski, quien prefiere ser llamado simplemente “The dude”. Si bien en su incrementado uso coloquial el término equivale a *viejo, compa, bato, pana, ñero* o incluso el nefasto y ubicuo *güey* tan socorrido en el periodo actual, todas formas que denotan aprobación, siglos atrás tenía otro significado. Para Wikipedia existe como antecedente la despectiva voz irlandesa “dud” que indica a alguien de pocas luces, un lerdo; sin embargo me inclinaría por lo que señala el Diccionario Webster, que incluso fecha el origen de la palabra en 1883, la cataloga como “término inventado” y la define así: hombre demasiado pendiente de sus maneras y apariencia, dandy, y con una segunda acepción local en el Oeste norteamericano: turista, fuereño, del Este, de ahí que existan los “Dude-Ranches” que son,

más que verdaderos ranchos, campamentos para turistas que desean montar a caballo y realizar actividades “campiranas”. Dada la mala leche de los Coen, la primera acepción de Webster se antoja la indicada, pues Jeffrey Lebowski (interpretado por Jeffrey “Jeff” Bridges) no puede estar más lejos de ser un dandy.

A nuestra medida

¿Y qué sería de una mitología sin héroes? Así, la película impar de los Coen inmortaliza al personaje que no deja sus chancletas de plástico, su pantalón de pijama o sus shorts a cuadros y su suéter de Chiconcuac, que se mantiene a base de *ruso blanco* y mariguana y que tuvo su dudoso momento de gloria como uno de los Siete de Seattle (un grupo que protestó contra la guerra de Vietnam) y como coautor firmante del Manifiesto de Puerto Hurón, la versión original, no la segunda redacción “plagada de concesiones”. En su auto destartalado y escuchando sus preciadas cintas de Creedence Clearwater Revival, el Dude es un antihéroe a la medida de nuestra era. Me invade la certeza de que la figura de este gran fracasado seguirá —dulce paradoja, justicia poética— agigantándose.

Más trasfondo

Para engrosar un estudio de la concepción de Ethan y Joel Coen para su antihéroe deleitante no sobra remitirse a una pieza con vocación de himno que es “All the young dudes”, escrita por David Bowie a principios de los años setenta y estrenada por el cantante Ian Hunter con su grupo Mott the Hoople:

...mi hermano está encerrado en casa
con sus Beatles y sus Stones,
y nosotros nunca arrancamos
con el asunto de la revolución:
qué friega...

Las almas se duelen

Los animistas siempre supieron que todos los seres y las cosas, hasta los objetos mínimos, poseen su propio espíritu. José Alfredo lo sabía de las piedras del monte. Los evangelizadores en América comenzaron a cuestionárselo respecto a los nativos

del continente y a nosotros se nos verá, en el inevitable juicio histórico, con las mismas taras de aquellos por cuestionarnos si un elefante o un tigre de circo tienen alma o no. Por eso conviene desechar toda nostalgia infantil o invocación del peso de las tradiciones y hacerse a la idea de que el espectáculo taurino ha de acabar y, por lo pronto, dejarán de existir animales en los circos. Quizá sea una oportunidad de quitarle lo dolido al arte circense, tanto los payasos como las fieras son, finalmente, tristes. No cabe duda de que la ruta a seguir tiene más que ver con el brillo del *Cirque du Soleil* que con nuestro acostumbrado *Cirque Desolé*.

Hegel y no Heidegger

Pareciera que se contraponen los términos filósofo y superestrella pero como tal se ha denominado al teórico esloveno Slavoj Žižek, consentido de los círculos pensantes y más allá de ellos. Žižek ha planteado una buena cantidad de ideas y señalamientos de gran calado pero de algún modo su tono provocador y protagónico lo hacen parecer un adolescente desesperado por obtener atención. La cuestión es que, acaso por razones fortuitas, ha logrado que el mundo se fije en él. Me temo que la atención es más por mecánica e inercia que por una razón esencial. Tome nota el lector de cómo lo describe el polemista John Milbank en la contraportada de un volumen: “Para Žižek la ultramodernidad es postmetafísica solo en la medida en que permanece como la consumación de la metafísica en un sentido hegeliano y no heideggeriano...”. ¿Es esto acaso un modo de venderle un perfil a millones de lectores? Repelo el argumento del elitismo pero, ¿acaso no es dificultoso —si no que francamente inaccesible— lo dicho por Milbank en una jerga de durabilidad cuestionable, pedante y vacua? Aun así, Žižek tiene multitudes de seguidores, ¿será que lo siguen ciegamente o realmente penetran el sentido último, “no heideggeriano” de lo que dice?

El argumento del elitismo

En efecto resulta irritante a estas alturas el hecho de que al cuestionarse productos artísticos y culturales se siga blandiendo el argumento del elitismo. Si nos atenemos al

Escritor, artista plástico y cineasta, CLAUDIO ISAAC (1957) es autor de *Alma húmeda*; *Otro enero*; *Luis Buñuel: a mediodía*; *Cenizas de mi padre*, y *Regreso al sueño*. Su novela más reciente se titula *El tercer deseo* (Juan Pablos Editor, 2012).

dictum de Terencio ("Soy un hombre y por tanto nada humano me es ajeno") encontraremos al menos un primer argumento opcional para remplazar el concepto de elitismo: la falta de congruencia del discurso estético entendida como el defecto que determina que una obra le resulte impenetrable al espectador. Esto y no que el autor de la obra sea altivo y elitista.

Existe, claro, el caso generalizado en que al espectador le faltan herramientas para descifrar la obra. En esta instancia, invocamos el razonamiento humanista que utiliza el poeta catalán Joan Margarit: "Todo aquel capaz de leer el periódico puede leer un poema y disfrutarlo. El poema es como una partitura y el lector es el intérprete de la misma. Pero para poder interpretarla debe *afinar* su instrumento". Lo anterior asegura que no hay imposibles ni inalcanzables pero que, por supuesto, algunas obras nos piden un esfuerzo previo para poder compensarnos después. Más que interpretarlo como un camino de ardua preparación, como lo plantea la insípida política cultural, convendría verlo como un proceso más espiritual en que el espectador se entona con la obra.

Según qué boca

Escribía Proust que: "La posesión marchita todas las cosas; es mejor soñar la vida que vivirla, aunque vivirla sea también soñarla... Las obras de Shakespeare son más bellas vistas en el cuarto de trabajo que en el teatro...".

Aprecio esa visión clásica que se aparta del autor detrás de la obra tanto como reniego del moderno culto a la personalidad. Sin embargo, el tener en cuenta la circunstancia y perfil particular de un autor puede asistimos en la evaluación de sus dichos. Así, al considerar lo recién citado de Proust viene al caso considerar el carácter neurótico del novelista, su condición enfermiza y su predilección por el encierro a cal y canto. La sonoridad de las palabras por sí misma posee un poder de encanto y persuasión que nos puede llevar a una irreflexiva adherencia a ciertas máximas cuestionables de autores queridos. Olvidamos qué tanto pueden haber estado condicionados por sus dolencias particulares; así, pasamos por alto que Borges era ciego y vivió casi toda la vida con su mamá, que Malcolm Lowry era prácticamente impotente o que Karl Kraus odiaba a las mujeres porque no le hacían caso.

Un saludable escepticismo dictaría que sopesemos las palabras según de qué boca provengan.

Frase del mes

"... Me importa mucho lo que son los demás hombres pues, por muy independiente que crea ser dada mi posición social, si ellos son ignorantes, miserables y esclavos, mi existencia se determina por su ignorancia, su miseria y su esclavitud. Si yo soy ilustrado e inteligente, su estupidez me limita y me hace ignorante; si soy valeroso e independiente, su esclavitud me esclaviza: si soy rico, su miseria me inspira temor; si soy privilegiado, tiemblo ante su justicia... Ningún hombre puede emanciparse sino emancipando a la vez a cuantos le rodean."

Mijail Bakunin

Según qué cuna

Recuerdo una película polaca de los años ochenta (¿sería de Andrej Wajda?) en que un capataz le pide a un obrero recuerde lo que Marx aconsejaba sobre no tenerle saña al burgués como individuo, a lo que el obrero responde: "Pero Marx también era burgués...".

En ideologías y activismo político también aplica lo que referí antes sobre los autores y su circunstancia. En ese sentido, guardo un aprecio especial por casos como el de Clement Attlee, líder del Partido Laborista Británico, quien venía de una familia adinerada y, habiendo nacido en el extremo privilegio, tomó conciencia de la inequidad social, se sintió ofendido por ella y fijó una postura vehemente a favor de la clase oprimida. No es que sea doblemente meritório, porque la ética no se mide como las virtudes acumuladas del catolicismo, pero sí se trata de un ejemplo notable, como lo serían sin duda dos de los pilares del anarquismo ruso: Bakunin, hijo de un terrateniente que había llegado a oficial de la Guardia Imperial y Piotr Kropotkin, naturista, geólogo y, para más señas, un revolucionario, príncipe entre los eslavos. ~

Mesa con huevo y foto de Coahuila, óleo sobre tela, 18 x 18, 1999.





CUADERNO DE NOTAS

Literatura, enfermedad y muerte

Gregorio Ortega Molina

Intuí que mi padre moriría pronto cuando leí los títulos de los libros que tenía sobre el buró: *Ensayos sobre la historia de la muerte en Occidente, de la Edad Media a nuestros días*, de Philippe Ariés; *El hombre ante la muerte*, en dos tomos y del mismo autor, y *La leyenda de la muerte*, de Anatole le Braz. Este último, el más inquietante y sugerente.

Muchos años después, quizá veinticinco, Aldo Falabella me obsequió *Los anillos de la memoria*, donde Georges Simenon narra el pormenorizado dolor del paciente de una crisis cardíaca, terriblemente afectado porque dirige el más importante diario francés y no está en su puesto; lucubra entonces sobre las posibilidades de que lo hagan a un lado, sobre las noticias que desconoce y, obvio, es incapaz de difundir, y, si recuerdo bien, decide huir del tratamiento médico porque necesita estar donde la acción se desarrolla, donde el poder de informar puede matarlo de otro infarto.

Unos meses después me reuní con Javier Moctezuma Barragán. Como era nuestro hábito, hablamos de nuestras lecturas recientes, le recomendé con entusiasmo el texto de Simenon, a lo que respondió obsequiándome, al día siguiente, *Elegía*, donde Philip Roth narra las evocaciones y amarguras de un hombre de la tercera edad que se recupera, también, de un infarto y la colocación de un *bypass*; el peso de la breve novela transcurre mientras el protagonista recuerda y reflexiona sobre su pasado, presente y futuro, durante los tratamientos de rehabilitación cardíaca.

Allí, ante lo inminente, el paciente abre los ojos frente a la imagen de su padre muerto, que le decía: "No se puede rehacer la reali-

dad. Tómalas como viene. No cedas terreno y tómalas como viene".

Al concluir la lectura del texto de Roth me devoró, durante semanas, la idea de que la enfermedad aproxima, acerca, pone al alcance de la mano la línea de horizonte de nuestro propio destino y, de una manera solapada, pero persistente, los seres humanos podrían empezar a sentir, en términos bíblicos, que el tiempo llama a su puerta y los días se hacen más rápidos en vivencias, y más breves en tiempo.

Después encontré, en los bajos del cine Pecime, en una librería que alguna de las crisis económicas se llevó, llamada Eureka, el libro de Hans Küng y Walter Jens, titulado *Morir con dignidad, un alegato a favor de la responsabilidad*, que previene en contra de la necedad de mantener a los seres queridos aparentemente vivos, porque están sujetos a una vida artificial.

Lo resumen en un desafío:

¿Cuánto debería hacerse —sin duda mucho— para evitar, o al menos reducir tales muertes indignas de personas, en lo que sean culpa de los hombres? ¿Cuánto debería hacerse —sin duda mucho— para posibilitar al menos una supervivencia elemental, una vida mejor y más digna de seres humanos a esas personas cuya vida a menudo es peor que una vida de perros? ¿Sin una vida digna de personas no es posible una muerte digna de personas! O lo que es lo mismo, dicho al contrario, una muerte digna de seres humanos no es algo obvio, ni siquiera en las condiciones de una sociedad de la sobreabundancia. Morir con dignidad es una oportunidad inmerecida, un gran regalo: el gran *don*. Y al mismo tiempo una gran *tarea* para la humanidad.

La eutanasia es una solución, incluso bíblica, pues Job, en la desesperación, pero nunca en la desesperanza, pide a Dios que lo libere, que le permita fallecer para terminar con ese dolor físico que amenaza con corroerle el alma, con afectarle la razón. Coincide Simone Weil, en alguno de sus textos dice que es preferible morir antes que, en la sinrazón de la desesperanza,

pecar. Piden, ambos, la eutanasia, para salvar el espíritu. Es ayudar a bienmorir.

Pero el texto que —dadas las condiciones que la realidad impone hoy en el mundo— hace aparecer con mayor nitidez la línea del horizonte de la vida, lo debemos a Sándor Márai, quien consignó en sus diarios escritos durante un lustro de dolor (1984-1989) los pormenores del proceso agónico de su mujer, del desprendimiento de la esencia de humanidad que se puede tener para vivir, pero que queda convertida en un nudo de sufrimiento físico y espiritual.

Aparece mi gran interrogante: ¿en qué momento el dolor físico puede devenir uno espiritual? ¿En qué momento la indignidad puede transformarse en apostasía?

Anota Márai: "La literatura ha muerto: ¡viva la industria del libro!", pienso, entonces, que muere él con su mujer, que fallecen porque el dolor de ver al mundo convertido en algo ajeno al humanismo les impide vivir bajo la luz de la razón y, por qué no, del respeto y del amor.

Muestra su desconcierto:

Vivimos en un mundo de secretos inexplicables pese al radiotelescopio, el espectroscopio, la bomba atómica y los tubos de ensayo. La ruta de los salmones, las aves migratorias... y ¿qué sabemos de nosotros mismos, del ser humano? La anamnesis no da respuestas... [pero] la proximidad de la muerte confiere a la conciencia más fuerza que desánimo.

De ahí la fuerza de la exigencia socrática: concóctete a ti mismo. Nadie puede saber cuándo sus debilidades triunfarán sobre su templanza. Márai anotó con lucidez: "Qué difícil es la condición del ser humano... la mala intención de la gente parece más tranquilizadora que aterradora: es bueno saber esa verdad incommovible de que el hombre es capaz de todo tipo de maldades. En eso no hay sorpresas".

Y sí, allí está la muestra de esos políticos que confunden su posición ideológica con su compromiso religioso para, como si no importara, transgredir la ley porque es una norma hacerlo desde el poder.

Escritor y periodista, GREGORIO ORTEGA MOLINA (Ciudad de México, 1948) ha sabido conciliar las exigencias de su trabajo como comunicador en ámbitos públicos y privados —en 1996 recibió el Premio José Pagés Llergo en el área de reportaje— con un gusto decantado por las letras, en particular las francesas, que en su momento lo llevó a estudiarlas en la Universidad de París. Entre sus obras publicadas se cuentan las novelas *Estado de gracia*, *Los círculos de poder*, *La maga* y *Crímenes de familia*. También es autor de ensayos como *¿El fin de la Revolución Mexicana?* y *Las muertes de Ciudad Juárez*.

Pero es lo que menos importa, eso se queda entre el polvo del camino que uno debe sacudirse antes de regresar a casa, lo que verdaderamente trasciende es la certeza de la proximidad del fin:

Nos va llegando la hora, a los dos. La vista de L. no ha mejorado, de hecho está peor; el médico recomienda otra intervención quirúrgica, pero L. tiene miedo de la anestesia, y yo también, por eso no me atrevo a aconsejarla en un sentido o en otro, la decisión es suya. Si la muerte nos llegara a la vez, juntos, sería el mayor regalo para los dos. Este año se han ido los últimos conocidos que me quedaban. No me opongo al hecho de irme, solo me inquieta el modo. No queda más que confiar en el destino...

Ese destino es la línea del horizonte que cada día está más cerca y obliga a un replanteamiento de las condiciones filosóficas y espirituales con las cuales se estructuró el proyecto de vida y su sentido, para confirmarlas o modificarlas.

En mi caso, ratifico mi fe, mi creencia, lo que aquí vivimos es una etapa que trascien-

de a algo mejor, sobre todo si se padeció, sufrió y vivió con amor. De allí que pueda leerse y releerse:

El hombre siempre es consciente de la muerte, considera que esta forma parte natural del argumento incomprendible y complejo de la existencia, pero solo de una forma intelectual. Después viene un periodo en el que uno asume que morirá. No es un sentimiento trágico, sino más bien un sosiego, como lo que se experimenta cuando se llega a comprender un misterio tras muchas cavilaciones.

Luego, el tiro de gracia, la amenaza de la miseria, del abandono, del ser visto como despojo: "Según la compañía de seguros Medicare, la vejez es un 'estado', y por tanto no asume parte de los gastos... La gran prueba de la vida no es la muerte, sino el morir. Sin embargo, hay algo obscuro en la enfermedad y la muerte. El reverso de lo corporal es lascivo y abominable".

Como colofón, la sentencia:

Al final de la vida llega un momento en que todo, todo lo que uno ha ex-

perimentado durante tantos años, todo lo que esperaba, todo en lo que confiaba, de repente queda sin perspectiva ni sentido. Tal es la fase que me toca vivir ahora. Estar cada día junto a esta mujer maravillosa, amada y noble, que conocía mi vida desde la otra orilla, desde el lado personal, y presenciar su declive lento y silencioso: no esperar nada, no oponerse al dolor, aceptar la impotencia, conducir a la mujer más querida hacia la salida de la vida, tambaleándome en esta oscuridad permanente. Y no sé cómo será, pero ya no le doy más vueltas... Llega el tiempo en que uno ya no espera respuestas, no discute con el destino, lo abraza. Hay que aceptar el destino. No existe otro modo de aceptar la crueldad de la vida.

Esta aparece en la línea del horizonte, cuando el día abandona en favor de la noche y el sol cede su lugar a la luna, cuando la marea sube, el ruido del agua que golpea la arena arrulla y el recuerdo del primer beso de la mujer amada se confunde y funde con el último, justo al momento de partir. ~



Casa maya,
óleo sobre tela,
100 x 100,
2012.



IDENTIDADES SUBTERRÁNEAS

En busca de El Dorado (relato)

Bruno Bartra

Lo que más impresionó a Sebastián de aquel hombre que pasó apresuradamente junto a él y le lanzó una mirada penetrante, casi felina, fue su porte y la cantidad de joyas que colgaban de su cuello tostado por el sol. Después estaban las cicatrices y tatuajes que parecían testimonio de los años de vida errante propia de los gitanos que vivían más allá del muro de lava, y que navegaban sin ataduras por los ríos de asfalto que cruzaban la Urbe del Norte.

—Le dicen El Dorado —dijo el padre de Sebastián Revillagigedo—, se dedica a viajar, a leer y a estudiar la condición humana.

Ese día, poco antes de cumplir los seis años de edad, fue la primera vez que Sebastián lo vio, y en ese momento sintió que su misión en la vida sería perseguirlo hasta hallarlo un día y poder aprender a gozar de esa soltura al caminar y observar al mundo que mostraban al gitano como un hombre relajado, en paz y, ante todo, libre.

Pero el tiempo pasó y la imagen del ideal de vida se fue borrando por la hosca cotidianidad, con el trabajo en la oficina de Recursos Humanos donde el otrora niño idealista y ahora contador se encargaba de romper las ilusiones de toda persona que bajaba a su oficina para recibir el cheque de su liquidación tras haber sido despedido. Ante el desfile de rostros tristes que pasaban por su oficina cada semana, el sueño de libertad de la niñez de Sebastián se desvaneció rápidamente.

El gitano volvió a rasgar la mente y curiosidad del contador unos años después, cuando en la segunda cita con su futura esposa, Camila, él le reveló sus más profundas ilusiones y fantasías de la infancia. Entonces resurgió la anécdota de El Dorado y de cómo deseaba conocer algún día a ese hombre errabundo que le había dejado ver a través de un resquicio la libertad.

*

Era una tarde fresca de otoño cuando se desató la tormenta emocional que hizo caer un relámpago sobre el corazón del ya adulto Revillagigedo, que apenas se había repuesto de esa descarga. Una pequeña discusión sobre cómo doblar la ropa en el clóset había iniciado la avalancha que transformaría a la bola de nieve en una furia de insultos y acusaciones sobre los estilos de vida que tenían respectivamente Sebastián y Camila. Después del llanto, de las puertas azotadas y de las llamadas telefónicas de conciliación, finalmente disfrutaban la calma posterior a la tempestad en un pequeño café cerca del centro de la ciudad.

La mano de Sebastián ya temblaba antes de tomar el primer trago de la taza, pero se sacudió un poco más después de ver que de una puerta de madera en la esquina salía un hombre canoso, a paso apresurado, con una vestimenta colorida que le llamaba la atención. El hombre recorrió rápidamente la banqueta frente a la mesa en la que estaba la pareja en proceso de reconciliación, y por un instante su mirada se chocó con la de Sebastián. Pasaron unos segundos para que este cayera en cuenta: ¡era El Dorado! Ese semblante felino era casi inconfundible, y el cuello... ¡el cuello tostado! Solo le faltaban las alhajas colgando, pero seguía despidiendo ese aire de libertad por todos sus poros. Sebastián volteó de inmediato, pero El Dorado ya no estaba ahí; cuando corrió a la esquina, tampoco había rastro del viejo gitano en ningún sitio. Después de sentir un vacío en la panza, Sebastián miró hacia la esquina, a la puerta de la cual había salido el hombre libre: sobre ella un rótulo decía "Abarrotes don Abelardo". Pero tenía que haber algo más que abarrotes para que El Dorado saliera intempestivamente de ahí.

*

Al lunes siguiente regresaría a la tienda de abarrotes, pues aquel día de la discusión con Camila y del café que marcó la paz entre la pareja, Sebastián había ingresado al local, donde lo había atendido un viejo reticente al que no le logró sacar información alguna sobre el gitano. Sin embargo, la insistencia y el enorme interés de Sebastián tuvieron su recompensa.

—Ven el próximo lunes al medio día —gruñó don Abelardo.

Cuando ingresó al lugar el día de la cita, el encargado del sitio lo recibió con la misma aspereza, ordenándole que pasara a una habitación contigua a través de una puerta que se hallaba detrás del mostrador. Al otro lado había una estancia iluminada de manera tenue por una lámpara colocada sobre una mesa rectangular de madera. Ahí estaban sentados cinco hombres vestidos de trajes marrones, excepto el que se hallaba en la cabecera, que llevaba una toga beige. La experiencia de dichos personajes brotaba de sus canas. Le ordenaron que se sentara en la otra cabecera del tablón e inició el interrogatorio.

—¿Así que quieres perseguir a El Dorado? —cuestionó el hombre de toga—. De ser elegido, Sebastián tendría que abandonar su vida de oficinista y la estabilidad económica que esta conllevaba, le decían. Habría que ir tras los pasos de El Dorado al menos por cinco años, hasta que el gitano finalmente accediera a sentarse un rato con Sebastián y decidiera si le compartía algo de esa llama de conocimiento y magia gitana que le ayudarían a pavimentar su propio camino de libertad. El interrogatorio se prolongó durante casi tres horas, tras las cuales Sebastián supo que, de ser seleccionado, le llegaría en el transcurso de dos meses una carta a su hogar con las instrucciones a seguir.

*

Camila estaba emocionada al ver la alegría de su marido por recibir la noticia de que podría emprender la persecución de El Dorado, pero su corazón también daba algunos brincos de nervios. En unas semanas emprenderían el viaje hacia el otro lado del muro de lava, rumbo a la Urbe del Norte. En los días siguientes, la joven pareja fue desmantelando su realidad, tal como la habían vivido hasta entonces: vendieron gran parte de sus pertenencias y dejaron atrás una buena cantidad de objetos que encerraban memorias, pero más allá de eso resultaban inútiles y estorbosos. Así, una mañana de verano salieron con dos maletas llenas de ropa, y la cabeza llena de ilusiones, temores e incertidumbre.

Llegaron a la Urbe del Norte tras cruzar el muro de lava en tren y viajar por el llano a lo largo de cuatro horas. Cuando bajaron del carro, la emoción llenó sus corazones: había enormes torres de cristal que reflejaban el cielo de una forma que nunca habían visto; en las calles, miles de personas se movían de un lado a otro. En contraste con las aglomeraciones de pequeñas casas grises de concreto que abundaban en su tierra natal, la Urbe del Norte asemejaba un paraíso; su hogar, al interior de una de las torres de cristal, resultó ser muy acogedor. Desde ahí, Sebastián emprendería todos los días su persecución del gitano, reuniéndose con distintas personas que le dotarían de pistas y conocimiento para, eventualmente, poder llegar a él.

Mientras Sebastián emprendía esa enorme cruzada hacia la libertad, Camila lo apoyaba incondicionalmente, disfrutando de las maravillas que ofrecía la nueva ciudad y gozando de una vida de hedonismo artístico y cultural. Lejos estaba aquella disputa del día en que Sebastián había vuelto a ver a El Dorado, y la pareja pasó algunos de los años más felices de su relación mientras continuaba esa ansiada búsqueda por la libertad gitana.

*

Con lo que no contaban ni Camila ni Sebastián era que no solo el tiempo transforma a las personas, sino que el espacio también juega un papel importante para ello al empujar y sacudir sus intereses. Tal vez la persona no cambia en sí su forma de ser, pero sus intereses y objetivos sí pueden sufrir una metamorfosis profunda. Y aunque esos cambios a veces acercan a las personas, en muchas otras ocasiones las alejan.

La noche en que Camila se percató de ello, Sebastián estaba lleno de emoción pues había podido conocer, después de tres años, a El Dorado, e incluso tomar su mano, aunque no hubiera intercambiado palabra con él. Pero para ella eso ya no tenía significado alguno, pues ya no le interesaba en absoluto. Hablaron y acordaron que su relación debía llegar a su fin; se agradecieron mutuamente el tiempo y espacio compartido, pero para ese momento ya eran muy conscientes de que ahora vivían en mundos diferentes y a ninguno parecía interesarle el que el otro habitaba. Soltaron un llanto sorrido mientras evocaban el pasado en que se habían amado, y que jamás habría de regresar; al fondo, la canción "Paloma negra" contribuía a ahogar sus corazones en tristeza.

Y aunque te amo con locura, ya no vuelvas. Paloma negra, eres la reja de un penar, quiero ser libre, vivir mi vida con quien yo quiera. Dios, dame fuerza, que me estoy muriendo por irlo a buscar.

Al día siguiente, ella partió. Antes de cruzar el muro de lava de regreso a casa, miró hacia atrás. Sabía que estaba haciendo las cosas bien, pero no pudo pensar que, carajo, cómo duele a veces tomar las decisiones correctas.

*

Sebastián azotó el vaso de whiskey en la mesa, pero no lo alcanzó siquiera a cuartear, pues todas sus fuerzas habían sido chupadas por la depresión y la incertidumbre de lo que podría suceder en su nueva etapa de soledad. Durante días no supo exactamente por qué había ocurrido lo que había ocurrido; por momentos incluso llegó a olvidar su búsqueda de El Dorado. El aire apenas le bastaba para llenar los pulmones, en medio de la ansiedad que lo acechaba.

Pero al cabo de unas semanas, cuando la tristeza lo embargaba, entendió profundamente a Camila; ambos habían cambiado y, en su caso, el amor pasional por Camila se había esfumado. Tal vez el cacho de corazón donde había germinado su amor se había marchitado a causa de aquel relámpago que lo había golpeado durante la tormentosa pelea de años atrás. O tal vez es que la pesquiza de El Dorado había llenado ese cacho de su corazón. De cualquier forma, al escuchar unos versos cantados por Andrés Calamaro, corrieron varias lágrimas por sus ojos.

Brindo por el momento en que tú y yo nos conocimos y por los corazones que se han roto en el camino. Brindo por el recuerdo y también por el olvido.

Levantó su copa y, sabiendo que el tiempo pasado jamás regresaría, brindó por los cerca de nueve años que vivió con Camila y agradeció todo lo compartido y lo aprendido. Al día siguiente reemprendería la persecución de El Dorado. ~



SOMOS LO QUE DECIMOS

Un apretón de tuercas

La técnica al servicio del lenguaje

Ricardo Ancira

Para Ricardo Lobato González

Desde siempre se ha considerado que los seres humanos somos los únicos animales que construimos y empleamos herramientas. La etología ha documentado, no obstante, que ciertas aves fabrican utensilios—casi siempre para tener acceso a comida— y lo mismo hacen los simios, que además usan armas en sus pleitos.

Cada uno de nuestros oficios requiere tanto instrumentos simples (un clavo, por ejemplo) como otros más especializados (programas de computación). Es natural, entonces, que se hayan incorporado a nuestra habla palabras y expresiones relacionadas con diversas ramas técnicas para aplicarse a todo tipo de asuntos. Así, las *válvulas de escape* permiten desahogar tensiones y es posible *meter reversa* en un proyecto; se “lubrica” un trámite mediante un soborno; los paranoicos ven *maquinaciones* por todas partes; una persona apática debe *ponerse las pilas* y otra con varias ocupaciones *cambiar de/el chip* (años atrás: el *cassette*) a cada rato.

Algunas locuciones tienen que ver con obras de ingeniería: *ser un dique* frente a algo negativo, *tender puentes* (entre países, por ejemplo), encerrarse en un *bunker*. Otras se relacionan con máquinas: *no mover(se) ni con grúa*, *ser una aplanadora* (como el PRI histórico o el Real Madrid), o con partes de ellas: se habla del *engranaje* de una organización, de *bien aceitadas maquinarias* (entre ellas las electorales), del *motor* o de la *palanca* del desarrollo de un país, etcétera. En contextos igual de abstractos hay *aparatos* conceptuales que utilizan *andamiajes* teóricos y *herramientas* metodológicas. En ámbitos más tecnocráticos “se instrumentan políticas y estrategias” y “se implementan mecanismos y procedimientos”. También se establecen uno o varios *ejes* alrededor

Profesor de literatura francesa en la Facultad de Filosofía y Letras y de español superior en el CEPE de la UNAM, RICARDO ANCIRA (Mante, Tamaulipas, 1955) obtuvo un premio en el Concurso Internacional de Cuento Juan Rulfo 2001, que organiza Radio Francia Internacional, por el relato “...y Dios creó los USA™”. Es autor del libro de relatos *Agosto tiene la culpa* (Samsara, 2014).

de los cuales se *articulan* determinadas acciones. Hay reformas *de gran calado* que pueden ser, o no, *resortes* del crecimiento económico. En ocasiones se dan *cortocircuitos*, es decir, fallas en la comunicación. Un proyecto “arranca”, “se pone en marcha”. Al decir que se avanza con *el freno de mano puesto* se alude a impedimentos poderosos. *Desacelerar* es un eufemismo para no decir *frenar*.

Es común cosificar a las personas, por ello se les *zafa/les falta* un tornillo, les cae el veinte,¹ “agarran la onda” o les dan cuerda. También pueden *sacar/levantar las antenas* (como aparatos de intercomunicación que a su vez toman su nombre de los insectos), *ser la bujía* de alguna actividad grupal, *tener piernas torneadas*, *ser un tanque/tractor*. *Limar asperezas* es conciliar opiniones contrapuestas. *Ir/marchar* (algo) *sobre rieles/ruedas* significa exitosamente.

Malo si se me fue el avión,² peor si me lleva el tren o si me dejo embarcar en una estafa. Los medios de transporte alimentan, en efecto, varias locuciones, al tiempo que dicen mucho de nuestra anticuada, en ocasiones decimonónica, visión del mundo. Así, uno *aborda/se embarca* en un *avión* (¿?), también en un tren; los andenes eran exclusivos para este último hasta que se crearon las estaciones de autobuses. Imágenes de evidente comprensión son *pisar el acelerador* y *meter el freno* en alguna actividad. Se habla de *tren de vida*, no de auto, nave o avión.³ Uno de los ejemplos más luminosos—el calificativo viene a cuento— es el de la electricidad: en lugar de crear verbos para esa nueva realidad, desde hace poco más de un siglo los hispanohablantes le aplicamos los mismos que durante milenios se usaron para el fuego: *prender/encender* y *apagar la luz*: en nuestro inconsciente colectivo hay lumbre dentro de una lámpara.

“Se toma con pinzas” un asunto delicado; se cierra la pinza cuando se actúa conjuntamente con otro. Un periódico puede ser la *correa de transmisión* de un partido político. Este, a su vez, suele tener *satélites*, es decir, paleros.⁴ Cuando “caliento motores” me preparo para acometer una empresa determinada, sea un trabajo o un debate. Recibo un

mazazo al enterarme de una mala noticia, observo algo *al microscopio/con lupa* cuando lo analizo detenidamente, estoy muy revolucionado si actúo con precipitación. También puedo desbielarme de hambre, *mandar por un tubo* a alguien impertinente o clavarme en algo/con alguien.⁵

Nunca pueden faltar en nuestra habla las expresiones políticamente incorrectas: vemos diferencias de género hasta en los cables (existen enchufes macho y hembra: uno penetra, el otro es penetrado).⁶ Quienes padecen demencia senil “ya no carburan bien” o “no les sube agua al tinaco”. Las caderonas tienen “cabuz”.

Están siempre presentes en nuestro discurso préstamos del inglés; en este contexto: *fax* (ya en desuso), *pc*, *laptop*, *tablet*, *mail*, *whatsapp* y sus respectivos verbos (*guglear*, *forwardear*, *escanear*...).⁷ Un asistente eficiente llega a ser el *disco duro* o el *pararrayos* de un jefe distraído.

Inversamente, como se muestra en otro apunte, los objetos—en este caso elementos tecnológicos— en ocasiones tienen comportamientos de seres vivos: un coche se ahoga, un reloj se atrasa, la luz se va, la línea telefónica se muere, la computadora se pasma.

Gracias al mundo ingenieril los focos prendidos son ideas; las palancas, influencias entre gente poderosa; las fresas no se comen, los gatos cargan en lugar de maullar, los faros están lejos del mar y las manecillas no rascan ni usan anillos. ~

¹ Caso interesante: siguen utilizando esta locución los jóvenes que aún no habían nacido cuando desaparecieron aquellos armatostes telefónicos de color negro que se tragaban una moneda de veinte centavos (las de *águila* o *sol*) justo en el momento en que alguien contestaba en el número marcado.

² Los adolescentes suelen *dar el avión* (es decir darles por su lado) a sus padres, especialmente cuando pretenden aconsejarlos.

³ Se dan *choques de trenes* entre dos personalidades o dos posiciones ideológicas.

⁴ Sheridan vio bien que de un tiempo a esta parte los políticos del presidium se toman de las manos y nos enseñan, con júbilo, sus *bisagras*, es decir, las axilas.

⁵ *Clavarse* algo, en cambio, significa robarlo.

⁶ *Machihembrar* no es sinónimo de fornicar pero sí de algo parecido: ensamblar.

⁷ Si no se ha practicado una lengua extranjera, por cierto, se dice que “está oxidada”.



unam.mx

La UNAM desarrolla la primera chamarras inteligente

Podium es una prenda para corredores que interactúa con el usuario: mide el ritmo cardiaco, temperatura corporal, calorías quemadas y recorridos en tiempo real. Además cuenta con celdas solares para recargar sus baterías.



honestidad

Saber que puedes
confiar en mí

www.valor.unam.mx

Valor
UNAM





MIRADOR

Presencia y abolición de los bordes

Elisa T. Di Biase

La fotografía no siempre da cuenta de un instante, de un momento preciso cortado con escalpelo; a veces, súbitamente, revela un proceso, cierta ausencia, un ambiente, una vida, los deseos del fotógrafo, la fugacidad de lo expuesto.

Las imágenes capturadas por la mexicana Anaí Tirado (1988) se centran en la obsesión de retratar lo que hay más allá de ellas, el ambiente y las circunstancias que las rodean, la motivación del enfoque de la lente, los elementos, las ansias y las voluntades que se cruzan en el instante congelado. En la obra de esta artista, la imagen se revela como un haz de vectores vivos y actuantes.

Esta fotografía, que no pertenece a ninguna serie en particular, sino que forma parte del registro personal de una estancia en Reino Unido, impacta porque, en un cuadro que coquetea con la pintura —romántica en una primera impresión, casi surrealista cuando se le mira bien— queda plasmada la trabajosa historia de una vida al borde del abismo, de la insistencia áspera del viento y la elástica resiliencia de la sabia: la flexibilidad orgánica al borde de ser piedra.

Fuera del foco, más allá de la luz fantasmagórica, se insinúa el hambre del abismo blanco, la violencia de una orilla abrupta. Seven Sisters —lugar en el que fue captada la imagen— es una serie de acantilados de piedra caliza al margen del Canal Inglés, al este de Sussex, el borde de una extensión de valles pétreos que han ido erosionando, a través de los siglos, el Mar del Norte y el Atlántico en la convergencia del brazo estrecho que los une. Este paisaje árido, asediado por una furiosa transparencia, es

el incesante testigo del último segundo del suicida sostenido sobre la tierra, del salto. Sembrado de cruces, el límite de la piedra blanca da cuenta de los veinte cuerpos que cada año se dejan caer al vacío. Solo el Golden Gate, en San Francisco, y el bosque de Aokigahara, en Japón, superan a las Siete Hermanas como escenario preferido para perder la vida.

También es un paraje de naufragios. Un solitario faro de cuarenta y tres metros, minúsculo frente a la imponente altura de los peñascos y los filos del suelo rocoso, es el centinela que defiende, desde 1670, a las embarcaciones de confundir la noche con la piedra. A sus pies, los esqueletos de los barcos estrellados contra las rocas son hogar de moluscos y crustáceos. El árbol enfocado es uno de los pocos supervivientes vegetales. El viento inclemente entra de lleno por el acantilado rematado en la planicie y embiste toda verticalidad. Su mantenerse de pie, el instante de la fotografía, es realmente el registro de una resistencia milimétrica y carente de premura, de la adquisición de una forma que a lo largo de los años ha encontrado su única soberanía en la afirmación de la vida. El árbol se arquea, se curva y se contorsiona, se convierte en la caligrafía del aire enemigo, en su rastro. Su copa, desnuda, se estira como raíz abierta que bebe del cielo gris, finge agitarse como una cabellera de muchacha, pero permanece, realmente, afincado en su solitaria terquedad, como un conmovedor espólón óseo que nos recuerda nuestra pequeñez y, al mismo tiempo, el humilde heroísmo de la propia persistencia. ~

ELISA T. DI BIASE (Ciudad de México, 1981) estudió Lengua y Literaturas Hispánicas en la UNAM, el máster en Arte y Literatura en la Universidad Complutense de Madrid y actualmente termina el doctorado en Estudios Interculturales y Literarios en la misma institución. Sus líneas de investigación son las relaciones entre literatura y espacio urbano y la poesía mística contemporánea. Ha publicado artículos, cuentos y poemas en distintas revistas académicas y literarias.



Anaf Tirado,
Seven Sisters,
2013.

Visión de José Revueltas

Nayeli García Sánchez

f.l.m.

Ante la falsa disyuntiva entre el pensamiento y la acción, José Revueltas propone con su obra literaria una conciliación práctica en la cual escribir y leer implica interrogar las estructuras que sostienen al mundo, donde el trabajo intelectual es un movimiento encarnado. Si entendemos la escritura como un hacer en soledad que deviene en acción comunitaria, esto es, si damos por buena la capacidad transformadora de la palabra, la obra literaria será parte de los esfuerzos revolucionarios. Una renuncia a la distinción entre labores intelectuales y prácticas amplía el campo de batalla del activismo. En el entendido de que el libro es un objeto público, en cuanto comienza a circular en un ciclo provocado por el placer o el azar, es posible considerarlo también un quehacer político, acción que ocurre en la polis y la modifica.

Como pocos autores, Revueltas construye un sistema de pensamiento coherente que crece y se desarrolla a lo largo de sus libros. Si bien varios lectores han percibido un parateguas en su narrativa a partir de la publicación de *Los días terrenales* (1949), su pluma sigue un camino con estancias definidas en sus obras. Ello no implica que sea un autor falto de contradicciones. Una de ellas, quizá la que más lo marcó, fue retirar de circulación su novela del 49 ante las opiniones crueles de sus excamaradas del Partido Comunista Mexicano, decisión que revocaría años más tarde.

Tras el tardío reconocimiento que él mismo hizo de *Los días terrenales*, Revueltas propuso nombrar toda su obra narrativa con ese título, hecho que consolidaría sus ideas acerca del compromiso político de la literatura posrevolucionaria con la sociedad mexicana. En una lectura general de su obra, es posible perseguir una línea de pensamiento sobre la responsabilidad del escritor, del hombre en última instancia, frente al mundo. En pocas palabras: es visible que Revueltas halló la manera de seguir un programa ético de acción que no se contradi-

jera con su poética narrativa, logró que su modo de vivir y de pensar no traicionara su manera de escribir. Para Revueltas decir es hacer.

Esta visión de la palabra actante, casi mítica, tiene todo que ver con la forma en que el autor comprendía la labor de los intelectuales y de los artistas, y comenzó a configurarse desde muy temprano. En 1941, año en que apareció su primera novela, *Los muros de agua*, el panorama cultural de México crecía bajo las sombras del moribundo Ateneo de la Juventud y bajo los alcances de varios grupos: por un lado, estaban los Contemporáneos; por otro, los cada vez menos visibles estridentistas y, un poco más allá, los escritores de literatura proletaria, sin un foco definido. Una de las disputas estéticas que regía este campo cultural era, como podría esperarse, la dicotomía entre el arte con aspiraciones cosmopolitas o el arte nacionalista que "reflejara la realidad" del mexicano.

Revueltas se enfrentó a este conflicto desde las barricadas del arte con un trabajo de escritura que no titubeó en mostrar la represión brutal ejercida en su país contra los presos políticos y mucho menos las condiciones de vida en el campo. Existe un pequeño texto, "Visión del Paricutín"¹, que camina entre la crónica y el cuento, donde esta conjunción del político, que conoce el funcionamiento del Estado en la urbe, y el viajero, que ha podido convivir con la gente pobre de las montañas y llanuras, se mezcla con un tercer elemento: el artista.

El breve ensayo narra un viaje al lugar donde nació el Paricutín en 1943. A partir del relato de las consecuencias nefastas que tuvo la aparición del volcán para los campesinos de la zona, Revueltas habla del problema agrario, bastión ignorado de las revoluciones sociales en México. Por medio de un recorrido por las injusticias cometidas contra los indios desde los tiempos de la Conquista, el lector puede darse cuenta de la deuda histórica que el vanagloriado progreso tiene con la población rural del país. A pesar de que la denuncia social es eje del texto, el tratamiento verbal del relato está realizado con exactitud lírica. El cuidado literario está al servicio del mensaje,

las palabras alcanzan una fuerza poderosa que mueve a la empatía al lector. La retórica vuelve a la política.

Dionisio Pulido, la única persona en el mundo que puede jactarse de ser propietario de un volcán, no es dueño de nada. Tiene, para vivir, sus pies duros, sarmentosos, negros y descalzos, con los cuales caminará en busca de la tierra; tiene sus manos, totalmente sucias, pobres hoy, para labrar, ahí donde encuentre abrigo. Solo eso tiene: su cuerpo desmedrado, su alma llena de polvo, cubierta de negra ceniza. (p. 201.)

He allí el inicio de la crónica: un hombre es dueño de un pedazo de tierra, símbolo de su desposesión. La descripción puebla de significado histórico el cuerpo de Pulido, cubierto de ese color oscuro cuando, líneas más adelante, trenza esta primera historia con la lectura de una biografía de Francisco Pizarro, conquistador del Perú y explica: "Todo eso humillado que tenemos, proviene de cómo fue hecha la conquista, de quiénes vinieron para hacerla y del modo como les fue otorgada a los conquistadores la merced de conquistar" (p. 208). Revueltas, por medio de su narrador, dispone el texto de manera que lo que parecería un mero accidente geográfico hable de la historia de América: la gente del campo michoacano tiene los ojos rojos:

Un terrible, siniestro y tristísimo color rojo. Parecen como ojos de gente perseguida, o como de gente que veló durante noches interminables a un cadáver grande, espeso, material y lleno de extensión. O como de gente que ha llorado tanto. Rojos, llenos de una rabia humilde, de una furia sin esperanza y sin enemigo. Dicen que es por la arena, el impalpable y adverso elemento que penetra por entre los párpados, irritando la conjuntiva. Quién sabe. Creo que nadie lo puede saber. (p. 203.)

Las interpretaciones del origen de esas miradas bermejas abren campos semánticos que sugieren una interpretación política de la tristeza y el dolor: "ojos como de gente perseguida", "gente que veló", "llenos de una rabia

NAYELI GARCÍA SÁNCHEZ (Ciudad de México, 1989) estudió Lengua y Literaturas Hispánicas en la UNAM. Actualmente es becaria en la Fundación para las Letras Mexicanas, participa en la elaboración de la Enciclopedia de la Literatura en México.

f,l,m.

humilde". A través de la concatenación de sí-miles (ojos que son como ojos...) Revueltas devela la relación que existe entre el cuerpo y la historia. Parece que los hombres llevan en su carne las huellas de los caminos recorridos. Es imposible negar la presencia de elementos poéticos en estas conexiones de sentido. El escritor toma una postura frente a la historia de nuestros pueblos desde el bastión de la literatura y con ello muestra que no hace falta el proselitismo burdo para sostener una idea contraria a la del discurso hegemónico.

Así como el cuerpo de los hombres, la tierra también guarda su propia historia y la lleva consigo, la erupción del volcán provocó la

diáspora de ese pasado escondido: "Un polvo negro, que no pica en la nariz, un polvo singular, muy viejo, de unos diez mil años. Con ese polvo tal vez se hizo el mundo; tal vez las nebulosas estén hechas de él. Y los peces también, quizá, aquéllos de los primeros grandes mares". (p. 212.)

La crónica sobre el volcán termina de configurar el discurso subterráneo, el que aparece aludido, el que habla de algo más que el nacimiento del volcán, con una comparación entre las luces de la ciudad que se observan desde la entrada por la carretera y las ascuas de lava: "Ahora hay que preguntarnos: esa pedrería, esa arena luminosa de los palacios de nuestros viejos y nuevos ricos, ¿no extin-

guirá, como aquella otra, los campos y la tierra, agostando las flores, cubriendo de ceniza improrrogable la tremenda patria?". (p. 224.)

"Visión del Parícutín", texto menor en el conjunto de la obra de Revueltas, contiene su poética concentrada. El cuidado verbal, la elección del tono y la creación de imágenes están al servicio del sentido y el argumento de los textos, las variaciones de intensidad y el ritmo de la prosa buscan filtrarse en el lector y crear surcos que permitan el nacimiento de conciencias renovadas.

¹ José Revueltas, "Visión del Parícutín", *En el filo*, prólogo de Juan Cristóbal Cruz Revueltas, compilación de Andrea Revueltas, UNAM / Era, México, 2000, pp. 201-224.

Estudio sobre Alejandría,
óleo sobre tela,
100 x 100,
2012.



Galaxia

OCIOS Y LETRAS

Bicentenario de Justo Sierra O'Reilly Miguel Ángel Castro

En el pueblo de Tixcaltuyú, Yucatán, en septiembre de 1814, llegó al mundo el hijo natural de María Sierra O'Reilly y el cura José María Domínguez, quien fue bautizado con el nombre de Justo y recibió los apellidos de su madre. El joven Justo pronto se trasladó a Mérida donde comenzó sus estudios y se abrió paso con dedicación y trabajo en un ambiente predominantemente religioso. Con la preparación adquirida estableció relaciones con el gobernador de Yucatán, Santiago Méndez Ibarra, lo cual lo involucró en actividades políticas y familiares pues, además de ocupar cargos públicos, se casó con su hija, Concepción Méndez, con la que procreó cinco hijos. Protagonista de la cultura y las ideas de la década de los años cuarenta en la península, murió en Mérida en 1861.

La crítica literaria lo ha reconocido como precursor de la novela histórica en este país por *El filibustero*, *Los bandos de Valladolid*, *Doña Felipa de Zanabria*, *El secreto del ajusticiado*, *Un año en el hospital de san Lázaro* y *La hija del judío*. La lectura de las obras de Eugenio Sue, Alejandro Dumas, Walter Scott y Víctor Hugo, entre otros, debió haber influido en el escritor yucateco de tal suerte que se convirtió en hábil folletinista. Justo Sierra O'Reilly encontró en

MIGUEL ÁNGEL CASTRO estudió Lengua y Literaturas Hispánicas. Ha sido profesor de literatura en diversas instituciones y es profesor de español en el CEPE. Fue director de la Fundéu México y coordinador del servicio de consultas de Español Inmediato en la Academia Mexicana de la Lengua. Especialista en cultura escrita del siglo XIX, es parte del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM y ha publicado libros como *Tipos y caracteres: La prensa mexicana de 1822 a 1855* y *La Biblioteca Nacional de México: Testimonios y documentos para su historia*. Castro investiga y rescata la obra de Ángel de Campo, recientemente sacó a la luz el libro *Pueblo y canto: La ciudad de Ángel de Campo, Micrós y Tick-Tack*.

la prensa el camino que encausó sus afanes intelectuales, fundó *El Museo yucateco* (1841-1842), *El Registro yucateco* (1845-1849) y *El Fénix* (1848-1851) y participó activamente en otros periódicos.

No sobra recordar que Justo Sierra O'Reilly tuvo una intensa participación política en los aciagos años de la Guerra de Castas en la península y del conflicto entre México y Estados Unidos, de tal suerte que sus *Impresiones de un viaje a los Estados Unidos de América y a Canadá* (1851), escritas mientras cumplía con la temeraria misión que le fue encomendada, son un testimonio muy interesante de la visión histórica de un ilustre novelista mexicano nacido hace doscientos años que heredó su nombre y algo o mucho de su talento literario al más famoso de sus distinguidos hijos.

Dedicamos un comentario a *La hija del judío*, una de las mejores novelas de suspenso mexicanas, que apareció como folletín en *El Fénix*, del 1 de noviembre de 1848 al 25 de diciembre de 1849, firmada con el anagrama del nombre del autor: José Turrisa. Es evidente que los intereses políticos de Sierra O'Reilly influyen en la estructura de la novela, y es interesante observar tanto la forma en la cual el narrador organiza su discurso engarzando testimonios, recuerdos y secretos de los personajes que reafirman la veracidad de la historia que cuenta, como el modo en que conduce al lector desde vestigios y ruinas que parecen dar fe de lo narrado, un lector que además algo ha oído o sabe de la leyenda del Conde de Peñalva, azote y calamidad de la provincia de Yucatán. Sierra O'Reilly va a la Historia convencido al menos de tres cosas: de los males que el gobierno español, virreinal y centralista le ha acarreado a Yucatán; de la buena labor de la Compañía de Jesús, víctima de intrigas, y de los actos y sentimientos incipientemente patrióticos de los criollos:

.... María elevó con majestad los ojos al cielo y dirigió al Excelso una plegaria sublime. Postreñóse en seguida, besó con unción las blancas arenas de las plácidas playas de Yucatán, exclamando:

—¡Oh, patria mía, la patria de mis padres y abuelos! ¡Mí mayor felicidad ha-

bría sido morir en tu seno! ¡Dios lo ha dispuesto de otra manera!

Se trata, pues, de convencer al lector contemporáneo de la separación de Yucatán de quien lo ha explotado y no ha sabido gobernarlo, de quien ha expulsado a los jesuitas y además ha permitido la desmembración del territorio, entre otras iniquidades sintetizadas en una representación de los procesos del Tribunal de la Inquisición. Por eso, para alejarse del pasado opresor y del anárquico presente, los protagonistas Juan, marqués de Torres-Vedras, hijo de Luis de Zubiatur, y María Álvarez de Zubiatur, "la hija del judío", marchan a Portugal donde Juan es nombrado virrey de Goa, posesión portuguesa en la India. Lo más lejos posible de la anarquía, de la barbarie americana.

La hija del judío, sin embargo, presenta una escritura maliciosa, más interesada —a pesar de, o gracias a, la conciencia de su autor— en el buen desempeño de su ficción, de su factura de folletín, que en inscribirse en algún proyecto político y cultural como la de otros autores, que ensayarán el género de la novela histórica en la segunda mitad del siglo XIX.

En *La hija del judío* gana la ficción, la literatura y, por ello precisamente, la Historia, porque, aunque sea como escenario con referencias y anotaciones, adquiere justo movimiento para correr ligera en la película. La figura histórica del Conde es revestida de un aura de maldad que, a juicio de Antonio Castro Leal, se debe más a la inspiración romántica que a un odio por España. En realidad, el Conde don García Valdés y Osorio, conde de Marcel y Peñalva, quien fue gobernador y capitán general de Yucatán, "azote de la Provincia" y "monstruo abominable", es el arquetipo que le permite a Sierra O'Reilly reconstruir los horrores de la vida colonial en su provincia y los abusos de poder de los gobiernos peninsulares para exponer de alguna manera sus inclinaciones políticas. No en balde afirma: "Casi nada de lo que he referido en la *Hija del judío* ha sido inventado por mí; la combinación, la fábula es lo único que me pertenece; y aunque este sea el mayor vicio de que adolezca, no

Gutenberg

he de pretender lavarme las manos para evitar la crítica. *Quod scripsi, scripsi*, y no puedo testarlo”.

De esa difícil reconstrucción es de donde sale airoso el folletinista que ha acudido a la historia, merced a su habilidad para lograr el efecto esperado, el suspenso que obliga a buscar la siguiente entrega, y el asombro del lector que conoce los hechos, y confía haberlos reafirmado en esa interpretación. Las líneas del rostro del Conde que dibuja Sierra O'Reilly conjugan las apenas alusiones que documentos y crónicas asientan con las del estereotipo negativo de folletín. El resto de los personajes actúan más o menos con cierta libertad, los hilos que los mueven son menos tirantes, son independientes de aquella

historia, aunque no por eso menos arquetípicos. Por otra parte, la historia o leyenda del Conde de Peñalva le permite a Sierra O'Reilly recrear, de acuerdo con el código romántico, el sombrío pasado colonial y mostrar los horrores de la Inquisición, que era imperativo exorcizar; exaltar el trabajo y principios de los jesuitas, y las virtudes de doñas y caballeros nobles, antecesores de los futuros y rebeldes criollos. Las virtudes y bajas pasiones de los protagonistas los distribuyen en dos bandos, maniqueísmo propio del género que, no obstante, es matizado por un grupo de personajes secundarios con intereses y psicología propios: Juan Perdomo, el padre Noriega, Tadeo de Quiñones, el padre dominico, Juan de Herrada y don José Campero.

La historia literaria de altos vuelos no le concedió mayor importancia durante mucho tiempo, se consideraba a *La hija del judío* como una obra menor porque se trataba de una novela popular, un folletín de inspiración extranjera y prefería no ocuparse de ella. Sin embargo, más tarde, al mediar el siglo xx, aparecieron las revaloraciones, como la de Antonio Castro Leal que llegó a afirmar que “en *La hija del judío* se encuentra por primera vez en la novela mexicana un argumento armonioso en su conjunto con algunos subargumentos, logrando que se equilibren en bien combinado enlace”, y que “tiene derecho a figurar entre las mejores novelas de nuestra literatura”. ~

Pinceles y títeres en estudio,
óleo sobre tela,
21.9 x 28.3,
1996.



Galaxia

Un hombre que no conocía el miedo... ni el amor

Humberto Guzmán

Rafael Bernal,
El complot mongol,
Joaquín Mortiz, México, 1969.

El complot mongol, de Rafael Bernal, no pierde vigencia. Es la obra que mejor cumple con los requisitos para ser considerada novela negra en México. Sin una estructura monumental ni demasiados personajes ni acciones que parecen requerir de superpoderes, Bernal desarrolla linealmente el asunto de un complot internacional —condición sine qua non del subgénero— en medio de la Guerra Fría en la que podía estallar, en cualquier momento, un conflicto atómico entre las dos grandes potencias de entonces: Estados Unidos y la Unión Soviética.

La primera impresión que da este “complot mongol”, sin embargo, es de ramplonería, algo increíble. Pero Filiberto García, el policía secreto o investigador de la historia, que es invitado para resolver el conflicto, no lo toma a la ligera y acepta la orden de resolverlo. Es él y no la policía como institución la que va a esclarecer el misterio, como es regla en esta clase de novela. Un investigador solitario, un duro (“un pistolero”, se burla de sí mismo), que no es raro que tenga dificultades con los policías burócratas por su capacidad de improvisación, ya que no está esperando recibir instrucciones sobre qué hacer y qué no hacer. Se ajusta al molde de la novela negra. Por eso, es viable afirmar que *El complot mongol* abre

HUMBERTO GUZMÁN, con más de cuarenta años de trayectoria literaria, es autor de *La caricia del mal* (1998), *Historia fingida de la disección de un cuerpo* (1982), *Manuscrito anónimo llamado consigna idiota* (1975), y la más reciente *La congregación de los muertos o El enigma de Emerenciano Guzmán* (Universidad Autónoma de Querétaro, 2013), entre otras; y de varios libros de cuentos. Periodista y profesor de cuento y novela, publicó *Aprendiz de novelista: Apuntes sobre la escritura de novela* (2006).

este estilo de novelar en México, en 1969, año en el que la editorial Joaquín Mortiz, de Joaquín Díez-Canedo, la dio a conocer. Cuando hablo de novela negra me refiero a la original, a la clásica, a la que escribió John Daly Carroll en los tempranos años veinte del siglo pasado en Estados Unidos. Le siguieron, con bastante éxito, sus compatriotas Raymond Chandler y Dashiell Hammett. Fueron novelas (y lo siguen siendo) comerciales, con una clara intención de entretenimiento, emoción y aventura, del gusto popular. Misterio y *suspense*. Algunos le llaman literatura de “evasión”. Lo cual no lo tomo de manera descalificativa sino, al contrario, para saber que aun en ese terreno hay buenas y malas novelas y la que me ocupa es de las primeras.

Bernal consigue, entre otros, un personaje auténtico, de carne y hueso (de palabras, pero convincente), que es el antihéroe, el “pinche” Filiberto García, como dice él: pinches chales, pinche Revolución, pinches mexicanos, pinches gringos, pinches rusos y hasta la pinche Martita —su amor tardío, aunque el amor nunca es tardío. El amor de Martita solo llegó, no se quedó con él, para respetar otra regla de la novela negra. Por razones como estas la novela de Bernal brilla por su factura y autenticidad, sobre todo en México, en donde no tiene mucha competencia.

Mientras se desvela el misterio del “complot mongol”, Filiberto García parece flaquear. Martita lo debilita con su amor de joven mujer, indocumentada y víctima del abuso del chino Liu, que la explota laboral y sexualmente. Una víctima que, trazada por otro escritor menos talentoso, no hubiera pasado de un pobre estereotipo. Pero aquí los estereotipos se transforman. Martita ve en Filiberto al único hombre honesto y fuerte con quien se siente segura. A pesar de sus sesenta años de edad. Lo cual extraña en primer lugar al propio Filiberto. El hombre que había dicho: “A las viejas hay que verlas dos-tres veces y adiós”, no salía de su asombro por sus sentimientos por Martita. Le gustaba, no crean que no. La veía “bien buena”, lo supo desde que la descubrió en la tienda del chino Liu, mientras hacía sus pesquisas. Además, decía, nunca se le había hecho con

una chinita y esta era su oportunidad. Pero la tuvo en su departamento, en su recámara, en su propia cama y no aprovechó la circunstancia. La verdad es que era un hombre que se había hecho en la Revolución, cuando se hablaba directo, “te echas a este y este más”, y no se andaban con medias tintas como ahora que “solo saben de pinches leyes”. Su lucha, así, era frontal: cara inexpresiva, rápido con la pistola 45, o la navaja que sacaba de una bolsa del pantalón y con los puños también, dado el caso. Este era “El Gato”, como le dijo una de sus mujeres, por los ojos verdes que tenía. Pero le quedaba también por su rapidez de acción.

Una parte que es relevante, y que lo ejemplifica como un profesional, es cuando un alto funcionario del gobierno le pregunta antes de contratarlo que si era comunista, a lo que él contestó que no; entonces eres anticomunista, y él contestó que tampoco. Jerry Palmer, un estudioso del subgénero, ya ha advertido sobre la ausencia de ideologías en la novela de misterio o negra. Algunos autores del subgénero, en nuestros días, pretenden plantear mensajes de “izquierda” o de “denuncia” pero lo único que hacen es alterar el modelo y restarle emoción al misterio. Distraen al lector en vano.

En su lucha contra el mal, que siempre es una lucha entre el bien y el mal, Filiberto García requiere un país como México o, si fuera el caso, como Estados Unidos, en donde hay libertades individuales, de acción y donde todavía es posible oponerse, si es necesario, a los burócratas y a las burocracias en el poder. Todos estos rasgos no fueron inventados por Rafael Bernal sino que son propios de los antihéroes de las novelas negras estadounidenses.

Otra cosa que quiero resaltar de *El complot mongol* es el lenguaje utilizado por su autor. Es el español de la Ciudad de México, más inclinado al barrio bajo, como corresponde al subgénero, de los años cincuenta y sesenta. Bernal lo supo usar con eficacia, con conocimiento de la materia, al contrario de otros que se les ve fingido o prestado, y con eso le dio riqueza no solo a su obra sino a la novela mexicana en general. Es un valor lingüístico. No sé cómo lo consiguió Bernal, porque vivió fuera de México muchos años, fue viajero y

Gutenberg

diplomático. Nació en la Ciudad de México en 1915 y murió en Berna, Suiza, en 1972, tres años después de la publicación de *El complot mongol*. Me pareció curioso que en el año de su muerte obtuviera el doctorado en literatura en una universidad suiza. Como quien decide pagar una deuda en el último momento. No necesitó el doctorado para escribir *El complot mongol*, fue otro tipo de satisfacción. Además, es autor de libros de temas históricos, teatro, novelas policíacas, relatos y artículos periodísticos.

Insisto, *El complot mongol*, como Filiberto García, están de acuerdo con el modelo de la novela negra clásica. El ambiente negro se recrea, los rasgos aparentemente sexistas, violentos, insensibles, y su capacidad para matar (siempre con una orden “de arriba”: profesionalmente), así como la soledad y otros problemas de comunicación social, son los de este tipo de novela. Por otro lado, no es que sean unos delincentes —se parecen un poco, pero no lo son, porque están del lado del bien—, es que un bueno-bueno no va a poder enfrentarse al mal y salir bien librado, para eso es indispensable un bueno-(casi)malo, que sabe manejar o conoce los instrumentos, los recursos, para vencer a los malos-malos. Pero creo que Filiberto

García es más bueno que malo; comparto, de modo distinto, la opinión de la que no llegó a convertirse en su amante, aunque sí fue querida, la chinita Martita: “Es usted un hombre que no conoce el miedo”, le dice el alto funcionario del gobierno que lo admira por valiente y atrevido. Le dio el trabajo, a pesar de que Filiberto ya era considerado inaceptable para las nuevas apariencias y exigencias, por no haber estudiado leyes y por seguir dando la pinta de un matón de la Revolución.

Los diálogos son ágiles, pero sube su calidad en la narración omnisciente y sobre todo en los monólogos de Filiberto García, en donde resaltan el humor y el lenguaje. Van unidos estos recursos. El humor y el lenguaje de la Ciudad de México. De ahí su “pinchismo”.

Pero Filiberto también se pone culto. Cita a José Vasconcelos en un juego de palabras: “Y allí está Martita en la recámara y yo aquí haciéndole al Vasconcelos con puritas memorias”. Luego dice: “¡Pinche Martita! Para mí que me está jugando una chingadera. Como las he jugado yo tantas veces. Si no voy a conocerlas, sí parece que las inventé yo mero”. En otra situación demuestra que es humano, no superhéroe. Martita le habla de su miedo

y soledad. Él confiesa: “Todos tenemos miedo a veces y todos estamos solos”.

Un pasaje notable es el que corresponde al “Licenciado”, abogado alcohólico y fracasado, hijo de un prominente abogado porfirista, pero que, con el cambio de poderes que ocasionó la Revolución, no siguió a los oportunistas que se fueron con los vencedores “para seguir triunfando” sino que se quedó en lo que le parecía que funcionaba bien y, aunque haya sido una eminencia, lo expulsaron del juego, del poder y de la repartición de beneficios. Filiberto García concluye, a propósito, que más que talento e inteligencia, lo que vale es “cuatificar” (término que acuña Bernal), en la Revolución, con los generales, con algunos “de nuestros muchos héroes”. Esto sería una “cuatiracia”. “La Revolución —dice Filiberto— se ha acabado y ahora no hay más que pinches leyes”. Pero la finalidad no es tanto criticar a la Revolución, a los gobiernos revolucionarios, como proyectar el ambiente en el que se desenvuelve el discurso de la novela, con los elementos que da la realidad. Por eso parece denuncia y no es exacto, es solo humor, solo una espléndida novela negra de México para el mundo. ~

Iglesia en verde,
óleo sobre tela,
16 x 36,2,
2003.





34 FILIJ

Feria Internacional del
Libro Infantil y Juvenil
Del 7 al 17 de noviembre



Seminario Internacional de Fomento a la Lectura* • Clases magistrales* • Talleres de profesionalización*
Presentaciones editoriales • Talleres infantiles • Artes escénicas • Música • Exposiciones

*Estas actividades requieren inscripción previa

Centro Nacional de las Artes
Río Churubusco y Calzada de Tlalpan,
Ciudad de México.  General Anaya.

www.filij.conaculta.gob.mx

 /Filijconaculta  @Filijconaculta

Entrada libre
De 10 a 20 h

DIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES

